

# CAMANCHACA



# Editorial

*CAMANCHACA* ya ha llegado a su sexto número, lo que indica una consolidación como revista y como respuesta a las necesidades culturales de la región. Tratando de sistematizar esa respuesta, a partir de este número, *CAMANCHACA* comenzará a abordar temáticas, con el objetivo de ir analizando a la región y su historia de modo más intensivo que extensivo, parcial pero profundo, de tal manera que sea también un aporte pedagógico especialmente para las generaciones jóvenes que requieren de conocer su pasado, de reconocerse en el ethos cultural de Tarapacá. Así, entonces, en esta edición el tema central son las caletas de la costa salitrera, es un análisis a las principales actividades, asentamientos humanos y acontecimientos del litoral de nuestra región, dejando fuera a los puertos mayores Pisagua e Iquique, los que serán la temática del séptimo número de *CAMANCHACA*. Después de abordar la costa regional, los números siguientes de este año analizarán los valles precordilleranos y los pueblos salitreros.

Los artículos centrales temáticos de la presente edición tratan de las caletas Mejillones del Norte, Junín y Caleta Buena, los *Clippers* y los *Culies* chinos que trabajaron en las guaneras. En la sección testimonial de la revista se incluyen entrevistas a dos mujeres de Caleta Buena —una del alto caleta y otra del bajo caleta— y el testimonio sobre Río Seco de don Ramón del Río.

Los artículos complementarios consideran la temática del movimiento y organizaciones sociales de comienzos de siglo, especialmente las mancomunales y las organizaciones femeninas en la pampa salitrera y la visión del Estado sobre dicho movimiento social. Los artículos son “La cosmovisión obrera en los memoriales de 1904, el caso del movimiento mancomunal obrero de la costa salitrera”; “Las mujeres y su realidad en la industria salitrera” e “Informe de la Comisión consultiva de Tarapacá y Antofagasta que acompañó al ministro del interior”.

En las *COLUMNAS PERMANENTES* de la revista: “Por los Caminos de la Pampa” trata esta vez sobre el guano, actividad económica de gran importancia paralela al salitre y, que además, constituyó un verdadero ciclo antes de la exportación salitrera. “La Columna de don Hugo” hace una defensa al patrimonio cultural de Pisagua a través del apoyo a la permanencia en el tiempo del Hospital de ese puerto. “El Espacio Cultural de don Mario Vidal” aborda diversos aspectos de la caleta Chanabaya en el estilo literario acostumbrado.

En las *MISCELANEAS* podemos leer la continuación de la entrevista al presidente del centro “Hijos de Mapocho” don Pedro Vergara; un reportaje a la hermosa velada teatral al estilo pampino exhibida el pasado sábado nueve de abril en la escuela N° 4, por el grupo teatral “José Paoletti” dirigido por la señora Nena Ruz; un breve reportaje al festival de Estudiantinas presentado en Iquique y, por último, dos cartas que en su momento fueron publicadas en el diario *La Estrella de Iquique*, una, en defensa al Hospital de Pisagua y, la otra, aclarando lo que fue el llamado de don Hugo Garrido a la unión de los pampinos a través de una Federación de centros salitreros.

Por último, *CAMANCHACA*, entrega la continuación del *Glosario de Voces de la Pampa*, esta vez llegando a la letra Ñ.

Despedimos esta *EDITORIAL* haciendo un llamado a participar a todos los pampinos e iquiqueños en la *Página del Lector* que se incluirá a partir del siguiente número, allí habrá cabida para noticias, sugerencias, opiniones, datos, etc.

Hasta la próxima

# CAMANCHACA

## CAMANCHACA

*Aguas mecidas en cunas de vientos  
calladas  
en su vuelo dormido  
perfuman la pampa  
de frescos rocíos  
Camanchaca  
manejo de aguas cansadas  
L.B.R.*

REVISTA OCASIONAL N° 6  
OTOÑO — INVIERNO 1988  
IQUIQUE — CHILE

### COMITE EDITORIAL:

Sergio González M., Mario Vidal Q., Mario Zolezzi V., Hugo Garrido C., Segundo Chamaca S., Luis Gómez M., Luis Castro C., Bernardo Aedo A.

### COLABORADORES:

Juan Mondaca A., Enrique Luza C., Guillermo Zegarra F., Alfredo Loayza B., Antica Zaninovic L., Maritza León Z., Iquipoeta.

### DIRECTOR:

Sergio González M.

### EDITOR RESPONSABLE:

Taller de Estudios Regionales Ltda.

### CORRESPONDENCIA:

Casilla 282, Iquique — Chile. Fono 25415.

### ARTE, DIAGRAMACION E IMPRESION:

Montero Impresores S.A.

### PORTADA:

Caleta Buena

### CONTRAPORTADA:

Velero Salitrero

Esta revista es de circulación restringida, sus fines son estrictamente académicos y culturales, y su venta está prohibida.

**ESTA ES UNA EDICION DE:**



**TALLER DE ESTUDIOS REGIONALES (T.E.R.)**

# INDICE

EDITORIAL .....	(CONTRAPORTADA)
STAFF DE CAMANCHACA .....	1
INDICE .....	2
HISTORIA DE MEJILLONES DEL NORTE (Mario Zolezzi Velásquez) .....	3
LA CALETA DE JUNIN (Mario Zolezzi V.) .....	7
JUNIN PUERTO MENOR (Alfredo Loayza B.) .....	8
CALETA BUENA: Breve Episodio del Salitre (Alfredo Loayza B.) .....	9
LA EXPLOTACION DEL GUANO Y ESCLAVOS CHINOS EN LAS COVADERAS (Olaff Olmos F) .....	12
LOS TRES "PACIFIQUE" (Mario Zolezzi V.) .....	17
LOS RECUERDOS DE DOS CALETINAS .....	21
RIO SECO: TESTIMONIO DE DON RAMON DEL RIO .....	24
LA COSMOVISION OBRERA A TRAVES DEL LOS MEMORIALES DE 1904 El caso del movimiento mancomunal obrero de la costa salitrera (Sergio González M.) .....	27
LAS MUJERES Y SU REALIDAD EN LA INDUSTRIA SALITRERA (Luis Castro Castro) .....	34
INFORME DE LA COMISION CONSULTIVA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA QUE ACOMPAÑO AL MINISTRO DEL INTERIOR .....	41
EL GUANO FECUNDO FERTILIZANTE (Segundo Chamaca S.) .....	47
CHANAVAYA (Mario Vidal Quiroga .....	49
ENTREVISTA CON DON PEDRO VERGARA .....	50
LA COLUMNA DE DON HUGO GARRIDO .....	51
EN DEFENSA DEL HOSPITAL DE PISAGUA .....	52
EXITOSA VELADA DEL GRUPO TEATRAL DE PICA EN ESTA CIUDAD (Segundo Chamaca S) .....	53
LOS FESTIVALES DE TUNAS Y DE ESTUDIANTINAS (Mario Vidal Quiroga) .....	54
POEMAS .....	55
NOTICIAS .....	57
GLOSARIO PAMPINO .....	58

---

---

---

---

---

---

# HISTORIA DE MEJILLONES DEL NORTE

*Mario Zolezzi Velásquez*

Entre Pisagua e Iquique se halla la ensenada de Mejillones del Norte. En ese lugar estuvo el asentamiento de una localidad portuaria cuya actividad giraba alrededor de los embarques de salitre. El puerto quedó definitivamente clausurado al desviarse hacia Caleta Buena el comercio de exportación del fertilizante que se realizaba por su pequeña bahía.

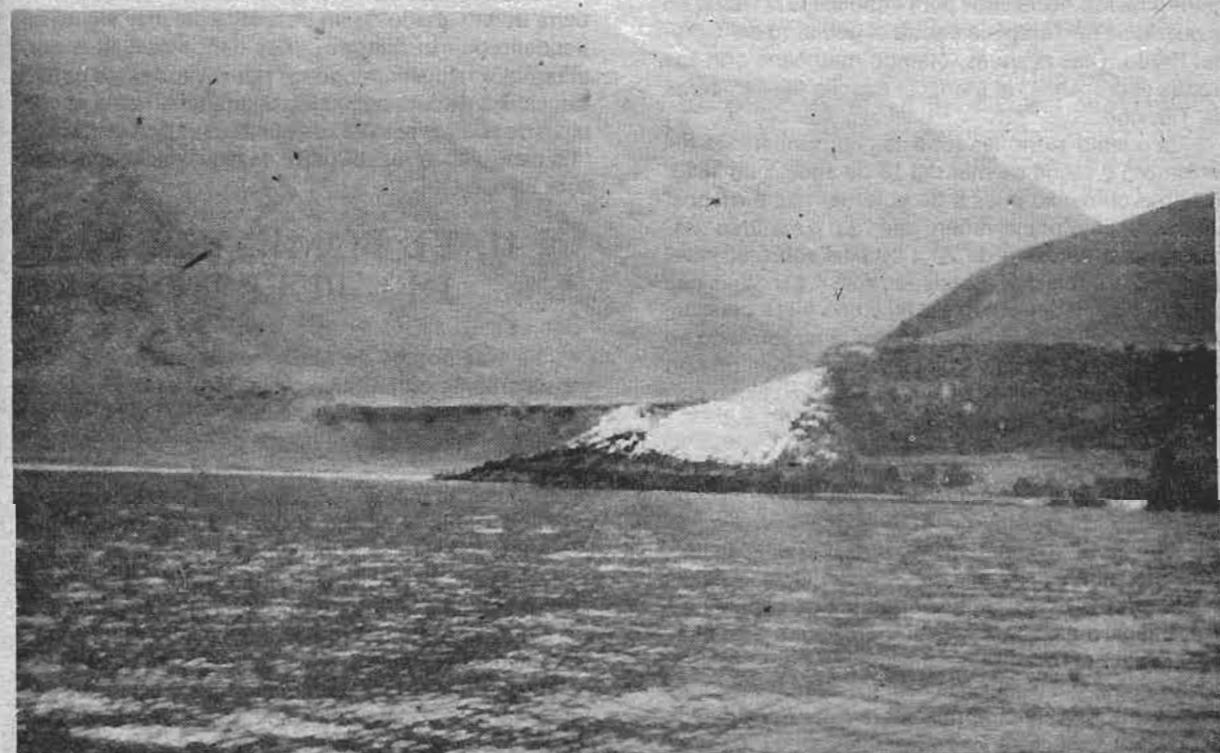
El origen de su nombre se debe a la abundancia en esa caleta de un molusco llamado mejillón (choro). Al puerto hasta 1879 se le llamaba simplemente Mejillones como también Mejillones del Perú, a fin de diferenciarlo de Mejillones de Bolivia, puerto situado cerca de Antofagasta. Después que Chile ocupó el territorio de Tarapacá, la localidad tomó la denominación definitiva de Mejillones del Norte.

## I. PUERTO SALITRERO

Entró a la historia gracias a la industria salitrera. El diputado y sustituto del gremio de mineros de Tarapacá solicitó al gobierno la habilitación de las caletas de Mejillones y Pisagua para el embarque de salitre. El Vice-Presidente del Perú, el 16 de Noviembre de 1830, expidió un decreto no dando lugar a la petición "por ser este género de concesiones propio y peculiar del Congreso" (1)

El único puerto habilitado para dicho fin era Iquique. La petición pretendía favorecer a las Oficinas de Paradas del Norte, para que dispusieran de caletas habilitadas más cercanas a estas y así hacer menos oneroso el transporte de salitre a la costa. De esta manera se fomentaba el desarrollo de la industria.

El 14 de Septiembre de 1831 el Gobierno sancionó la ley dada por el Congreso, que autorizaba a los



buques extranjeros pudieran cargar salitre en las caletas de Mejillones y Pisagua (2)

Desde entonces, Mejillones se transformó en un centro de embarque de salitre que tuvo una existencia de poco más de 50 años.

Por estar ubicado en una zona costera acantilada que sólo permite la existencia de un reducido número de pequeñas ensenadas, con restringidos espacios de terrenos para asentar centros poblados, el pueblo de Mejillones se levantó en una península, a la cual se halla casi pegada una isleta.

En 1858 en la caleta se produjo un siniestro marítimo. Un velero llamado "Emmanuel" encalló en un banco de peñas submarinas no registrado en las cartas marinas. Anteriormente dos buques se habían perdido en ese peligroso sitio, donde finalmente se colocó una boya señalizadora. (3) En 1861, comisionados por la Marina Imperial Francesa, monsieurs Hernández y Dormoy, bajo las órdenes del capitán Leveque, levantaron un plano de la ensenada de Mejillones, el que quedó incorporado a la cartografía sobre la costa occidental de Sudamérica comprendida entre Cabo Paquica y Cabo Lobos, publicada por la Oficina Hidrográfica del Almirantazgo Inglés. Otro naufragio ocurrió en 1870, a causa de una rocas ahogadas a la entrada de la caleta, hecho que costó la pérdida de la goleta peruana "Iquique", que venía cargada con cebada. No hubo víctimas. (4)

La tranquilidad del puerto se vio alterada el 15 de Mayo de 1867, con ocasión del sorpresivo desembarco del Mariscal Ramón Castilla Marquezado con un grupo de sus partidarios, aprovechando que el vapor inglés "Limeña" había recalado en Mejillones, El Mariscal hizo bajar del buque numerosos cajones conteniendo fusiles necesarios para impulsar la revuelta en la provincia de Tarapacá contra el gobierno del Coronel Prado. Días después, cuando marchaba con sus tropas sobre Arica, el Mariscal Castilla falleció cerca de Tiliviche.

El pueblo sufrió las funestas consecuencias del terremoto y salida de mar del 13 de agosto de 1868. El sismo comenzó a las 5 de la tarde más o menos. Un documento oficial refiere que "2 o 3 minutos después el mar se elevó de 20 a 50 pies sobre su nivel y arruinó la población, quedando sólo 4 ó 5 casas que por estar formadas en un islote, y una pieza del establecimiento del señor Bergman por estar formado en igual posición" (5) Las pérdidas se calculaban que no bajaban de medio millón de pesos. Cuatro o cinco personas perecieron aquel aciago día.

Después sobrevino otra desgracia: la terrible fiebre amarilla, que produjo estragos en la provincia de Tarapacá. El 1° de Mayo de 1869 el gobierno decretó que "habiendo desaparecido completamente la epidemia de la fiebre amarilla de los puertos de Iquique, Pisagua y Mejillones, se dispone que los vapores de la compañía inglesa y demás embarcaciones, pueden tocar en los mencionados puertos" (6)

Gregorio García el 19 de Febrero de 1874 presentó una solicitud pidiendo permiso para construir y explotar un ferrocarril de sangre entre "la salitrera llamada

"la Guara" y Mejillones, o la caleta de Punta Colorada". Con esta solicitud se insistió en una anterior de fecha 5 de Mayo de 1873. Este proyecto trataba de eludir el obstáculo opuesto por el privilegio otorgado a Montero Hermanos para construir ferrocarriles salitreros en Tarapacá entre la costa y la pampa. Como hería sus intereses, el proyecto no prosperó.

Mejillones era considerado caleta habilitada por el Reglamento de Comercio de la República del Perú del 16 de Diciembre de 1864 (7). La ley del 2 de Diciembre de 1874 lo declaró como puerto menor (8).

Su población en 1876, según el censo levantado en ese año, era de 540 habitantes: 297 hombres y 243 mujeres (9). El pueblo pertenecía al distrito de Iquique. Su autoridad máxima era el teniente gobernador. Disponía de capitanía de puerto y resguardo. Habían 2 muelles. Se embarcaba salitre. Desde los distritos de Pampa Negra y Negreiros partían senderos hacia Mejillones. Las mulas cargadas con el fertilizante bajaban por la cuesta que se extiende desde el alto de la Cumbre hasta las playas del puerto. Por otra parte se desembarcaba carbón, cebada y víveres para la localidad y las Oficinas del interior. Existían para dichas labores cuadrillas de cargadores, balseiros y cachucheros, matriculados en el puerto, bajo las órdenes del capitán de puerto. La localidad se levantaba en torno a un morrito de cerca de 100 metros de altura y otra parte se hallaba en la isleta llamada "la otra Banda", a la cual estaba comunicada mediante un puente. El agua que consumía su población se obtenía de una máquina resacadora de agua de mar. También se traía por vía marítima el vital elemento desde Arica.

El 9 de Mayo de 1877 un violentísimo temblor de tierra acompañado de un desborde del mar afectó al pequeño puerto salitrero. "Los daños causados por el temblor han sido ninguno, por ser todas las construcciones de esta población de madera, relata el capitán de puerto, pero añade que la inundación del mar "ha destruido la mayor parte de la población baja de este lugar" (10).

## II. EL BOMBARDEO DEL PUERTO

La vida normal de Mejillones se vio perturbada sensiblemente con motivo de la Guerra del Pacífico. La Marina de Guerra de Chile se dedicó a hostilizar los puertos guaneros y salitreros de las costas del Departamento de Tarapacá, con la finalidad de interrumpir su actividad marítima. El 30 de abril de 1879 se presentaron frente al puerto el blindado "Cochrane" y la corbeta "O'Higgins", que venían con la misión de destruir las embarcaciones menores para impedir las faenas de embarque y desembarque. Fueron enviados botes con gente armada para cumplir dicha tarea. Desde tierra se hizo resistencia, entablándose un violento tiroteo. Luego intervinieron los buques que comenzaron a bombardear el pueblo. El comandante del blindado expresa que el cañoneo originó el incen-

dio de "una buena parte del caserío". Agrega que "tampoco dejé en este puerto ninguna embarcación, porque se destruyeron todas antes y después del bombardeo" (11). Un parte oficial peruano sobre este suceso indica que los cañones de los buques chilenos provocaron "el incendio de media población y perforación del resto", y que "las pérdidas del comercio, propietarios y demás industriales, se calculan en 600.000 soles más o menos" (12).

El pueblo quedó en estado lamentable como resultado del bombardeo naval. Una nueva incursión realizaron dos buques de guerra chilenos contra Mejillones a principios de Mayo de 1879. Se dispararon tres cañonazos. Dos dirigidos a las lanchas varadas en la playa y uno contra la máquina condensadora de agua sin producir daño alguno.

Funcionaba en el puerto una comandancia militar. Después se instaló allí el batallón boliviano "Aroma" para reforzar la defensa de la localidad contra cualquier intento chileno de efectuar un desembarco en sus playas. El batallón boliviano se retiró apresuradamente hacia el interior al producirse el victorioso ataque contra Pisagua, el 2 de Noviembre de 1879, que era el comienzo de la invasión del riquísimo Departamento peruano de Tarapacá. Mejillones después fue ocupado por tropas chilenas.

Las autoridades chilenas reorganizaron los servicios de la administración pública y fueron normalizando lentamente la actividad económica de Tarapacá. El 15 de Abril de 1880 el Ministerio de Justicia aprobó el decreto del 2 de Abril dado por el Jefe de las Fuerzas de Ocupación del territorio, por el cual éste quedó dividido en 12 subdelegaciones para la administración de la justicia de menor cuantía. Entre estas estaba la de Mejillones (13). Poco después, el 11 de Mayo de 1880 se establecieron provisoriamente las divisiones del litoral del Norte. Se creó la Gobernación Marítima de Tarapacá, con Capital Iquique, la cual quedó dividida en 6 subdelegaciones marítimas. La de Mejillones comprendía desde la costa al sur de Caleta Junín hasta la punta sur de Caleta Punta Colorada (14).

Por motivo del conflicto bélico había acumulado en la pampa a fines de Noviembre de 1879 una gran existencia de salitre. La escasez de material rodante en el Ferrocarril de Pisagua a Negreiros resintió la producción de las Oficinas del Norte. Mejillones se hallaba paralizado. "Mejillones ha estado desamparado, pero es lo probable que en poco tiempo vuelvan los salitreros a mandar sus productos a ese puerto" (15), señalaba el Delegado Fiscal en Tarapacá al Ministro de Hacienda, en un informe fechado en Iquique el 25 de Abril de 1881.

### III. EL FIN DE MEJILLONES

Parecía que su futuro le sería promisorio, para desgracia de Mejillones, una caleta ubicada a solo 7 1/2 kilómetros, se transformó en una grave amenaza para su existencia. En Septiembre de 1881 el Gobier-

no habilitó Caleta Buena como puerto menor, y dispuso que en Mejillones funcionara un resguardo dependiente de Caleta Buena, el que iba a ser servido por una guarda y 2 marineros. De esta manera se accedió a la solicitud presentada por Campbell, Jones y Cía., dueños de la Oficina "Agua Santa", que tenían el ambicioso proyecto de transformar la caleta habilitada en un nuevo y eficiente punto de embarque para el Salitre de "Agua Santa" y otras oficinas del Cantón de Negreiros. Esto significaba que ya no tendrían necesidad de utilizar Mejillones o el Ferrocarril de Pisagua, el cual cobraba un oneroso flete para el porteo del salitre hacia ese puerto mayor. La compañía inglesa se interesó por Caleta Buena porque tenía la ventaja de tener una mejor ensenada que Mejillones, la cual resultaba inapropiada para afrontar una mayor actividad naviera derivada del pujante desarrollo que iba a tomar la industria salitrera.

El 14 de Enero de 1882 se autorizó a Campbell, Jones y Cía. para colocar un aparato mecánico o ascensor, a fin de que por medio de un plano inclinado se bajara la carga de salitre desde el Alto al Bajo Caleta. Igualmente se les permitió construir un camino para carretas entre "Agua Santa" y Caleta Buena.

Mejillones quedó condenado a desaparecer irremediablemente. Era cuestión de tiempo, hasta que entrara en funcionamiento el puerto de Caleta Buena, que estaba en construcción. La actividad del puerto se reanudó. El corresponsal de un diario iquiqueño relata que en Octubre de 1882: "La existencia de salitre en el puerto de Mejillones asciende a 60.000 quintales, y en Alto, es decir, en la Cumbre del cerro, listos para ser bajados a lomo de mula como 100.000 quintales" (16). En el año de 1882 se embarcaron por Mejillones 400.000 quintales de salitre (17). En el citado año entraron al puerto 62 vapores y 24 veleros (18).

Hasta que llegó el triste momento para la historia de Mejillones. El puerto de Caleta Buena quedó abierto al comercio el 29 de Enero de 1883 (19). El diario "El Veintiuno de Mayo" comentó que la exportación de salitre por ese nuevo puerto "Será un verdadero golpe asestado a la vitalidad de Mejillones" (20). Poco después, en Mayo de ese año cesó el movimiento marítimo del infortunado puerto que debió ser clausurado. El guarda del resguardo fue trasladado a Caleta Buena pero efectuaba frecuentes visitas inspectivas a la caleta. La población emigró. Comenzaron los desarmes de los edificios.

La creación de Caleta Buena restó movimiento marítimo a Iquique y Pisagua. Este último puerto también sufrió la dura competencia de la Caleta Junín. Los vecinos de ese último puerto en 1884 reclamaban la clausura de ambas caletas, y acusaban a los concesionarios de Caleta Buena de "monopolizar todo en el puerto de su pertenencia" y prueba irrefutable de este propósito era "el hecho de haber resistido todas las influencias que se les interpusieron para que establecieran sus bodegas en Mejillones", y de no haber aceptado el ofrecimiento de la Sociedad J.B. González y Cía. para construir por 20 mil pesos un camino carretero hasta las playas de Mejillones. (21).

La cañonera "Pilcomayo", de la Armada de Chile, realizó en 1884 un reconocimiento de las costas de Tarapacá. La comisión hidrográfica a bordo de dicho buque levantó los planos de Caleta Buena y Mejillones. El comandante del cañonera indica que en la caleta solo vivían "algunos carpinteros y calafates que se ocupan de la reparación de lanchas de Caleta Buena" (22).

Años más tarde un viajero relata el triste estado de abandono del ex puerto, "en donde no es posible encontrar ya nada, pero absolutamente nada entre los despojos que sea utilizable, ni una tabla, ni un trozo de madera. Todo ha sido aprovechado por los pescadores de Caleta Buena o de Junín. Agrega que "que-

dan solamente algunos muros derrumbados". (23).

El buque que venía de Caleta Buena desde puerto extranjero afectado por epidemia, debía recalar forzosamente en la caleta para que la autoridad sanitaria le hiciera la inspección de rigor a fin de constatar si habían enfermos a bordo. Si no había novedad se le autorizaba seguir al puerto. Caso contrario, quedaba en Mejillones en cuarentena.

En los tiempos del auge del salitre la Compañía de Agua Santa poseía en la caleta un hermoso chalet de madera que servía de casa de verano.

Mejillones es solo visitado por los pescadores y mariscadores.

- 
- ( 1) Colección de Leyes y Decretos, Lima, 1842, tomo III, p. 445.
  - ( 2) "El Conciliador", Lima, 21 de Septiembre de 1831, Biblioteca Nacional, Lima.
  - ( 3) Romero Pintado, Fernando: "Historia Marítima del Perú. La República 1850-1870. Tomo VIII, volumen I, Lima, 1984, p. 400.
  - ( 4) "El Comercio", Lima, 6 de Abril de 1870. Biblioteca Nacional, Lima.
  - ( 5) "El Peruano", 24 de Agosto de 1868, Biblioteca Nacional, Lima.
  - ( 6) "El Peruano", 13 de Mayo de 1869, Biblioteca Nacional, Lima.
  - ( 7) Reglamento de Comercio de la República del Perú, 16 de Diciembre de 1864, Lima, 1864, p. 1.
  - ( 8) "El Peruano", 4 de Diciembre de 1874, Biblioteca Nacional, Lima.
  - ( 9) "Censo General de la República del Perú formada en 1876, Lima, 1878, tomo VII, p. 967.
  - (10) "El Mercurio", 23 de Mayo de 1877. Biblioteca Nacional, Santiago.
  - (11) Ahumada Moreno, Pascual. Colección "Guerra del Pacífico", T. I, p. 235.
  - (12) Ahumada Moreno, Pascual, idem, T. I, p. 237.
  - (13) Ahumada Moreno, Pascual: Op. Cit., tomo II, p. 508.
  - (14) Diario Oficial, 15 de Mayo de 1880.
  - (15) Memoria de Hacienda, 1881. Memoria del Delegado Fiscal en Tarapacá, p. 4.
  - (16) "El Mercurio", 4 de Noviembre de 1882. Biblioteca "Severin", Valparaiso.
  - (17) "El Mercurio", 16 de Enero de 1883. Biblioteca "Severin", Valparaiso.
  - (18) La Industria, Iquique, 1º de Mayo de 1883. Biblioteca Pública, Iquique.
  - (19) Castle, W.M.F. "Sketch of the City of Iquique", Plymouth, 1887, p. 41.
  - (20) "El Veintiuno de Mayo", Iquique, 13 de Febrero de 1883. Biblioteca Pública, Iquique.
  - (21) Recopilación de Documentos Relativos a los F.F.C.C. de Tarapacá, Santiago, 1891, tomo II.
  - (22) Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile", Año XI, Santiago, 1886, p. 33.
  - (23) "El Nacional", Iquique, 3 de Noviembre de 1897. Biblioteca Pública, Iquique.

# LA CALETA DE JUNIN

Mario Zolezzi V.

Junín es una de las tantas caletas de nuestro litoral, pero a diferencia de estas, sustenta un notable pasado del cual hoy no queda vestigio. Sin embargo, perduran los recuerdos del otrora activo puerto salitrero de Junín.

Es una desabrigada bahía de la costa del departamento de Pisagua, a 10 Km. al sur del puerto de Pisagua y a 18 Km. al oeste de la pampa calichera del Salar de Obispo.

El nombre de esta caleta corresponde al del famoso lugar de la sierra peruana, donde se llevó a cabo la memorable batalla en la cual el ejército gran-colombiano-peruano derrotó al español el 6 de agosto de 1824.

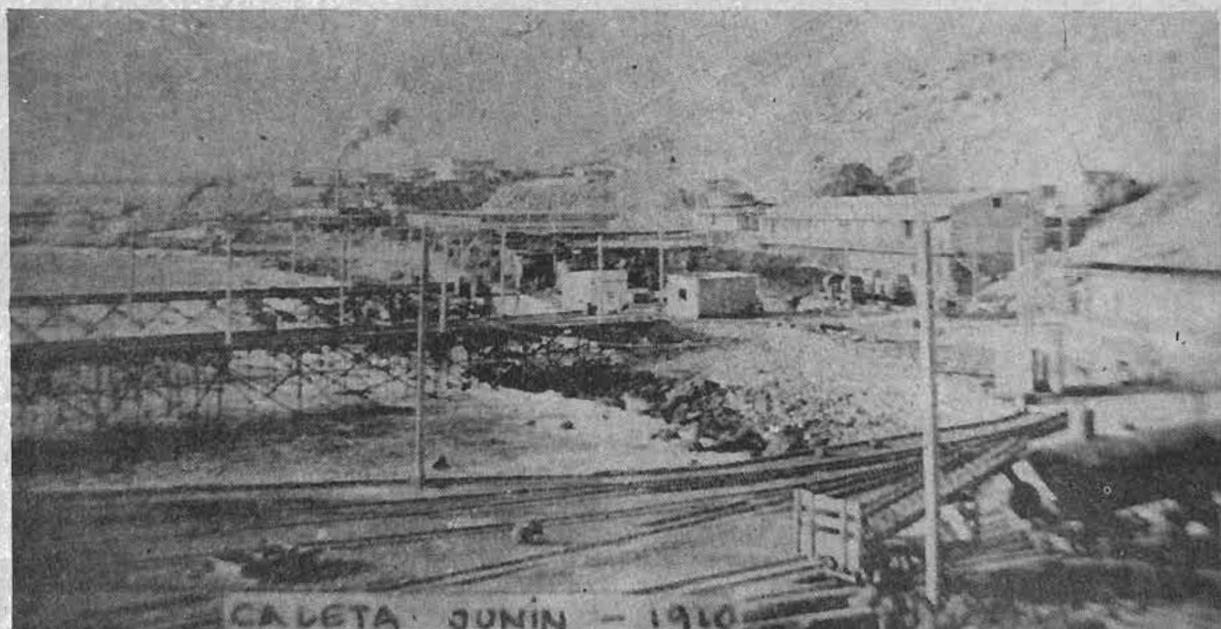
La población de este puerto, que quedó habilitado en 1863, según censo nacional de 1907, era de menos de 700 habitantes.

En pleno auge del salitre, exportó (en 1909) 1.846.788 qq. métricos de salitre, y su movimiento naviero (en 1912) fue el siguiente: entraron al puerto 100 buques, 88 vapores y 12 veleros.

Junín era el más pequeño de los puertos salitreros, por el cual se exportaba la producción del cantón de Santa Catalina.

Dos representaciones consulares estaban establecidas en Junín, la de Gran Bretaña y Uruguay.

La primera guerra mundial (1914-1918) trajo por consecuencia graves repercusiones en la industria sa-



Después de la ocupación chilena de nuestra provincia, Junín tomó importancia cuando en la última década del siglo pasado, quedó terminada una línea férrea de 90 Km. que la comunicaba con el cantón salitrero de Santa Catalina, abaratando el costo del salitre, como también haciendo más expedito su envío al puerto de embarque. La obra ferroviaria fue concretada por The Junín Nitrate and Railway Co., con una inversión de \$ 3.497.130.

Cuando sobrevino la Guerra del Pacífico, durante la invasión de Tarapacá, fue ocupada sin resistencia por una división chilena que desembarcó el 2 de noviembre de 1879, complementando de esta manera al de Pisagua efectuado en esa misma fecha.

Durante la guerra civil de 1891, frente a Junín, se efectuó una corta refriega naval entre dos buques congresistas y uno balmacedista, acción sin mayores consecuencias.

litrera, sufriendo este puerto los impactos de la crisis de 1920, la que se vio claramente reflejada al disminuir considerablemente su población, ya que de acuerdo al censo de 1920, se redujo de 671 habitantes, que era la población de 1907, a solo 361 pobladores.

La crisis de 1920 se superó, y es así como en 1925 exportó 451.193 qq. métricos de salitre, con un valor de \$ 11.476.232 de 18 peniques, pagándose por esta cantidad los derechos que alcanzaron a \$ 4.575.097 de moneda corriente de 6 peniques.

Al sobrevenir la devastadora crisis económica de 1930, la industria salitrera fue terriblemente afectada, llevando a la mayor parte de las oficinas a la paralización, quedando tan sólo algunas en actividad, con lo que Junín quedó sin movimiento, pues el cantón de Santa Catalina paralizó. La población se redujo aun más, siendo ésta, según el censo de ese año, de solamente 237 habitantes.

Corrió la misma suerte Junín que Caleta Buena, salvándose Pisagua, su rival, a la cual le quitó cierta importancia, pero que gracias a su calidad de capital departamental, logró sobrevivir a duras penas.

Ya nada había que hacer con Junín. Su suerte se selló totalmente con el desastre salitrero, lo que obligó a clausurar el puerto en 1931, iniciándose las faenas de desmantelación de las edificaciones e instalaciones portuarias y las del FF.CC. Salitrero, el que llegaba hasta el Alto de Junín. Desde ese lugar al Bajo Junín había un fenicular desde una altura de 643 metros.

A los diez años después de la debacle de 1930, había un solo poblador, mejor dicho, un sereno que resguardaba los materiales de edificaciones desmanteladas.

Hoy no hay buenos medios para viajar a Junín, pues no existe el ferrocarril, ni los caminos que quedaron abandonados. Solamente su acceso se puede hacer a través de los altos cerros de la cordillera de la costa o desde el mar, siendo únicamente las embarcaciones pesqueras las que suelen acercarse a su desierta bahía:



## JUNIN: PUERTO MENOR

*Alfredo Loayza B.*

Jorge Smith fue un empresario inglés, que llegó a Tarapacá en la tercera década del siglo XIX, ilusionado por desarrollar faenas en la minería de la plata en Huantajaya. Sin embargo, al poco tiempo derivó su dinamismo a explotar las calicheras de La Noria, en donde realizó el audaz proyecto de transportar el salitre desde su oficina, Salar de La Noria, hasta la caleta de Bajo Molle por un sistema de andariveles, que no tuvo éxito. Posteriormente se instaló en el sector Norte y abrió la Oficina Carolina en el cantón de Sal de Obispo, en donde funcionaban otras como Banda, California, Palacio Industrial, Rincón, San Ramón, etc.

Buscando en la región costera un sitio propicio para embarcar salitre, eligió una caleta situada a unos 10 Km. al Sur de Pisagua, la que habilitó en 1863 con el nombre de Junín y la conectó con la zona salitrera por un camino extendido hasta las oficinas Chinquiray y Carolina. El embarque se hacía por un muelle construido sobre un promontorio rocoso en la parte Sur, operándose el traslado desde el muelle hasta los barcos mediante el uso de balsas de cuero de lobo marino.

Sobre la empinada ladera del cerro se construyeron los edificios destinados a oficinas, población y bodegas, que permitían la vida a unos 500 pobladores.

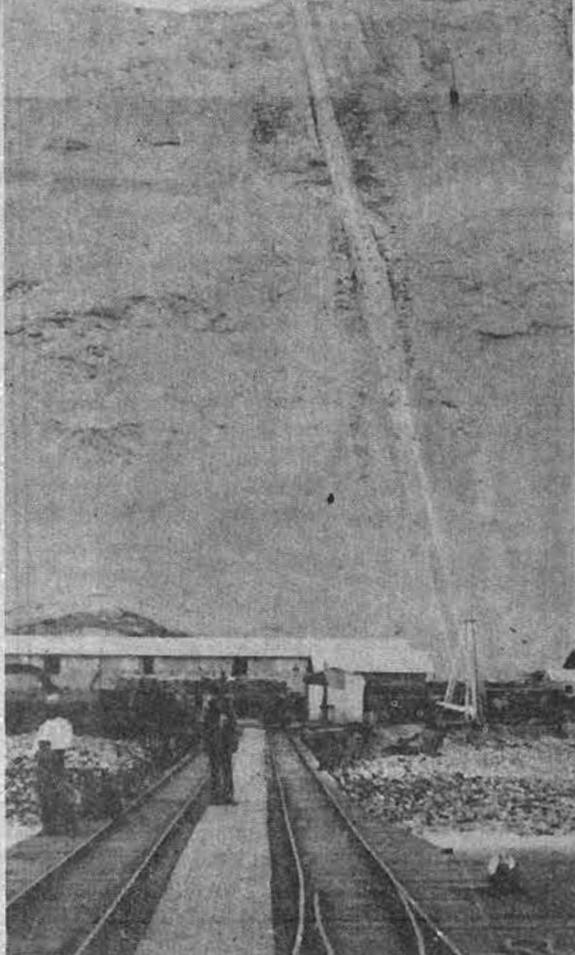
En 1879, el 2 de noviembre, el general Erasmo Es-

cala desembarcó con un destacamento en apoyo a las tropas que realizaron el asalto y toma de Pisagua, pero por lo difícil de la topografía esta acción no tuvo éxito, llegando el destacamento chileno con retraso a Pisagua.

En 1882, en atención a las solicitudes presentadas por el jefe político de Tarapacá, se decretó habilitar como puerto menor a la caleta de Junín, con dependencia de la Aduana y Tesorería de Pisagua, y se designó una planta de empleados constituida por un teniente administrador, un guarda interventor, tres guardas pesadores, un patrón de bote y cuatro marineros.

En 1890, el Gobierno chileno concedió permiso a la firma Brookeng Child y Ca. para instalar un andarivel por el plano inclinado, desde el alto de la cumbre hasta la orilla del mar, con una extensión de 1.250 metros. Al tiempo que la Cía. de caletas de Junín, construía una línea férrea con una extensión de 90 Km., desde la cumbre hasta Santa Catalina, sistema que terminó con el lento traslado que la Empresa de Carreteros de Junín realizaba hasta entonces.

Producto de la crisis del 30, Junín perdió actividad debido a la paralización y cierre de las oficinas del sector, quedando abandonado y rápidamente desmantelado. Hoy es sólo un sitio geográfico con validez sólo por el recuerdo de su corta existencia.

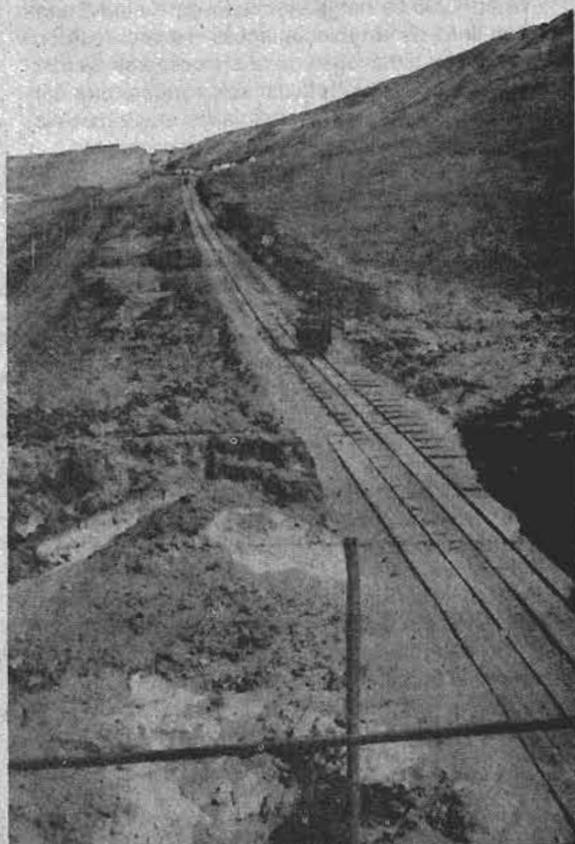


Antiguamente, esta caleta se conocía con el nombre de "Rabo de Ballena", denominación que perdió cuando en 1881 don Santiago Humberstone la habilitó para embarcar el salitre que se elaboraba en la oficina Agua Santa, establecimiento industrial del cual era administrador.

Con la creación de esta nueva caleta desapareció la actividad portuaria de su vecina del norte, Mejillones, que a consecuencia del bombardeo que el 30 de abril de 1879 realizó la escuadra chilena las instalaciones portuarias y campamento fueron destruidos casi en su totalidad.

Con la apertura de esta nueva caleta, las oficinas salitreras de Negreiros, Pampa Negra, Pampa Blanca y Chiniquirai, se interesaron por aprovechar sus instalaciones para embarcar la producción salitrera. Caleta Buena fue desarrollándose rápidamente, constituyéndose en un importante centro poblacional de la costa. Ya a comienzos del siglo XX habían emergido dos núcleos urbanos de gran actividad, uno en la zona de playa Caleta Buena y otro en la planicie de la cumbre del cerro llamado Alto Caleta que fue estación terminal del ferrocarril de Agua Santa.

La empresa de la Compañía de Salitre de Agua Santa había instalado en Caleta Buena muelles con pescantes a vapor, bodegas, oficinas, casas, un botadero para carenar Canchones, una máquina condensadora de agua de mar con sus respectivos estanques de almacenamiento, una red de líneas férreas para mo-

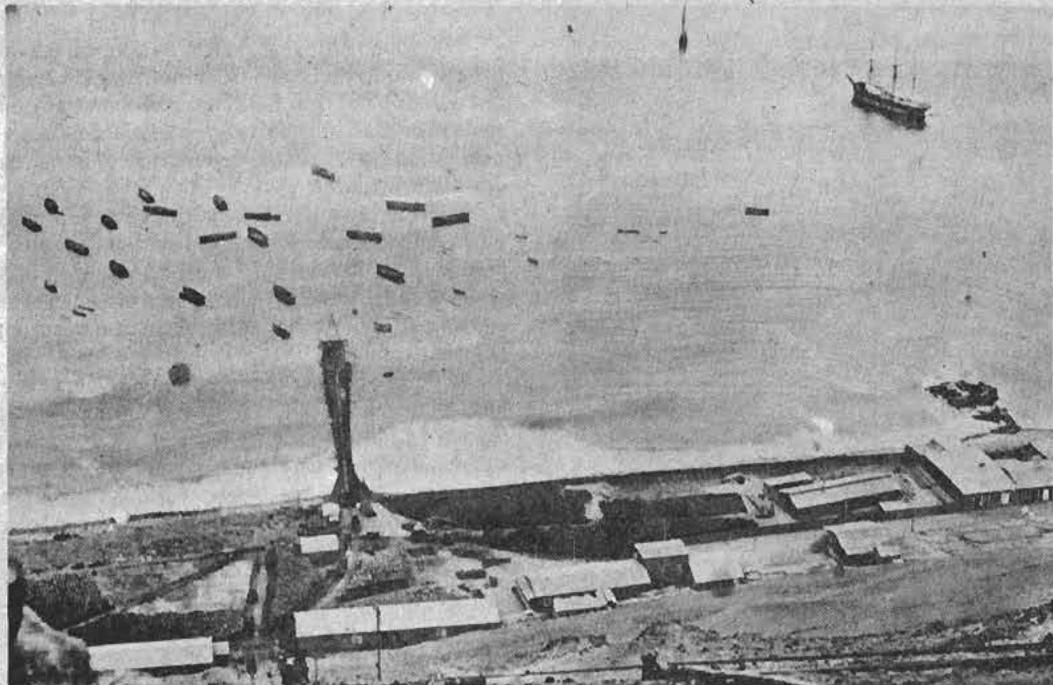


## CALETA BUENA: BREVE EPISODIO DEL SALITRE

*Por: Alfredo Loayza B.*

La explotación de los diferentes yacimientos mineros en la zona de Iquique, dió lugar a la creación de puertos y caletas de embarque en el litoral de Tarapacá. La plata de Huantajaya gestó el nacimiento de Iquique; el guano de las covaderas dió actividad a Punta de Lobos, Pabellón de Pica y Huanillos; la sal a Río Seco y el salitre de la pampa forjó Huaina Pisagua, Junín, Mejillones del Norte, Caleta Colorada, Bajo Molle, Ceremeño, Patillos, Caleta Buena y proyectó el desarrollo de Iquique.

Caleta Buena, situada en los 19° 55' 30" latitud sur; desde 19 millas al norte de Iquique, Es una pequeña ensenada, abrigada en su extremo sur por una puntilla que penetra en el mar y que semeja la cola de un cetáceo.



vilizar la carga, una planta eléctrica y, en un promontorio costero, estanques para almacenar el petróleo descargado desde los barcos, destinado al servicio de los motores Diesel de la oficina Agua Santa.

Ya en 1905 se había instalado en Caleta Buena una gran línea de establecimientos comerciales contándose nueve almacenes de abarrotes, tres de mercaderías surtidas, dos boticas, seis fondas, una carnicería, una panadería, una relojería, una zapatería, un consultorio médico y un agente de aduana.

Las oficinas públicas estaban representadas por una Subdelegación rural y dos distritos, el de Bajo Caleta y el de Alto Caleta, en donde funcionaba un subdelegado, y en cada distrito un juez y receptores.

La densidad de población infantil obligó a las autoridades educacionales a crear en 1902 una escuela elemental en Bajo Caleta y una escuela mixta en el Alto, existiendo con anterioridad una escuela de hombres en Caleta Buena.

Se instaló también una oficina de Aduana con personal completo, una iglesia Católica y una oficina de Correos que estaba ubicada en el Alto.

En 1881 el señor Santiago Humberstone obtuvo en representación de la Empresa de Agua Santa, una concesión del gobierno de Chile por un plazo determinado por la duración de la ocupación chilena en Tarapacá, para construir un andarivel para unir el Alto de la cumbre del cerro con la zona portuaria de Caleta Rabo de Ballena, habilitada con el nuevo nombre de Caleta Buena. Determinándose los embarques que con anterioridad se hacían por Mejillones por la mayor distancia que ello implicaba.

Los ascensores fueron cuatro, construidos en fechas diferentes y por distintas empresas. El primero, construido por Humberstone en 1881, consistía en dos líneas paralelas con trocha de 76 cm que permitían subir al carro vacío, aprovechando la tracción del carro que descendía cargado con salitre, accionado por la fuerza de gravedad. Un segundo sistema de frenos daba eficiencia a la maniobra. En los terminales existían líneas de reparto para recibir y despachar la carga.

La altitud del cerro, 750 metros, con una inclinación que varía entre los 22 y 35° fue aprovechada con una línea que se extendió en una longitud de 1.750 m, dividida en tres tramos de dimensiones semejantes entre sí que funcionaban cada una con sus propios controles. Se aprovechaban los perfiles del terreno de tal modo que tuviese una superficie parabólica con mayor pronunciación en la parte superior para permitir que el mayor peso del carro que descendía sirviera para transportar el carro vacío que ascendía. La parte inferior tenía menor pendiente, de modo que producía la disminución de la velocidad y servía de freno al carro que bajaba. El que desplazaba una velocidad promedio de 15 K por hora.

En cada tramo de línea existían estaciones en donde se efectuaba el intercambio de carros cargados y vacíos mediante un sistema de tornamesas que los desplazaban

La operación de transporte permitía entregar en el puerto 18 carros por hora, con un rendimiento diario de 2.000 toneladas que se distribuían en el embarque por tres muelles bien acondicionados.

## FERROCARRIL SALITRERO DE AGUA SANTA

La gran capacidad de producción de la oficina Agua Santa hizo necesario mecanizar el porteo de salitre. Para ello se encomendó al señor Santiago Humberstone que proyectara la construcción de un ferrocarril a vapor que uniera la oficina Agua Santa con el Alto de Caleta Buena. Tarea que Humberstone realizó personalmente.

La construcción del ferrocarril fue autorizada por el decreto N° 197 del 19 de marzo de 1890. Este decreto limitaba la propiedad del ferrocarril para la Empresa por espacio de 25 años, después del cual pasaría a ser propiedad del Estado. El mismo decreto otorgaba un plazo de seis meses para concluir la obra.

La construcción de la línea partió desde la oficina y una vez iniciados los trabajos que avanzaron con gran rapidez se produjeron situaciones adversas, provocadas por interesados en hacer fracasar la obra, ya que perjudicaba a la otra empresa Ferroviaria del Salitre que tenía el monopolio del transporte. Estas contingencias permitieron que surgieran en esa época episodios semejantes a los conocidos en el oeste Norteamericano. En la versión regional, se registraron actos de sabotaje con dinamitazos en algunos tramos de la vía, sustracciones de material, impedimentos burocráticos, etc.

A pesar de los tropiezos mencionados, la obra superó todos los problemas y culminó el 19 de septiembre de 1890, justo el día final del plazo, con una gran ceremonia en la que estuvo presente el ingeniero provincial, a quien se le concedió el honor de martillar el último clavo rielero.

Dos años más tarde la Empresa celebró contrato con las gerencias de otras oficinas del sector, tales como Rosario de Negreiros, Progreso, Democracia, Amelia, Aurora y Mercedes para transportar el salitre a un costo inferior a la tarifa que mantenía el ferrocarril Salitrero de Pisagua.

El servicio que entregaba el ferrocarril de Agua Santa a Caleta Buena, era excelente, de modo que en 1894 solicitó autorización para extender sus insta-

laciones hasta Huará para atender las demandas de las oficinas de ese sector.

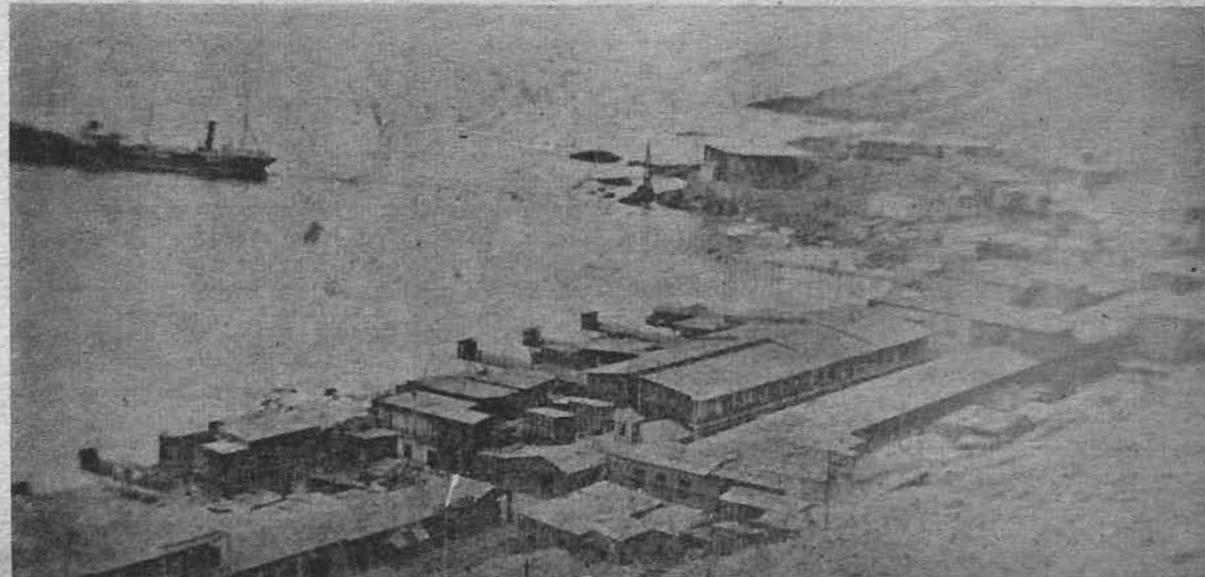
La línea férrea del ferrocarril de Agua Santa tenía dos estaciones intermedias: Carmen y Central. Desde la estación del Carmen partía la línea que llegaba al Cantón de Huará, con un terminal en la oficina Ramírez, vía que tenía las estaciones de Huará y Lagarto en donde se construyó un puente, obra que fue un excelente trabajo de ingeniería.

En la estación terminal de Alto Caleta se proporcionaba un servicio para pasajeros hacia Caleta Buena, en los ascensores durante los días lunes, jueves y sábados en conexión con la llegada del tren de Huará.

La crisis económica de 1929 obligó a suspender la elaboración de salitre a muchas compañías de Tarapacá, especialmente las del Cantón de Negreiros, provocando con ello la inactividad de Caleta Buena. En 1935 se procedió a levantar la vía férrea del ferrocarril de Agua Santa, cuyo material se destinó para la construcción de un ferrocarril minero que se proyectó desde Huará a la cordillera, proyecto que quedó inconcluso, por lo que los materiales fueron vendidos como chatarra.

Caleta Buena se vio afectada en 1929 por la acción destructora de un gran incendio, el que se inició durante una proyección cinematográfica en el teatro de la localidad; el fuego arrasó con las construcciones civiles y comerciales, y en 1930 la Compañía retiró su personal. En mayo de 1940 todas las instalaciones existentes fueron entregadas al Fisco y, como lapidaria contingencia, a raíz de un período de gran lluvia en la región, un aluvión de agua y barro sepultó el poblado en 1940, en donde sólo vivía personal de vigilancia. Con este acontecimiento se selló la vida de una caleta que tuvo un fugaz esplendor.

Hoy es un tanto difícil llegar a Caleta Buena por carecer de un desembarcadero seguro; y el Alto en donde sólo queda como testimonio del pasado un abandonado cementerio que recuerda la gente que en un tiempo no muy lejano vivió y murió ilusionada por la actividad que generó la explotación de las pampas salitreras. Es posible llegar por un camino de tierra que corre paralelo a la línea de cerros de la costa.



# LA EXPLOTACION DEL GUANO Y ESCLAVOS CHINOS EN LAS COVADERAS

*Olaff Olmos F.*

*No hay donde al Chino no lo halles,  
Desde el ensaque del huano,  
Hasta el cultivo en los valles;  
Desde el servicio de mano,  
Hasta el barrido de calles.  
Aún de la plebe es sirviente,  
y no hay servicio, lo oís?  
Que él no abarque diligente.  
— Y la gente del país?  
— Está pensado ser gente! (\*)*



La extracción del guano como fertilizante en varias caletas que cubren el litoral del Norte de Chile, fue un lucrativo negocio hasta décadas atrás para mu-

chos empresarios criollos, si bien esta se remonta hasta los tiempos del Perú con la explotación de covaderas como Pabellón de Pica, Huanillos, Punta de Lobos, Patache, Paquica y Mejillones, entre las más conocidas, anexas a la explotación de las de Ilo, Moquendo, Chinchas, en territorio peruano actual.

El negocio del Guano lucró, y capitalizó a connotadas familias cercanas al poder político y económico del Perú, y también a connotados personajes de nuestra política de comienzos de siglo. Sin embargo, si se busca en los clásicos libros que narran nuestra historia antecedentes sobre la explotación de las covaderas del Norte, un par de párrafos resumen esta actividad "económicamente rentable", ilustrada con cifras más o cifras menos, o cuantificación de toneladas de material más o menos extraído, es decir se nos cuenta parte de esta historia. La razón es simple, si bien este proceso extractivo está profundamente ligado a la historia de la evolución social, sobre todo del norte de Chile, su contribución al proceso de desarrollo de la conciencia social proletaria ha sido omitido. La explicación, también es simple, el juego de intereses y el mantener sin manchas apellidos ilustres Limeños, como Santiaguinos según sea el momento histórico que revisemos, han justificado esta omisión, pero no sólo han sido los intereses de la clase dominante los que han conjugado esta omisión, sino también han sido cómplices los propios descendientes opulentos de quienes hicieron posible con su sudor, sus pesares, y su muerte el enriquecimiento de otros: los esclavos CHINOS.

En el contexto económico, social y político que hacen posible la trata de esclavos asiáticos a las costas de las nacientes Repúblicas del Pacífico Sur, varias son las razones que pueden arguirse como dinamizadoras del proceso de incorporación de mano de

obra culé (1) a las haciendas costeñas primero, en el laboreo de minas, y la explotación de las guaneras posteriormente. Ninguna, sin embargo, justifica en una perspectiva de crítica histórica las miserables condiciones de vida a que fueron sometidos, cuestión que veremos a continuación.

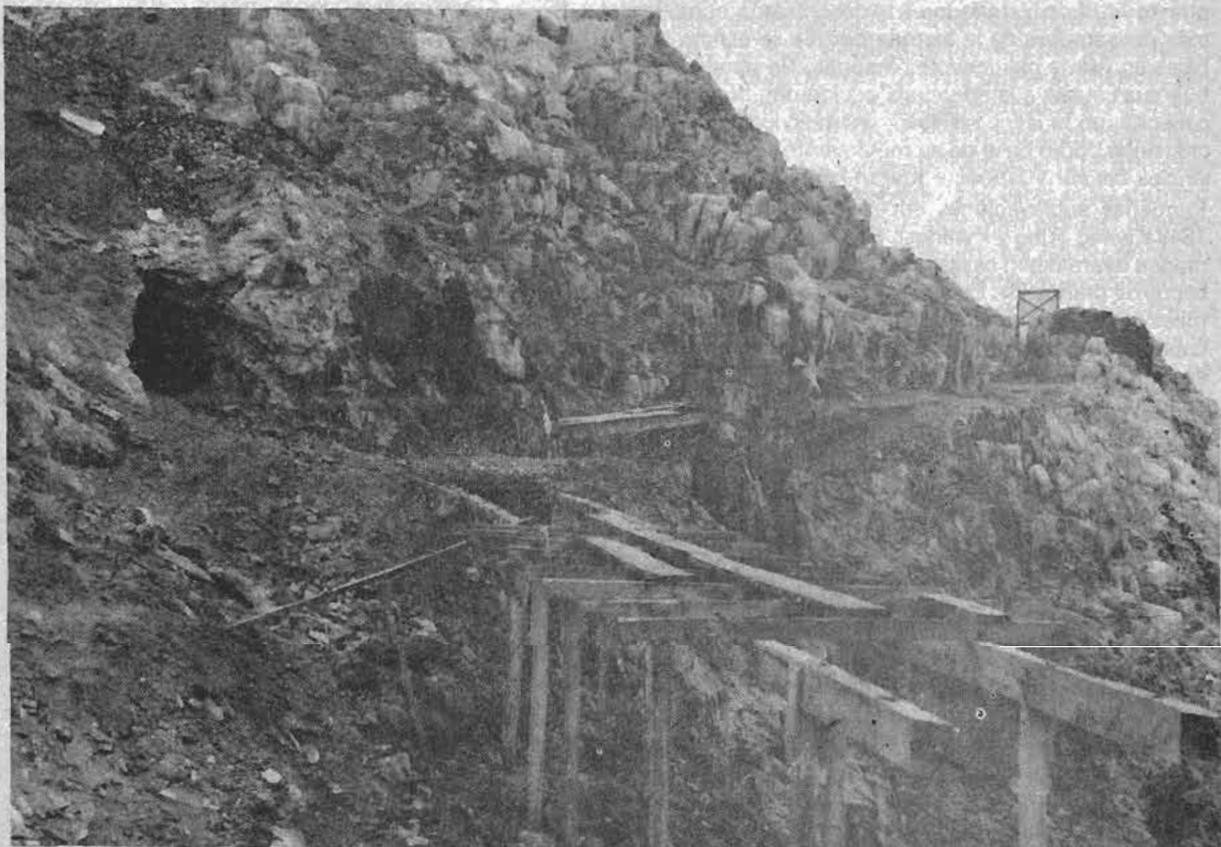
El período entre los años de 1855 a 1875, comprende el momento histórico crucial más relevante del tráfico de chinos o culés concentrado en la colonia portuguesa de Macao hacia las haciendas azucareras y algodoneras del Perú y Cuba. Las razones, fueron entre otras la falta o escases de mano de obra en las

actividades de las haciendas a causa de la mayor demanda que experimenta esta producción en el mercado europeo, básicamente. Mientras que la explotación del guano ya desde 1840, adquiría mayor importancia en la economía de la nación peruana, si bien las covaderas de la costa y las de las islas fronterizas (norte de Chile actual), eran comercialmente bien explotadas, la apertura de un mayor mercado exterior como el valor del guano como fertilizante cada vez fue haciéndose a ojos de los empresarios un negocio atractivo. Sin embargo, desde 1850 adelante, grandes obras de irrigación, ferrocarriles, puertos, etc., comenzaron a incrementar la infraestructura del país con mayor requerimientos de la obra de mano local costeña y serrana que el país no podía suministrar en su totalidad a costa de requerir aquella que estaba ya comprometida en las haciendas azucareras y algodoneras. Esta situación, requería de ser subsanada a la brevedad, para evitar conflictos de intereses en la clase dominante, así era necesario buscar más allá de las propias fronteras esta carencia. Si bien, existían ciertas leyes que permitían la inmigración, esta se orientaba hacia trabajadores europeos, que en su mayoría fueron profesionales o comerciantes, y los escasos campesinos europeos venidos tenían expectativas que los grandes hacendados terratenientes no estaban dispuestos a ceder. Aquellos aspiraban a poseer con el tiempo un pedazo de terreno y convertirse en peque-

ños propietarios agrícolas, aún cuando las condiciones salariales apenas lo permitían, además que el acceder a un trozo de tierra fértil era casi imposible. Mientras que los terratenientes dueños de los grandes valles costeros, no estaban dispuestos a ceder tierra a ningún advenedizo, lo único que deseaban era contar con mano de obra barata para lograr obtener mayor productividad en sus tierras. A lo cual se debe agregar, que las condiciones de trabajo en las haciendas eran cercanas a la servidumbre, y no atraían a nadie, menos a los europeos.

En este contexto, y dadas las presiones del mercado internacional, los conflictos internos, y la extrema escasez de mano de obra barata, un conjunto de intereses económicos, sociales y políticos posibilitaron bajo la prominente influencia de Domingo Elías (2) la promulgación de la "Ley General de Inmigración" el 17 de noviembre de 1849 (Véase; Stewart W., 1976:26). Así nace la Ley que recibió como apelativo, por aquellos más conscientes de sus implicancias sociales, la "Ley China" y el camino queda expedito para el traslado masivo de chinos o culíes y su incorporación a la economía de hacienda primero, y después como veremos a la explotación de las covaderas. Pero, cabe preguntarnos; Qué circunstancias y condiciones hacen posible este tráfico humano desde la China Imperial?

En este mismo período, la región Sur de la China



*Pabellón de Pica, Septiembre 1983*



cruzaba por serias dificultades, a decir de Stewart "las condiciones de vida ...eran a todas luces anormales." La causa principal de esta anomalía era la Rebelión de Taiping, una extensa y dilatada guerra civil empezada en 1849 y la que en 1864 todavía no se había puesto fin. Los historiadores la describieron como la más devastadora de la historia porque se estima las bajas en veinte millones de personas. Se puede atribuir sus causas a la influencia occidental, porque su cabecilla, un fanático religioso, enarbó los principios cristianos como base de su movimiento (3). Las provincias del sur y suroeste fueron las más afectadas. Pequeñas sublevaciones sucesivas asolaron desde 1848 Kwang Tung y Kwangsi. Bandas de hombres armados depredaban casas particulares y depósitos públicos de granos (4). En estas condiciones, cientos de miles de trabajadores, empujados por la miseria, buscaban un lugar, cualquier lugar, donde asegurarse el sustento" (Véase; Stewart W., ob. cit.: 27). Aún cuando, ya en el año 1847 cerca de mil chinos habían sido embarcados hacia las haciendas cubanas, las condiciones de miseria, la guerra fratricida y las grandes expectativas de hacer fortuna en tierras lejanas, según los rumores que hacían circular los propios esclavistas, generaron una fuerte corriente migratoria de culíes de las provincias más pauperizadas de la China del sur hacia los puertos de embarque; Amoy, Macao, este último principalmente pasó a convertirse en el centro de la "operación culíes", por ser colonia portuguesa protegida ubicada en una isla en las cercanías de Cantón, y fuera del control de las autoridades chinas. Así millares de estos campesinos chinos pobres fueron embarcados hacia las costas occidentales y con la ... "promesa de ser pronto ricos..." llegaron a Norteamérica a los trabajos del ferrocarril del oeste, a las haciendas azucareras cubanas y brasileñas, y también a las obras del ferrocarril en Panamá.

Mientras que amparados bajo la "Ley China", importantes monopolistas peruanos se dedicaron al chinerismo como forma de aumentar sus ganancias, gracias al bajo costo de traslado que implicaba esta importación de mano de obra de culíes proveniente de Amoy o Macao, además de recibir la comisión de enganche (5) que autorizaba la ley como ganancia extra por este lucrativo negocio de ayudar a la reactividad de la economía nacional con la incorporación de mano de obra, la cual hacía demasiada falta para las grandes obras que se desarrollaban en la región serrana como en las haciendas para que estas pudieran satisfacer la demanda de producción algodonera y azucarera del mercado internacional, así como para aumentar la productividad de esta nueva vía de ingreso de moneda dura al país; la explotación del guano, cuyas cualidades como fertilizante en las granjas europeas eran muy cotizadas. Siendo, incluso necesario, establecer un sistema de consignación por transporte (6) del abono a los mercados de Europa y Estados Unidos, entre el gobierno peruano y firmas intermedias como con particulares locales como lo fueron las consignaciones entregadas a la casa Gibs, Lachambre, Souther, Puimerol, Graule, Laski, Thompson T. Bonar (Véase; Bermúdez O., 1963:316) creando entre estas y aquellos políticos cercanos al poder un círculo de riqueza sustentado en los recursos financieros de las primeras. Es así como, entre los años de 1849-1874, según las fuentes de Stewart (Véase; Stewart W., ob. cit.:28), cerca de 80.000 a 100.000 trabajadores chinos ingresaron bajo el amparo de la ley china al Perú.

El sistema puesto en práctica por los hacendados y financistas particulares peruanos fue el de utilizar un agente intermediario quien una vez en Macao, ya fuera por intermedio del capitán del barco contratado para la operación contactaban a su vez a "en-

ganchadores" o "corredores" chinos, éstos como conocedores de la situación de pobreza que afectaba a la población china comenzaban la "contrata" de culíes en las diferentes regiones próximas a los puertos de embarque. Siendo la inmigración, ilegal para las autoridades chinas, los enganchadores utilizaron diferentes subterfugios para atraer a los potenciales inmigrantes a quienes instaban a viajar por cuenta propia a Macao, lugar en donde se firmaba la contrata por "propia libertad" y como en esto se jugaban su propia ganancia el "método era rastrear una parte del país donde los pobladores, como a menudo es el caso, sufren hambre y donde la gente necesitada no tiene más remedio que escuchar las propuestas que se les hace. El agente les da un dólar o dos e inmediatamente lo consideran como amigo. Pronto cierran el trato. El agente contrata a cuatro o cinco dólares por cabeza al mes, no en el Perú o en cualquier país fuera del Perú, sino en el territorio portugués de Macao, conocido de todos en el país" (7), a lo que se debe agregar que la intermediación comprometía a cumplir en un tiempo estimado la entrega en Callao o Paita, a costa de enfrentar una demanda por incumplimiento con exigencias de devolución de los dineros adelantados al agente por el financista de la operación. De esta forma, el círculo de coacción financista-agente-enganchador cobraba tal magnitud que este último arriesgaba, como el elemento más débil de la cadena, a perder sus bienes e incluso estar obligado a vender a su familia para resarcir la deuda contraída con el agente y éste a su vez responder al financista, y acudía a todo tipo de tretas como lo expresa este informe "Se comprende fácilmente que semejante perspectiva de ruina hace que el enganchador subalterno no sea muy escrupuloso con los medios que adopta para inducir a los culíes a emigrar. Así es que, a veces, pone en juego el engaño, aplica narcóticos, y en último caso recurre a la violencia. Si sucede el caso de que el enganchador hace presa de un hombre de alguna inteligencia que comprenda y escriba su propio idioma y el extranjero, una vez robado lo encierran en una prisión aislada, privándolo en absoluto de comunicación. Cuando se le conduce a Macao, lo confinan a una isla y buscan a un tercero que vaya a la oficina de enganche a suplantar su nombre, luego se le conduce a bordo. Como es natural que este hombre al ponerse en comunicación con otras gentes, les participe la violencia que se le hace, el enganchador forja una patraña por este estilo: "este hombre me ha quitado mi dinero con engaño; varias veces se le ha inquirido ante la autoridad si tenía voluntad de emigrar y ha dicho que sí y ahora que ha gastado ya los avances que se le han hecho, se niega a partir". Los parciales del enganchador repiten la historieta y los circunstanciales no saben al cabo a qué atenerse. Los rústicos son embaucados con mucha más facilidad, se les induce con engaño a firmar contrato, halagándolos con la idea de ganar unos pocos pesos"... (8). Bajo estas circunstancias millares de culíes fueron embarcados rumbo a las costas occidentales, y otra odisea comenzaba, el viaje a través del Océano Pacífico.

Al embarque, en las circunstancias descritas, debemos agregar las miserables condiciones de viaje para estos involuntarios "pasajeros", que debían soportar además del maltrato de la tripulación, las penurias de la travesía en condiciones infrahumanas puesto que ningún barco estaba acondicionado para el transporte de pasajeros, fueran holandeses, peruanos, franceses, rusos, austriacos, o portugueses, como lo menciona esta nota periodística de la época; "la falta de higiene es la causa única de la espantosa mortalidad que denuncia el manifiesto de los capitanes. Sin luz, sin ventilación, revueltos en el confuso hacinamiento, sujetos a una comida miserable, se revuelcan en una verdadera pocilga y perecen al influjo de causas combinadas" (9)... "Puede establecerse casi de una manera absoluta y sin que podamos ser desmentidos, a no ser por una rarísima excepción, que no hay buque alguno que llegue al Callao con emigrantes chinos, en cual no haya habido una o más sublevaciones, o amagos de sublevación, por lo menos durante el viaje" (10), a lo que debemos agregar la alta tasa de mortalidad registrada en los viajes por efectos del hacinamiento y enfermedades como la disentería, o el escorbuto, como ocurrió en caso del barco Cora de registro peruano, y en cuya travesía murieron más del 40% de los culíes que transportaba; de un total de 292, murieron 117 (Véase; Stewart W., ob.cit.:61). Asimismo, al revisar algunos datos estadísticos observamos que, por ejemplo, en los años 1860 de un total de 2007 chinos embarcados en Macao sólo figuran 1413 llegados al Callao, siendo la diferencia 594 equivalentes a un 29.59% de muertos en la travesía. Mientras que 1863, llegan 1628 de 2301 embarcados en el mismo puerto portugués, con un porcentaje 29.13 bajas en la travesía, equivalente a 673 muertos (11). Aún cuando, es necesario establecer que estas bajas disminuyeron en los años posteriores, por algunas previsiones adoptadas en el transporte por las presiones internacionales y las voces de alarma levantadas en torno al tráfico, este continuó llevándose a cabo por los importadores de mano de obra china, por cuanto como buenos negociantes este resultaba un lucrativo negocio de enormes ganancias.



*Pabellón de Pica.*

Sin embargo, para los culíes, fuera de no considerárseles sus costumbres, características físicas y sus necesidades, al llegar a puerto, bastante escualidos implicaba enfrentar un nuevo ciclo de humillaciones como lo fue la tasación; "...se estila apretar los bíceps del culí, pellizcarlo una o dos veces en las costillas y hacerlo girar como un trompo para tener una idea general de su "figura". A menudo se nota en el rostro del chino una expresión de extrañeza mientras es tasado — tanto como sus rasgos mongólicos le permitan expresar emociones —" (12). Una vez tasado y aceptado por el comprador pasaba a desempeñar las labores a que fuera destinado; agricultor, doméstico, panadero, herrero, molinero, minero, obrero, cigarrero, y derivado a las diferentes regiones (Chancay, Lima, Callao, Trujillo, Chiclayo, Moquegua, Pisco, Ica, Huacho, Cañete, o las guaneras del sur: Pabellón de Pica, Huanillos, Patache, o las islas Chinchas, entre otras).

Para aquellos que fueron integrados a los trabajos de extracción del guano en las covaderas de las islas Chinchas y aquellas del sur, fuera como ensacadores o para traspalar el fertilizante natural, enfrentaron el peor trabajo a que estos inmigrantes tuvieron sometidos. En esta región las condiciones desérticas hicieron mucho más arduo el trabajo y difícil la adaptación de esta población y muchos optaron por un suicidio digno (13) a seguir soportando las paupérrimas condiciones de vida que llevaban, como lo señala un

observador inglés... "Puedo decir qué tristísima es su suerte en estos lugares lúgubres. Aparte de que los hacen trabajar casi a muerte, no tienen suficientes alimentos, ni agua medianamente potable. Dos libras de arroz y media de carne son toda su ración, servida generalmente entre las diez y once de la mañana, cuando ya han trabajado seis horas. Cada hombre tiene como obligación extraer entre cuatro o cinco toneladas de guano al día. En el último trimestre de 1875, se sabe que 355 chinos trabajaban en Pabellón de Pica solamente, de los cuales por lo menos 98 están en el hospital. Padecen en general de inflamación en las piernas, debido, posiblemente, al agua tibia y estancada que toman y a la falta de verduras. Los síntomas de esta enfermedad se parecen a los del escorbuto o de púrpura" (14). A lo que debemos sumar, los inhumanos castigos a que eran sometidos aquellos que osaban revelarse a los capataces. Muchos fueron expuestos amarrados a estacas a plenos sol, condenados a morir por inanición, otros fueron fusilados, o encadenados en los farellones de la costa en las cercanías de Patache, Huanillos y Pabellón de Pica. Esta última covadera, contaba con guarnición militar disponible para sofocar los motines de los esclavos y defensa de cañones costeros (Véase; Segall M., 1967:54) y en la cual, había una población cercana a 4000 trabajadores, en su mayoría esclavos chinos.

(Continúa en el próximo número de Revista Camanchaca).

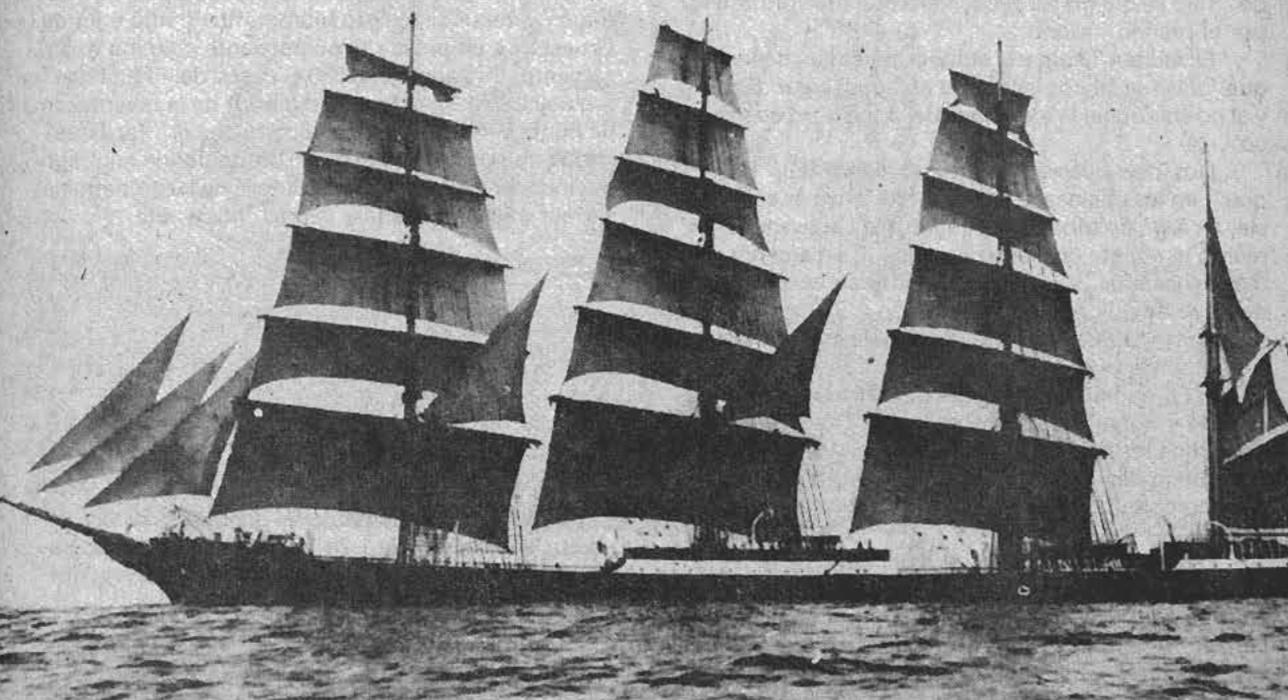
- (\*) Poema satírico de Juan de Arona, que describe toda la gama de actividades en las cuales fueron utilizados los esclavos chinos como mano de obra en el Perú. (En: La Inmigración en el Perú, 1891:40).
- (1) El término "culí", proviene del dialecto bengalí y denomina a una tribu en la India que se trasladaba temporalmente desde las tierras de más altura a los valles en las épocas de la cosecha. Por extensión fue aplicado a todos los trabajadores temporales (Véase; Stewart W., 1976:28).
- (2) Domingo Elías, fue un prominente terrateniente, capitalista, hombre de negocios, político, Ministro de Hacienda y Embajador en Francia.
- (3) Los argumentos para esta afirmación están sustentados en los trabajos de: John W. Foster "American Diplomacy in the Orient. New York 1903; Holger Cahill "A Yankee Adventurer: the story of ward and taiping Rebellion. New York 1930, entre otros.
- (4) Véase; Lindesay Brine "The Taiping Rebellion in China". London 1862.
- (5) La comisión de enganche consistía en el pago al importador de mano de obra de 30 pesos por cabeza, según lo estipulaba la ley.
- (6) La consignación de transporte, lo estableció el gobierno peruano para incentivar un mayor interés en transporte y traslado de trabajadores desde la China a aquellos barcos, cualquiera fuera su registro de nacionalidad.
- (7) Según nota periodística en el "South Pacific Times", de Mayo 25 de 1872.
- (8) Informe al Gobernador de Hong Kong, elaborado por ciudadanos influyentes chinos. Publicado por "La Patria", Lima Octubre de 1873.
- (9) Diario "La Patria", Lima Julio 9 de 1872.
- (10) Diario "El Comercio", Lima Julio 24 de 1871.
- (11) Datos estadísticos elaborados por Stewart (Véase; Stewart W., 1976:71).
- (12) Nota periodística en el "South Pacific Times", del 7 de Agosto de 1873.
- (13) Acudir al suicidio como forma de terminar la vida, constituye cultural y socialmente un hecho aceptado en las culturas orientales.
- (14) Se refiere al Fitz Roy Cole "The Peruvian at Home", London 1877:199. Citado por Stewart W., 1976:87.

#### BIBLIOGRAFIA

- BERMUDEZ, Oscar — Historia del Salitre. Tomo I. — Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago 1963.
- SEGALL, Marcelo — Esclavitud y Tráfico de Culíes en Chile — Boletín de la Universidad de Chile N° 75, Junio 1967.
- STEWART, Watt — La Servidumbre china en el Perú — Mosca Azul Editores. Lima 1976.

# CLIPPERS SALITREROS: LOS TRES "PACIFIQUE"

Por Mario Zoiezzi Velásquez



La Casa Bordes, famosa empresa armadora francesa dedicada al transporte de salitre desde las costas de Tarapacá a Europa vía Cabo de Hornos, tuvo en sus registros tres veleros que llevaron el nombre de "Pacifique", dado en honor del Océano Pacífico, el antiguo Mar del Sur, por estar geográficamente ligado a los negocios marítimos de esa compañía. Dos de estos buques naufragaron. El primero al chocar contra una roca desconocida, y el segundo como consecuencia de una terrible colisión con un vapor.

## EL PRIMER "PACIFIQUE"

Fue construido en Burdeos en 1875. Era una fragata de 851 toneladas. En su construcción se empleó olmo y roble. Su forro era en metal amarillo. Estaba registrado en Burdeos, Francia. En ese puerto a orillas del Garona tenía su domicilio su dueño: Antoine Dominique Bordes. (1)

Hallándose en Valparaíso en Mayo de 1877, sobrevino un temporal. Al buque se le cortó la cadena y se fue sobre la barca "D'Artagnan", también de bandera francesa. El accidente marítimo produjo perjuicio pero no de consideración. (2)

Su último viaje a las costas de Tarapacá lo realizó en 1885 bajo el mando del capitán L. Thoreaux. Después de tomar 1.400 toneladas de carbón, sa-

lió del puerto de Sydney, en el sur-este de Australia, rumbo a Iquique el 19 de febrero de 1885.

El 22 de abril el "Pacifique" se aproximaba a Iquique, donde iba a recibir órdenes, pues el cargamento de carbón había sido vendido con destino a Tocopilla, puerto en el cual debía tomar una partida de salitre para Inglaterra, cuando frente a Punta Gruesa, fue afectado por un inesperado siniestro marítimo de grado total que puso fin a su existencia, al chocar contra una roca no registrada en las cartas marinas.

El violento choque estremeció al velero. El capitán mandó aferrar velas. El "Pacifique" tenía una avería de extrema gravedad, el agua rápidamente comenzó a penetrar en el buque. Viendo que éste estaba irremediablemente perdido ordenó que la tripulación lo abandonara en los botes, siendo el último en hacerlo. "Acababa de efectuarlo, cuando el barco se tumbó y segundos después se pierde en las olas del mar con tanta presteza que los marinos han tenido que remar con fuerza para no ser arrastrados por la corriente que forma el vacío que todo cuerpo extraño al sumergirse hace en el agua", relata un diario de Iquique. (3)

Toda la tripulación salvó ileso. Solamente se alcanzó a sacar del clipper siniestrado el cronómetro y un barómetro. El buque y la carga de carbón no estaban asegurados.

El vigía de la Gobernación Marítima de Iquique

dió aviso que un barco se encontraba en peligro cerca de Punta Gruesa, por lo que se dispuso el envío de embarcaciones menores para prestarle auxilio, que resultó innecesario debido al rápido desenlace que tuvo el siniestro marítimo.

Los naufragos al arribar a Iquique fueron hospedados en la chata "Hualpén", de propiedad de Ricardo Pelatti, donde permanecieron un brevísimo tiempo. Solo se quedó allí el cocinero que fue contratado por el marino italiano.

El capitán Thoreaux atribuía la pérdida de su buque "a la fuerte corriente que en aquel lugar se nota y al no sospechar la existencia del arrecife en que chocó". (4)

Dos días después del hundimiento del "Pacifique", en las oficinas de la Agencia Consular de Francia, a cargo de Monsieur Eduardo de Lapeyrouse, se realizó el remate del casco del clipper, velamen y demás accesorios, y el cargamento de carbón, todo lo cual fue adjudicado en la suma de \$ 350. (5)

Punta Gruesa, el promontorio huanero de los cuatro nombres, pues a lo largo de la historia ha sido conocido como Punta de Tarapacá, Punta Larga, Punta Grande y Punta Gruesa, es un paraje costero de cuidado para los buques que navegan en sus cercanías. Es el punto de recalada y de reconocimiento de la costa para los buques que se dirigen al puerto de Iquique. (6)

Esta punta, que es límite meridional de la bahía de Chiquinata, tomó notoriedad en la historia con el naufragio en ese lugar de la fragata peruana "Independencia", cuando trataba afanosamente de hundir con su espolón a la cañonera chilena "Covadonga" el 21 de mayo de 1879.

Algunos años después que Chile ocupó militarmente el rico territorio de Tarapacá, el Gobierno del Presidente Domingo Santa María, dispuso que la Armada explorara todo su litoral, labor que cumplió la cañonera "Pilcomayo" en 1884.

La "Pilcomayo" puso especial interés en reconocer el sector de Punta Gruesa. El Capitán de Fragata Manuel Señoret expresa en su informe al respecto: "Los bajos de Punta Gruesa corren alrededor de ésta internándose al mar principalmente al Norte y N.O. En esta última dirección encalló la fragata "Independencia" sobre una roca situada a 800 metros de la costa y sobre la que a menudo rompe la ola". (7)

Luego de la pérdida del "Pacifique", la "Pilcomayo" realizó en Mayo de 1885 un nuevo reconocimiento hidrográfico, a fin de buscar la roca donde chocó el mercante francés, la cual se hallaba a 4 millas al oeste de Punta Gruesa, según afirmaba su desafortunado capitán. El cañonero de la Armada de Chile no halló indicio alguno del escollo (8).

También la corbeta "Sappho", de la Armada de S.M. Británica, colaboró en la búsqueda de la roca. Los marinos extranjeros efectuaron minuciosos sondeos, con resultado negativo, en junio de 1885. El comandante de la nave británica quedó convencido de que no existía la roca en el sitio indicado por el capitán Thoreaux, estimando que el velero debió haber chocado en el mismo punto donde naufragó la fraga-

ta "Independencia", escollo que está marcado en todas las cartas de navegación. (9)

Un comerciante inglés radicado en Iquique, Mr. Thomas Young, especializado en la extracción de restos naufragos, emprendió las labores de búsqueda del lugar donde se encontraba sumergido el clipper salitrero. Mr. Young había viajado a bordo de un bote de la "Sappho", acompañando a los marinos de su Patria en el reconocimiento hidrográfico frente a Punta Gruesa. La empresa del comerciante culminó exitosamente. En agosto de 1886 el casco del "Pacifique" fue ubicado a 2 millas más o menos de la reventazón de Punta Gruesa" lo que demostró que el "Pacifique" chocó un poco más afuera del punto donde naufragó la "Independencia" (10). Este feliz hallazgo permitió extraer anclas, cadenas, vergas, palos, etc.

## EL SEGUNDO "PACIFIQUE"

El "Pacifique" vino a reemplazar al buque que se fue a pique frente a Punta Gruesa en 1885. La Casa Bordes adquirió un barco de bandera británica llamado "Berkshire", de 1.281 toneladas netas (11). Había sido construido en 1867 por la firma Barclay, Curle Company (12).

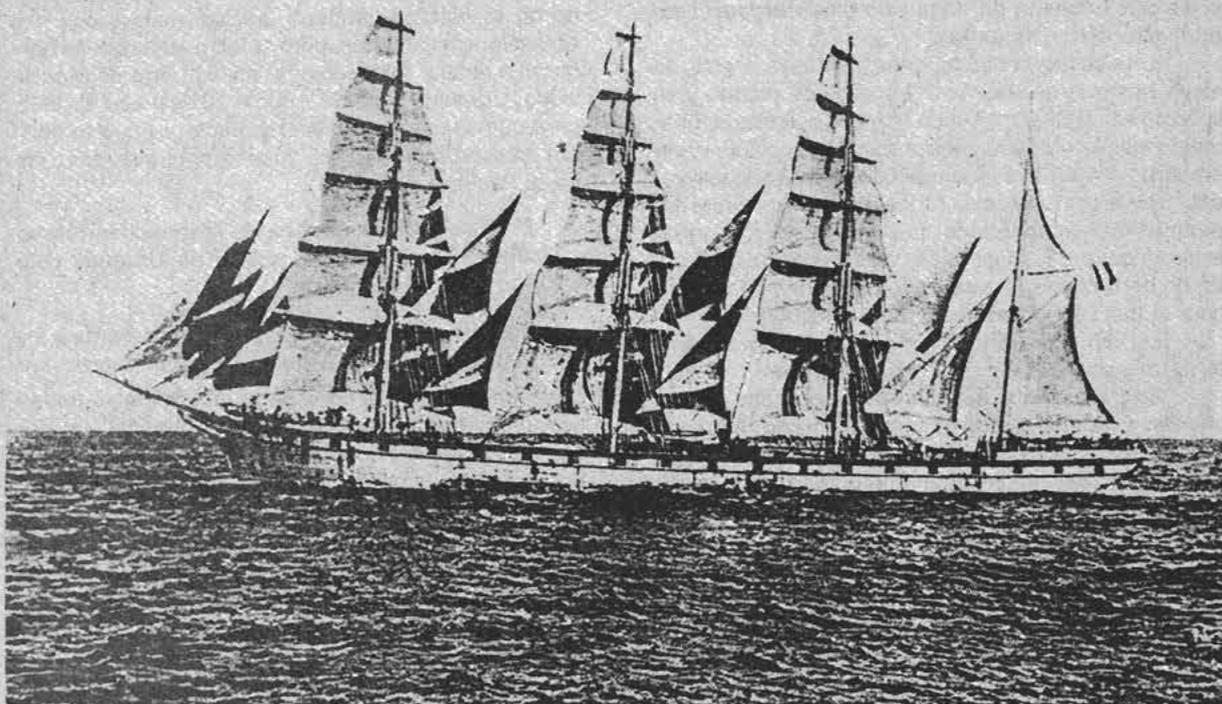
Este clipper tuvo un trágico fin. Se hundió luego de una violentísima colisión con el vapor alemán "Emma", en el Mar del Norte en 1895.

Había zarpado de Shields, Inglaterra el 12 de octubre de 1895 rumbo a Valparaíso, con un cargamento de carbón. El "Emma" se dirigía de Rotterdam a las costas de Escocia. Por motivo de algún desafortunado malentendido o error de navegación, se produjo este desastre marítimo, que se desarrolló a 5 millas al nor-oeste de el Dudgeon, en el litoral inglés, siendo un cuarto para las 3 horas de la mañana del 14 de octubre del año citado (13).

El vapor alemán colisionó en el costado izquierdo del "Pacifique", causándole una abertura de enormes proporciones en el casco. El agua se precipitó dentro del buque en gran volumen que tardó menos de un cuarto de hora para hundirse.

El naufragio del barco a vela francés costó la vida de 12 personas. Entre estas figuraban el capitán y su pequeño hijo de 12 años, que dormía en su tarima. Su padre, de heroico comportamiento durante el siniestro marítimo, trató de salvarlo. Por desgracia en ese instante el barco desapareció bajo las olas (14).

El vapor "Emma", que sufrió serios daños en la colisión, abandonó el sitio del desastre, y se dirigió al puerto de Hull, llevando a bordo a 13 sobrevivientes de la tripulación del "Pacifique".



*PACIFIQUE III. Tiempo después de ser vendido a M. Gaillard, de Bayona, Francia, salió de Penarth, Inglaterra, rumbo a Port Arthur, Texas, Estados Unidos. Fue su último viaje. No se supo más del cuatro palos. Se le declaró desaparecido.*

## EL TERCER "PACIFIQUE"

La firma armadora francesa Bordes adquirió una barca británica llamada "Knight of St. Michael", a la cual la bautizó como "Pacifique". Era el tercer y último buque que llevó ese nombre. Había sido construido por W.B. Thompson, de Glasgow, en 1883. Tenía 2.287 toneladas gruesas. Su casco era de Acero. Su puerto de registro era Dunkerque, en el nor-este de Francia.

El clipper a fines de 1901 soportó un terrible temporal mientras navegaba frente al temible Cabo de Hornos, donde estuvo a punto de sucumbir con toda su tripulación.

El "Pacifique" salió de North Shields, Inglaterra, el 10 de octubre de 1901, en dirección a Pisagua, llevando en sus bodegas un cargamento de carbón.

Monsieur Mathurin, segundo capitán del buque contó a un diario de Montevideo la desgarradora experiencia vivida por la tripulación en esos borrascosos parajes marítimos de los confines del mundo del 17 al 18 de diciembre de 1901 (15).

"A las 6 de la tarde llovió breves instantes. El barómetro bajó y el capitán dio orden de cargar casi todo el velamen, lo que se hizo inmediatamente."

"Muy pronto estuvo terminada la tarea, entonces en un instante, un formidable golpe de viento se desencadenó sobre nosotros. El mar que estaba apacible se tornó en un momento furioso, y en toda la

extensión que podíamos abarcar no se veía sino la espuma del agitado elemento."

"Las velas, a pesar de estar cargadas, comenzaron a destrozarse y las perdimos casi todas. Con anterioridad habíamos puesto 4 hombres al timón y los oficiales estaban todos en sus puestos de maniobra. Fue necesario guarecerse al lado de los mástiles para evitar las olas que saltaban por encima del buque y barrían la cubierta. Aquello fue una lucha encarnizada y terriblemente sombría, pues al menor desmayo se perdía la vida de todos."

"El viento arreció tomándonos por la popa y así empujados velozmente corrimos a la ventura hasta las 10 de la noche."

"Una ola rompió entonces los rayos de la rueda del timón y con sus fragmentos desaparecieron dos hombres en el insondable piélagos. Un tercero cayó mortalmente herido al pie del palo de mesana, donde expiró y un cuarto, por fin, quedó preso entre los pocos rayos que quedaban del gobernable, los que le rompieron el pecho."

"El timón quedó abandonado y el buque se atravesó al viento. Entonces el Comandante y el tercer teniente corrieron hacia aquel, cuando una rápida ola, que tomó al buque por la proa, se llevó al capitán y arrojó al tercer teniente sobre los restos de la borda, pudiendo ponerse a cubierto con grandes dificultades."

"Todavía no había concluido la tragedia. Una tercera ola que tomó a la fragata de costado, arrastró con empuje incontrastable todo cuanto halló a su pa-

so, hombres, embarcaciones, etc. El buque desapareció en el agitado torbellino del furioso mar, como si las olas hubieran de tragárselo para siempre. Esto duró felizmente segundos."

"Una de las embarcaciones, libre de amarras, se elevó tres metros encima del puente de mando y se llevó en su caída al mar, a un hombre que estaba guardado en ella. Toda maniobra se hizo imposible y, sin embargo, en aquellos momentos tan angustiosos, redoblaron los esfuerzos de todos, porque la infinita esperanza no nos abandona. Los oficiales, en la popa, esperamos que el furor de las olas decreciera, con el timón perfectamente amarrado para que no lo arrancara el mar. Así transcurrió la noche."

"De tiempo en tiempo algún oficial subía al puente de mando, que las olas habían barrido."

"La cámara llena de agua fue desagotada por los oficiales y marineros que quedaban a bordo, pero ese trabajo resultaba inútil, porque se llenaba enseguida. Un marinero asilado en la cofa no podía comunicarse con la cubierta, habiendo salvado milagrosamente de la muerte."

"Se encontraba sobre el puentecillo de maniobras cuando la segunda ola lo destrozó, cayendo sobre cubierta con un peso de 200 kilos encima, y así rodó por algún tiempo, y cuando pudo librarse subió a un palo y de ahí a la cofa, donde permaneció hasta el final."

"Otro joven marinero fue llevado por la segunda ola por sobre la mesana, a cuatro metros de altura de la cubierta. Salíó de los límites de ésta, pero la mar volvió a conducirlo a bordo. El tiempo calmó pronto y en cuanto se pudo se repuso la barra del timón y el buque fue puesto a la capa."

"A las 4 A.M. del día 18 pudimos comunicarnos con las distintas partes del buque y fue entonces cuando nos dimos cuenta de las terribles pérdidas experimentadas."

Percieron ahogados el capitán y 6 hombres. Algunos marineros quedaron heridos. El clipper pudo soportar el violento temporal gracias a sus excelentes condiciones marineras, pero sufrió averías que lo obligaron a recalar forzosamente en el puerto de Montevideo, Uruguay, a donde arribó el 10 de enero de 1902, para que se efectuaran las reparaciones que lo dejaban en estado de hacerse nuevamente a la mar rumbo al Pacífico.

El 20 de febrero zarpaba de Montevideo rumbo a Pisagua. En el principal puerto de Uruguay dejó 1.500 toneladas de carbón.

Cambió señales con un vapor inglés frente a las costas de la Patagonia Argentina el 10 de marzo, para ser anunciado, comunicando que no había tenido novedad a bordo, noticia que fue comunicada al Gobernador Marítimo de Valparaíso por el capitán del vapor cuando éste fondeó en ese puerto el 19 de marzo (16).

En Iquique se manifestó inquietud por el "Pacifique", porque estaba empleando en la navegación más del tiempo necesario. Al fin el famoso 4 palos entró a la bahía el 17 de mayo. Arribaba solamente para dejar en tierra a su capitán que se hallaba gravemente enfermo para que fuera internado en el Hospital local.

Cumplida aquella humanitaria labor levó ancla rumbo a Pisagua, donde debía embarcar salitre para el Viejo Continente.

El "Pacifique" siguió prestando servicio a la Casa Bordes hasta la Primera Guerra Mundial. Le tocó ir a Iquique para embarcar salitre. Fue afortunado, pues se salvó de los funestos ataques de los submarinos alemanes que echaron a pique varios veleros de la firma armadora. El viejo clipper salitrero fue vendido en 1916. Era el último "Pacifique".

- 
- (1) Bureau Veritas, "Répertoire Général de la Marine Marchande de tous les Pays. Première Partie. Navires à voiles. 1883-1884", p. 796.
  - (2) "La Patria", Valparaíso, 2 de mayo de 1877. Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.
  - (3) "La Industria", Iquique, 23 de abril de 1885. Biblioteca Pública, Iquique.
  - (4) "El Mercurio", Valparaíso, 29 de abril de 1885. Biblioteca Severín, Valparaíso.
  - (5) "La Industria", Iquique, 25 de abril de 1885, Biblioteca Pública, Iquique.
  - (6) Vial Gormaz, Francisco, "Estudio sobre el Puerto de Iquique", Santiago, 1880, p. 3.
  - (7) Señoret, Manuel: "Exploración del Litoral de la Provincia de Tarapacá". En: Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile", Santiago, 1886, Año XI, p. 39.
  - (8) "El Mercurio", Valparaíso, 20 de mayo de 1885. Biblioteca Severín, Valparaíso.
  - (9) "La Industria", Iquique, 5 de junio de 1885, Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.
  - (10) "La Industria", Iquique, 20 de agosto de 1886, Biblioteca Pública, Iquique.
  - (11) Lubbock, Basil: "The Nitrate Clippers", Glasgow, 1953, p. 123.
  - (12) Hocking, Charles: "Dictionary of Disasters at Sea during the Age of Steam", volumen II, Londres, 1969, p. 537.
  - (13) "Newcastle Weekly Chronicle", 19 de octubre de 1895. Biblioteca de Newcastle-of-Tyne.
  - (14) "Eastern Morning News", Hull, 15 de octubre de 1895, Biblioteca Central, Hull.
  - (15) "El Telégrafo Marítimo", Montevideo, 14 de enero de 1902. Biblioteca Nacional, Montevideo. Información proporcionada por el Cónsul General de Chile en Montevideo, Gonzalo Fernández, por orden del Embajador Juan G. Toro Dávila.
  - (16) "El Tarapacá", Iquique, 1º de abril de 1902. Biblioteca Pública, Iquique.



## LOS RECUERDOS DE DOS CALETINAS

### A) CALETA BUENA

La señora Sara Mora nació en Caleta Buena en 1901, allí se crió, se casó con un serenense — Carlos Gallardo Cristi— y nacieron siete de los diez hijos que tuvo; hasta que en 1931 “se terminó todo” y tuvo que partir junto a su familia hacia la pampa. Ella recuerda el gran incendio en Caleta Buena, ocasión en que se quemó casi todo: “quedaron unas casas que habían hacia el cerro”, nos cuenta que ella arrancó, pues habían dos estanques de petróleo de 12 mil litros cada uno y estaban llenos, “así que el administrador echó a correr el petróleo hacia la máquina”.

Los padres de nuestra entrevistada, como muchos, son del norte chico, llegaron a “Caleta” y como tantos allí se radicaron y tuvieron sus hijos. Su madre murió joven, por lo que fue criada por una hermana, ahora tiene ochenta y siete años y sabe que son pocos los caletinos de su edad que aún están vivos y con su claridad mental y memoria.

Aprovechando esa memoria prodigiosa de esta caletina, le preguntamos cómo era la vida en Caleta

Buena. “Era muy linda, por eso estoy más vieja de lo que soy, de tanto pensar, de los llantos de cuando nos llevaron a la pampa. Si no conocíamos la pampa nosotros, puro marisco, la albacora la teníamos en la casa. Allá no habían como acá (Iquique) pescadores y mariscadores aparte, era trabajo marítimo, así que cuando no llegaba vapor, se iba a la albacora, se iba al congrio, a mariscar. Agarrábamos una chalanita y pescábamos así unos pejerreyes”. Doña Sara nos cuenta que la “chalana” es un botecito, “bogábamos con remos cortos”.

En definitiva, cuando no habían la faenas normales en el muelle, todos los caletinos, hombres, mujeres, adultos y niños salían a pescar o mariscar, es decir formaba parte de la vida cotidiana. “Los niñitos tenían como 5 años e iban al muelle, se sentaban con los piecitos para abajo y pescaban la cabinza, así tan grande las cabinzas, a veces los tiraban al agua, pero ellos sabían nadar”.

En Caleta Buena doña Sara, como es característico observar en las mujeres de la época, trabajó en diversas funciones propias de la mujer, de empleada de mano, de ayudante de cocina, ama de casa, don-

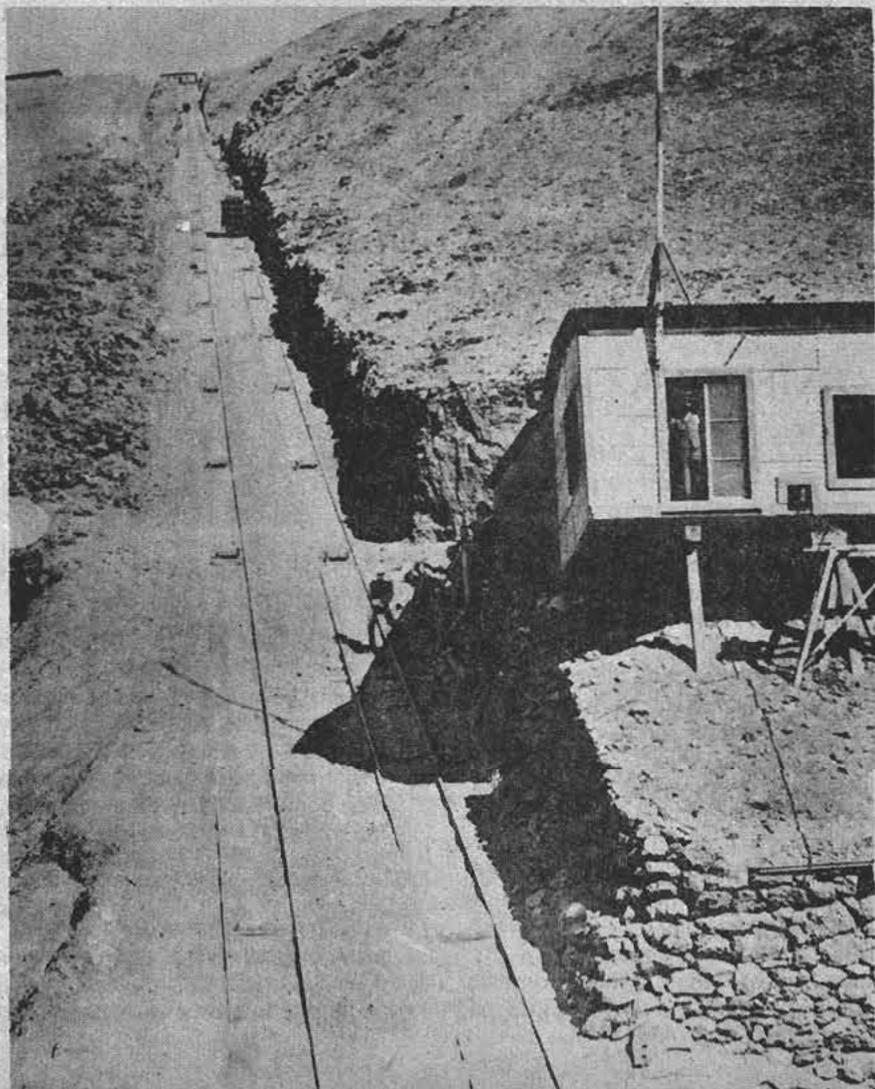
de el capitán del puerto, donde el juez, don Víctor Briones, etc. Ella acentúa el respeto que existía entre los caletinos, y ella fue una mujer de bien. Su esposo la conoció cuando niña y no tuvo más amor que él. Nos cuenta que la mayoría de las mujeres, casadas de Caleta Buena trabajaban en labores de la casa, "porque los maridos tenían su botecito, se iban a la pesca, a calar el congrio, a calar el pescado blanco, la albacora. En el día se traían sus dos o tres albacoras, las iban a vender a Negreiro y a Huara. En Caleta habían remendadoras, entregaban el marisco, el pescadío, todo, tres veces a la semana, las remendadoras de Caleta.

Cuando había pago en las oficinas era más (la venta del pescado y marisco), porque llevaban las albacoras para las oficinas los carreteros. En ese tiempo habían puras carretas allá en la pampa. Eran carretelas con toldos. El que mandaba todo en Caleta era don Floridor Torres, "muy buena gente". Nos agrega, doña Sara, que en Negreiros se entregaba el pescado en almacenes bien bonitos, los dueños eran italianos. Del Alto Caleta se embarcaban hasta 25 albacoras en la máquina hacia Negreiro, Huara, donde

esperaban los rematadores, quienes a su vez las hacían llegar a las oficinas salitreras.

Una de las diferencias notorias entre Caleta Buena y la pampa eran las comidas, nos cuenta doña Sara. "No me gustaban (las pensiones) porque decían (los trabajadores) que les daban porotos con mote. Mi marido me contaba: allá cuentan en las calicheras, hija, que dan puros porotos con mote y çazuela, porque la carne costaba 70 ctvos el kilo y las marraquetas eran inmensas. Se llenaba un saco harinero con un \$5 de pan. Allá (en Caleta Buena) se comía marisco, usted sacaba los pejeperros, las cabrillas, blanquillo, papañagua, todo ese pescado que era blanco, bueno, fino. Así que usted hacía caldillo en una de esas latas en que venía antes la parafina, se lavaba bien lavada, y uno escamaba el pescado, lo limpiaba, y ahí mismo en la playa hacíamos este caldillo, le echábamos una fuente de erizos. Algunos le echaban vino blanco al caldillo". Nos relata doña Sara que utilizaban piedras y huiros para la cocción del caldillo.

Esta es parte de la historia de Caleta Buena que nos contó esta caletina que conoció "desde guagua" a Arturo Godoy, un caletino famoso. Y es también la historia de una mujer de trabajo y digna de su pueblo.



## B) ALTO CALETA

El Alto Caleta era un lugar diferente, no solo por su lejanía y difícil acceso respecto al "bajo caleta", sino porque allí vivía una población dedicada a faenas —especialmente de maestranza relacionada al ferrocarril— que la diferenciaban del resto de los caletinos. En el pueblo de Huara nos encontramos con una caletina, que llegó a la árida pampa después de la triste migración forzada que vivieron los habitantes de Caleta Buena en los años de la crisis del 30, ella es la señora Encarnación Ibáñez, casada con un pampino —Agustín Cáceres— venido desde un valle de la quebrada de Aroma, quien bajó como tantos otros a buscar mejores posibilidades económicas en las faenas salitreras, con la finalidad de volver a sus tierras, pero que al cabo se quedó para siempre. Así la costa y la cordillera de Tarapacá se juntan en la pampa a través de su gente.

"Soy del Alto Caleta, del bajo no, donde está el mar no, del alto éramos nosotros, donde estaba la estación del ferrocarril", así se identifica la señora Encarnación Ibáñez. "Mi mamá y mis hermanos somos de Caleta, eramos los Murillo, mi mamá tenía pensión y mis hermanos trabajaban en la maestranza". Ella llegó a Huara, a la pampa, después del gran incendio que afectó a Caleta Buena. "Nos trajeron a la pampa el año 1932, pues se quemó el teatro del bajo y de ahí continuó con el resto. A la pampa nos trajo la locomotora, venía mi mamá, todos mis hermanos, llegamos a Huara, acá nos radicamos, mi mamita nunca quizo irse a Iquique".

La señora Encarnación nos cuenta que el salitre llegaba al Alto Caleta y de allí, lo bajaban en carritos a través de andariveles hacia el Bajo. Desde el Alto Caleta se controlaba el movimiento de los andariveles, por medio de los cuales bajaba y subía también la gente. Había un carro muy especial que se denominaba "Calchona", en el cual se trasladaba la gente que subía el pescado desde el Bajo Caleta, ya que este carrito era más grande que los demás. La Calchona tenía asientos para los pasajeros.

La señora Encarnación nos dice que toda la gente de Caleta Buena era gente buena, sea esta del Alto o del Bajo, "no hablan boches y menos crímenes". En cambio, en el Alto caleta "había un jardín con toda clase de flores finas, tenía hartos árboles frutales; el que mandaba ahí era "mister Hey", y su esposa la señora Rosa cuando iba al extranjero traía semillas. Se daba allí el laurel, el durazno, toda clase de uvas, las peras grandes, limones, habían olivos muy bonitos".

La señora Encarnación, al igual que doña Sara Mora, nos cuenta de los platos de la época —considerando que su madre tuvo cantina—, nos dice que los pescados se hacían fritos, en caldillo, escabechados, de todas formas. Se cocinaba la albacora, pero no el mono. La cojinova se hacía escabechada, estofada o en ceviche. Ella encuentra que el pescado más rico es la cavinza. Se comía el jurel, el pejerrey, el congrio (en caldillo y frito) y la corvina se

hacía escabechada y asada; en cambio otro pescado blanco como el acha no era muy conocido entonces. También se comía todo tipo de mariscos, incluido el pulpo, como la macha, el erizo, el loco, la lapa, la almeja, etc.

Alto Caleta", según doña Encarnación, tenía varias corridas de casas, todas de la compañía, una linda filarmónica, un teatro muy bien decorado y unas quinientas personas. Allí vivieron además, nos recuerda nuestra entrevistada, quienes llevaron el arte a los teatros pampinos, los hermanos Paolletti, cuyos ecos aún hoy escuchamos a través de quienes aman la cultura.





## RIO SECO: TESTIMONIO DE DON RAMON DEL RIO

Junto a la producción de salitre y guano, la explotación de las salinas constituyó parte importante de la historia económica-social de esta región de Tarapacá. Sin embargo, su historia y desarrollo ha sido la menos estudiada y consecuentemente la menos conocida. La extracción de la sal se realizaba en los grandes salares ubicados en la faja de la Cordillera de la Costa y se traía hasta las caletas de embarque, al sur del puerto de Iquique. Una de las más importantes caletas salineras existente fue Río Seco, de propiedad de la familia del Río.

Don Ramón del Río (hijo de don Julio del Río, uno de los dueños originarios de Río Seco) nos contó como surgió y fue la vida en esta caleta salinera. Don Ramón ha pasado largamente los 90 años y sin embargo conserva una memoria prodigiosa, que nos ha permitido saber parte importante de la historia de Río Seco.

— Don Ramón, ¿cómo surge Río Seco?

El fundador de Río Seco fue mi padre, don Julio del Río, hermano de don Arturo del Río que fue se-

nador por esta provincia y también alcalde. Juntos formaron una Sociedad que se llamó Salinas de Punta de Lobos. Esta Sociedad surge como una necesidad para poder construir un andarivel de un costo de un millón de pesos, los cuales no los tenían. Este andarivel serviría para traer la sal desde 18 Km. hasta la costa, con una capacidad de 240 cabal en la línea, el cabal es un quintal español. Ellos se reservaron el 55% de las acciones y el 45% restante lo vendieron para poder construir el andarivel. Este permitiría el no utilizar las carretas en el traslado de la sal, que era una cosa espantosa, sobre todo en las bajadas, donde se mataban muchas mulas. Estas dificultades obligaba a ir modernizándose. Así surge la Sociedad de Punta de Lobos.

Abajo, en la costa, hicieron la molienda, y arriba, en Salar Grande, sacaban la sal. La extracción de la sal era igual que la del caliche. Después de sacada la sal, se llevaba a una rampla, donde se cargaban los carros que salían hacia abajo, a la molienda.

Existía la sal granulada, que eran trozitos de sal de mar que se botaban a las bateas para que se evaporaran con el calor del sol, esta sal finalmente se cancheaba; después en la molienda se tenía sal de cocina, la sal fina, extra fina, la sal de trozos grandes que se vendía al campo para votar a los potreros, ya que las vacas al lamer las costras de sal les daba sed y al beber más agua mayor es la cantidad de leche

que dan. En esa época compraba esta sal la firma Welkers de Valdivia, que tenía el famoso velero "La Nelson", que venía a cargar periódicamente.

— ¿Cuántos años duró la existencia de Río Seco?

Mire yo llegué teniendo 18 años y ya funcionaba. Yo nací el 1° de marzo de 1897 y mi padre ya estaba en Río Seco, él manejaba las faenas. Tiene que haber estado funcionando por lo menos unos siete años antes que yo naciera.

— ¿Río Seco funcionó hasta 1958 aproximadamente, no?

Claro. Después de ahí se fucionó, los accionistas formaron una Sociedad, una firma Panteal Lamas, fue cuando se asoció Osvaldo de Castro y abarcaron hasta la Sociedad de Patillos. Ahora está siempre con el nombre de Salinas de Punta de Lobos, porque ésta nunca perdió su nombre.

— ¿Pero sí cambió de lugar la Sociedad Punta de Lobos?

Cambiaron de lugar. En lugar de venir de Río Seco, pasaron a Patillos, y en lugar de tener la molienda, como la teníamos nosotros, abajo en la caleta, ellos la tenían arriba en el salar.

— ¿En el mismo Salar?

Según los relatos que me han contado, ahora la molienda está arriba, en el salar, no sé si está abajo también. Me han dicho que tienen el puerto de em-



barque abajo. Nosotros teníamos las lanchas y todo en Río Seco, remolques, muebles y varadero para las lanchas. Había una administración muy bonita, con jardines. Incluso una cancha de carreras, para correr los años nuevos, los 18 de septiembre y los 21 de mayo carrera a la chilena. También existía un edificio que era la Filarmónica y teatro José Manuel Balmaceda, entonces ahí se hacía teatro.

— ¿Cuántas personas habitaron más o menos Río Seco?

Más o menos unas 1.200 personas. Teníamos obreros, lancheros, portuarios, calafates, después gente que trabajaba en la molienda, en el engalibado, gente en el campo. Yo calculo entonces aproximadamente unas 1.200 personas como mínimo. Después estaba más allá Punta de Lobos, que la empezó a trabajar la firma J. J. Mac Auliffe de Coquimbo, incluso tenían un vaporcito que les llevaba el agua, el California. Más al sur venía Guanillos y finalmente Pabellón de Pica, donde estaban los puentes de madera de la época de los peruanos, estos fueron hechos por ingenieros franceses.

— (Cabe destacar que para principios de este siglo, el camino costero llegaba tan solo a Chanavaya, lo que obligaba a embarcarse desde ese lugar, en lanchas que repartían gente hacia Río Seco y Guanillos).

— Si más o menos tomáramos una relación entre Patache, Pabellón de Pica, Río Seco, Punta de Lobos y Guanillos, ¿Cuál de todas estas caletas sería la más antigua?

Creo que lo más viejo deben haber sido las guaneras, porque en el tiempo del Perú, los peruanos no trabajaban mucho el salitre, sino que el guano blanco y rojo. Y ahí en Chanavaya y Punta de Lobos estaban los cementerios chinos. A estos chinos los traían como esclavos, y esos estaban en Chanavaya... Si Chanavaya fue una ciudad importante.

— ¿Puerto Inglés se llamó?

Exactamente. Hubo un maremoto y destruyó a la ciudad. En ella habían unos cañones grandes, como defendiendo el puerto (1). El guano lo sacaban como fertilizantes.

— Entonces ¿también tenía esa importancia Pabellón de Pica?

Claro que sí. Ahí estuvo fundado el antiguo puerto, que era más importante que Iquique, que en ese entonces era tan solo una caleta, era sólo el Morro. Después con el tiempo, con el transcurso de la ocupación chilena, que le dio importancia al oro blanco, fue perdiendo importancia el guano (2).

— Don Ramón, ¿de donde salieron los capitales para crear Río Seco?

De los accionistas, pues. Antes se trabajaba muy rudimentariamente. La sal había que traerla en carretas desde arriba, del salar, hacia abajo, a Río Seco. Se juntaban 8, 10, 15 ó 20 carretas con mulas, que se turnaban en la famosa "cuesta del toro", que era muy brava, ahí se derrumbaban carretas con mulas y todo. La explotación de la sal era muy limitada.

— Su padre también estuvo vinculado a la minería de la plata?

Estuvo trabajando en Huantajaya con don Arturo del Río, en el tiempo del famoso Chircomán Quezada.

— ¿En Río Seco se instalaron andariveles posteriormente?

No. En Guanillos si se instalaron andariveles, por el ingeniero Patricio del Castillo.

En esa época la gente llegaba en mulas a Río Seco desde la pampa. El papá de Díaz Salinas, don Pancho, estaba en Lagunas, era dueño del hotel de Lagunas. Este caballero venía a vender a esas caletas, con dos mulas, ropa y utensilios. Había dos hoteles en Lagunas, el de don Pancho y el del flaco Eyzaguirre.

— ¿Usted estuvo trabajando en Río Seco?

Estuve año y medio porque me mandaron castigado desde Valparaíso. Después me fui a Iquique y me dediqué al periodismo.

— ¿De Guanillos usted tiene algún antecedente?

Sabía de la firma que trabajaba en Guanillos, que era la firma de Juan J. Macul. Sin embargo mi familia no estuvo vinculada con Guanillos.

#### NOTAS:

- (1) Al Norte de Pabellón de Pica se halla la pequeña bahía de Chanavaya, pero cuyo verdadero nombre es el de "Puerto Inglés", situado en la latitud 20°50' Sur. La caleta de Puerto Inglés tenía en el año 1876 una población de 1.370 habitantes. El maremoto aludido ocurrió el 9 de Mayo de 1877, destruyendo todas las construcciones que eran de madera. También por esta caleta se embarcó salitre hacia el año de 1851, como igualmente por la caleta de Yapés.
- (2) Según censo de 1876 (para ese año Iquique ya había sido declarado puerto mayor) ordenado levantar por el Gobierno del Perú la población costera era la siguiente:

— Puerto de Iquique .....	11.711
— Mejillones (del Norte) .....	540
— Patache .....	4.693
— Chanavaya .....	1.236
— Pabellón de Pica .....	514

— Punta de Lobos .....	216
— Huanillos .....	187
— Patillos .....	158
— Molle .....	50

# LA COSMOVISION OBRERA A TRAVES DE LOS MEMORIALES DE 1904

## El caso del movimiento mancomunal obrero de la costa salitrera

*Sergio González M.*

La importancia histórica de los memoriales obreros de 1904 es variada, por un lado, es de gran utilidad para analizar el pensamiento obrero de la época y su consecuente desarrollo de la conciencia y orga-

nización social. Por otro lado, permite observar la preocupación e intervención del Estado en la región salitrera. Y como consecuencia de los dos aspectos anteriores, a partir de los memoriales se puede llegar a definir la responsabilidad histórica que le cupo a determinados grupos dirigentes y gobernantes de entonces en el avance social e institucional del país. Hasta ahora no ha sido bien estudiado por los historiadores el rol que le cupo a la organización mancomunal y al régimen parlamentario entre la guerra civil de 1891 y la constitución de 1925 (1), ambos acontecimientos no solo marcan las fechas de inicio y término del período parlamentarista, sino que son 34 años de desarrollo de un liberalismo que definió un tipo de evolución política determinante en la historia nacional, es el caso de la plena libertad de prensa y opinión, la compenenda política parlamentaria, el crecimiento del aparato público, el clima de legalidad y espíritu jurídico en la población, etc.

Todo ello establece el marco social en el cual surgen en el norte las mancomunales obreras, organizaciones de tipo reivindicativo y socorro mutuo que en sus inicios excluyen la política y la religión de sus postulados, pero que con el paso del tiempo y en vista que tanto el Estado como los partidos con participación obrera (especialmente el Partido Demócrata) no resuelven los problemas sociales fundamentales de los obreros, comienzan a definir un pensamiento ya no reivindicativo, sino emancipatorio (2), y lo político solo se excluye en lo discursivo, pero no en la acción social (3).

Como es de suponer las mancomunales comienzan a desempeñar un rol contradictorio que va desde la negociación con el Estado (4) hasta la organización y apoyo a la protesta social (5), donde las más importantes rebasan incluso el ámbito de la propia mancomunal teniendo un gran componente espontáneo, que llevó, entre otros efectos, a las conocidas masacres obreras (6). Y, como consecuencia de lo anterior, en este período ocurre la desaparición del movimiento mancomunal y emerge el movimiento sindical y político obrero, cuyo rol será principal hasta nuestros días.

### I. 1904, EL AÑO DE LOS MEMORIALES

Las Mancomunales fueron básicamente organizaciones del norte salitrero, a pesar que existieron en





otros puntos del país, y además, de la costa salitrera, aunque su influencia y presencia estuvo también en la pampa. La principal mancomunal, fue la Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique, presidida por Don Abdón Díaz, y que reunía a los principales gremios tanto de este puerto como de las caletas existentes entre Pisagua e Iquique.

En el año de los memoriales, desde el puerto de Iquique la Combinación llama a la organización en la pampa (7) y apoya la creación de mancomunales en otros puertos y ciudades, especial consideración para el puerto de Tocopilla, donde la mancomunal ese año comienza a reorganizarse después de una dura persecución de parte de jueces y policías que encarcelan a dirigentes obreros, entre los cuales está el "valiente escritor y periodista Luis Emilio Recabarren" como lo publica el diario "El Trabajo" de Iquique el 6 de agosto de 1904. El 17 de abril de 1904, en Iquique, la Combinación realiza una gran convención obrera donde llama a participar a todos los obreros de Tarapacá y, posteriormente, el 15 de mayo del mismo año, en Santiago, efectúan la "gran asamblea de instituciones obreras mancomunales", en la cual la participación de la Combinación Tarapacá fue determinante, especialmente en considerar a sus estatutos co-

mo los básicos de una mancomunal. Con posterioridad a esta asamblea, son recibidos por el presidente de la República y parlamentarios de la época. Existe confianza y desconfianza de parte de quienes dirigen las mancomunales respecto de los funcionarios del Estado y parlamentarios; así pues mientras el presidente de la Combinación Mancomunal conversa con el presidente de la República y el parlamentario demócrata Malaquías Concha discute en la cámara los abusos contra los obreros de Tarapacá, en Tocopilla los dirigentes de la mancomunal son arbitrariamente detenidos y los federados de la mancomunal de Lota y Coronel son despedidos sistemáticamente. Este juego dialéctico de negociación-enfrentamiento del movimiento mancomunal se mantuvo hasta 1907. Al cabo, la dirigencia mancomunal, nunca encontró un espacio más que intersticial en el Estado en beneficio del destino de sus asociados, lo cual llevó necesariamente a que fuera rebasado por la organización obrera de protesta. A fines de 1904, ya se expresaba el descontento del escaso avance del movimiento mancomunal, después de un año lleno de huelgas y peticiones al Estado y lo que es más significativo: con una organización mancomunal muy bien organizada, compuesta de los principales gremios de la costa salitrera, pero inocua (8)

## De la huelga de los gremios portuarios de 1902 a la gran huelga de la pampa de 1907

En 1902 los mancomunados enfrentaron una de las huelgas más significativas (9) de todo el período entre 1890 y 1907, considerando esas fechas como los dos grandes hitos huelguísticos regionales de impacto nacional, cuya lección les llevó a optar por la negociación con el Estado, a solidificar la organización y la unión de todos los gremios de la costa como de la pampa, tanto en la zona salitrera (Pisagua hasta Tal-tal) como en el resto del país. Lo significativo de la huelga de fines de 1901 a marzo de 1902 en Iquique y Caleta Buena fue su carácter de triunfo y derrota; triunfo en Caleta Buena donde se logró un diálogo y acuerdo con la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de ese puerto y, derrota, en Iquique, donde las casas exportadoras de salitre se resistieron a las demandas de los mancomunados amenazados con despidos a través de la traída de enganches desde Antofagasta, la encarcelación del presidente de la Combinación señor Abdón Díaz, la falta de circulante que llevó a una crisis de abastecimiento de productos esenciales en el comercio detallista (10). La presión patronal llegó a tal punto que, aunque los trabajadores estaban dispuestos a volver al trabajo bajo las mismas condiciones anteriores al inicio del conflicto, las casas embarcadoras se negaron a reanudar las faenas de descarga, carga y embarque (11). El movimiento mancomunal se vio enfrentado por primera vez, bajo su absoluta responsabilidad, a la posibilidad de la huelga general, tal como se lo propone L.E. Recabarren desde Valparaíso al presidente de la Combinación, Abdón Díaz, en una carta publicada en el diario *El Trabajo* de Iquique el 23 de febrero de 1902, pero ya el conflicto había llegado a su término, en condiciones muy desfavorables para los obreros del puerto (12).

Los memoriales son, entonces, el resultado de una evolución histórica, donde el movimiento mancomunal optó por el respeto a la institucionalidad vigente, cree en ella, a tal punto que se plantean la opción política (13) como una forma de acceder a la protección del Estado, la que se traducía para los mancomunados en una igualdad de trato entre el capital y el trabajo. La confianza en la acción del Estado se refería al gobierno, al parlamento y al aparato judicial del centro del país, pero no a las autoridades locales que claramente eran pagadas y estaban al servicio de los salitreros; los mancomunados hacen una distinción clara entre las autoridades regionales y las centrales, debido posiblemente a la escasa presencia de estos últimos en la región. Así, entonces, los memoriales obreros (y también en el de los salitreros) de 1904 están dirigidos a la autoridad a nivel nacional.

Esa opción por el Estado, necesariamente parte de una definición que hace de él el mancomunalismo

como un espacio que representa el consenso socio-político vigente en un determinado momento en el país, y no como un aparato administrativo dirigido por la clase social dominante. A pesar que la organización mancomunal se reconoce como una organización de clase, ya que es condición sine qua non ser obrero para ingresar a la mancomunal, ve al Estado como un espacio de coexistencia.

La primera vez que el Estado chileno se hace presente en la región de Tarapacá — en el régimen parlamentario — y bajo la administración central de modo directo fue en diciembre de 1907, que, además, fue definitivo, pues a partir de esa fecha comienza el proceso de chilenización de la región de Tarapacá que había sido territorio anexado (14). Esta presencia estatal no se debió a la presión de los mancomunados con sus memoriales, sino con motivo de la gran huelga de los pampinos. Para esa huelga, el movimiento mancomunal no tuvo respuesta organizada, apoyó (15), negoció (16) y asumió su responsabilidad histórica, pues el término del conflicto marca también el final del movimiento mancomunal como movimiento social de relevancia en Chile. Su desaparición deja un espacio vacío que será llenado por el surgimiento de los partidos políticos obreros y por el sindicalismo obrero; pero ya nunca más en la historia del país se tratará la problemática obrera como un problema social integral, pues los partidos verán la reivindicación obrera como participación en la estructura del poder y los sindicatos la reivindicación obrera como participación en la estructura económica, y lo social y cultural quedará circunscrito a una instancia social masiva: la ciudadanía. Junto con la secularización de la sociedad chilena, se sectoriza la cultura y conciencia social, llegando a su mayor expresión bajo el Estado de Compromiso a partir de la constitución de 1925. En las mancomunales la problemática social y cultural era una sola, era un todo indivisible, con excepción de lo religioso ellas abordaban el fenómeno social integralmente y desde una perspectiva ética — en cierta medida moralista — (17), existía, por tanto, en este movimiento un interés ético y emancipatorio, a diferencia de las organizaciones obreras posteriores que se basaron en un interés pragmático y político.

A pesar de la seriedad con que fueron tomadas las visitas a las salitreras por las comisiones parlamentarias y del gobierno, que llevaron por resultado informes de terreno objetivos y completos; sin embargo dichos informes — que complementaban lo planteado por los memoriales — no fueron usados ni política ni socialmente; con ellos se confirma que el balance del poder en el Estado parlamentarista estaba cargado en contra de los obreros del salitre, en otras palabras, el peso político en la componenda ideológica-económica formada por los salitreros y los políticos era mayor (sin contrapeso) que la constituida por los obreros mancomunados y los políticos que protegían sus intereses (18). Una publicación del *Mercurio* de Valparaíso del jueves 20 de diciembre de 1907, a

propósito de la huelga de la Escuela Santa María de Iquique, reconoce que los informes de las Comisiones Consultivas de 1904 pudieron evitar lo acontecido, si el Estado los hubiese considerado como plausibles de transformar en Ley de la República.

"TODA UNA IMPORTANTE LEGISLACIÓN QUE DUERME EN LOS ARCHIVOS DEL CONGRESO" (Título). Se ha hecho con motivo de la actual huelga de IQUIQUE, un oportunísimo recuerdo. En 1904 se dirigió al norte una comisión especial encargada del estudio del problema obrero de la región salitrera, y allí, sobre el terreno, dilucidó tan importante asunto precisando por completo la cuestión. Con el bagaje de datos y observaciones propias regresaron los comisionados — que eran miembros del congreso y hombres de especial preparación — a Santiago, y allí elaboraron todo un complejo proyecto de legislación para satisfacer en el norte las necesidades de la clase trabajadora y dar a los industriales garantías de orden y tranquilidad en las explotaciones salitreras. Y tan completa era la legislación que no solo se ocupaba de la parte material sino también de la cuestión moral de los obreros, y al lado de disposiciones sobre las fichas, cachuchos, pulperías y libre comercio, enganches, indemnizaciones, etc., se veían otros que reglamentaban la forma y ubicación de los campamentos y el servicio de administración de justicia o el establecimiento de escuelas y el formato del ahorro.

Este patriótico y previsor proyecto, destinado como ya lo insinuamos, a llevar el bienestar y tranquilidad a la masa trabajadora en el norte y a prestar a los industriales el más señalado servicio; concluyendo con los gérmenes de huelga y dando plenas garantías pa-

ra el cumplimiento de los contratos de trabajo.

Este importantísimo proyecto, decimos, que debió ser materia de inmediato estudio por parte de los poderes públicos, duerme hasta hoy el sueño del olvido, si se nos permite esta expresión, en los archivos de la Cámara.

Sin embargo, el presidente de la República daba cuenta del proyecto en referencia en su mensaje al Congreso el 1° de junio de 1904, pero se ha estimado desde entonces más oportuno discutir calificaciones de elecciones, obstruir leyes útiles o continuar inundándonos con el papel moneda, antes que abordar los problemas del lejano Tarapacá.

Tarde se deploraron las consecuencias..." (19).

Este artículo apunta al problema histórico central: desde la primera gran huelga de 1890 hasta la matanza obrera en Iquique en 1907 pasaron 17 años de organización, movilización y peticiones obreras que fueron infructuosas, ante un Estado que crecía trayendo en sus entrañas la clase media del siglo veinte; pero que hizo oídos sordos a la clase obrera que emergió a mediados del siglo pasado. En ambas huelgas los obreros pretendían prácticamente las mismas reivindicaciones que, además, no fueron satisfechas (20).

Tuvieron que pasar otros 17 años — entre 1907 y 1924 — para que esas reivindicaciones llegaran a ser leyes de la República, lo que coincide con el término de la república parlamentaria al ser promulgada en 1925 la nueva constitución política de la República, que le retorna un mayor poder al ejecutivo, pero, como no podía ser de otra manera, estos logros sociales bajo el gobierno de Arturo Alessandri coinciden



con las matanzas obreras en Tarapacá en las oficinas salitreras Coruña, Marucia y otras.

## Las peticiones de los obreros de la costa salitrera en los memoriales de 1904

Lo primero que es necesario destacar de parte de los memoriales de los obreros del puerto, es que consideraron en ellos las peticiones que correspondían a los obreros de la pampa, destacando a los particula-



res, planteando incluso que estos son los más perjudiciales en el trato con los salitreros, así como reconociendo que el tipo de faena del particular era la más dura de todo el proceso salitrero. No cabe la menor duda, que una actitud solidaria le da sentido a ese reconocimiento de los obreros del puerto respecto de los pampinos, pero se debió también a otras dos razones: una, que los obreros del puerto organizados en las mancomunales se reconocían a sí mismos más capacitados tanto como para asumir la defensa de los obreros de la pampa y, dos, fue estrategia de las mancomunales la unidad de todos los obreros del salitre, por tanto, el gran esfuerzo por presentar memoriales en conjunto desde Pisagua hasta Antofagasta, debía integrar pampa y costa.

Haciendo una síntesis de los principales puntos de los petitorios de los obreros portuarios (21) —relativos a sus faenas específicas— son los siguientes: los lancheros se quejaban de lo exiguo de los salarios y seguridad por los accidentes de trabajo, por tanto, solicitan un mejoramiento en las tarifas por lanchaje. El lanchaje se componía de los siguientes ítems: mercadería; fierro y zinc; salitre para buques; salitre para vapores; falso flete; carga de carbón por panes; carga de madera oregón; etc, cada uno de ellos con valo-

res diferentes. Y el lanchaje era categorizado por quintales en cohortes de 500 a 600, 700 a 800 y 800 a 1.000 quintales.

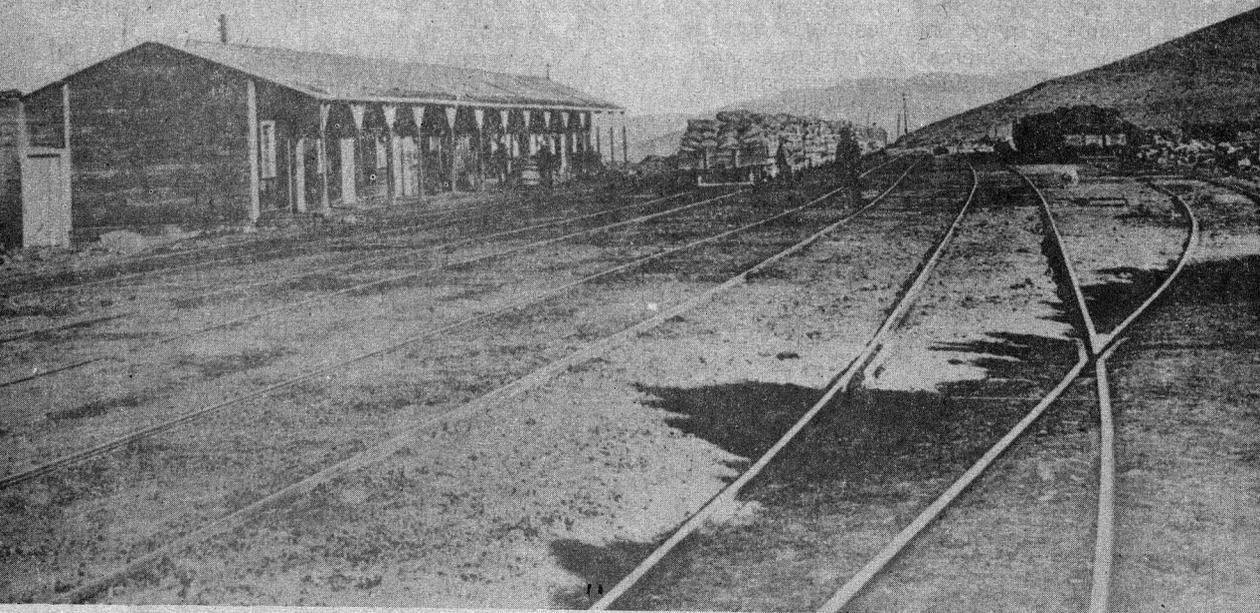
Otras peticiones de los lancheros fueron: crítica a la inmigración extranjera que representaba una introducción ilegal de brazos a las faenas de embarque; la instalación de escuelas públicas; construcción o ampliación de los hospitales; mejoramiento de la provisión de agua potable.

Los fleteros, le planteaban al Supremo Gobierno poder "salir con sus embarcaciones fuera de la bahía, cuando hay buques a la vista que no puedan entrar

al puerto por causa de los vientos contrarios", para lo cual requerían una modificación del Reglamento Marítimo. Las peticiones generales fueron: solicitar aumento del salario de los gremios de la ribera cuando ejecutan trabajos en mar mala o fuera de horario reglamentario; la vigencia de la matrícula de jornaleros; los cargadores solicitan que los sacos de salitre deben contener como peso máximo 100 kilos, de lo contrario que los salitreros paguen cuando supere 20 kilos por sobre esa cantidad dispuesta por ley; la prohibición de la circulación de monedas extrañas al circulante designado por el Estado; etc.

Como se puede observar en esta muestra de peticiones, varias de ellas se refiere a solicitar que los salitreros respeten las disposiciones legales, es el caso del peso de los sacos de salitre, la circulación de moneda no reconocida por el Estado, el no respeto de las matrículas, etc., y otras, se refieren a una modificación de reglamentos. En definitiva, las solicitudes se apegan a la legalidad vigente y son todas argumentadas con ejemplos prácticos y concretos; sin embargo, existe una visión ideológica de estos gremios que podríamos definir de corporativa y utópica.

(Continúa en el siguiente número de la Revista Camanchaca.)



#### NOTAS:

- (1) Los 34 años que van desde la caída de Balmaceda a la Constitución de 1925, marcan un período de consolidación en Chile de una mentalidad política y social que marcó la historia del país, especialmente en la forma de negociar y construir el consenso socio-político entre las diversas clases sociales.
- (2) Lo emancipatorio de las mancomunales comienza a vislumbrarse a través de la prensa mancomunal y son los memoriales obreros un ejemplo claro de esa propuesta social.
- (3) La exclusión de lo político en los postulados mancomunales queda obsoleto a partir de este siglo donde se observa una relación estrecha entre el Partido Demócrata y la mancomunal obrera, la cual presta apoyo a diversos candidatos, pero donde mejor queda expresado este cambio de visión, es en la efímera pero desidiosa aparición del Partido Obrero Mancomunal en Iquique.
- (4) La negociación con el Estado siempre estuvo vigente en el movimiento mancomunal, quedando ello de manifiesto en las visitas parlamentarias al norte salitrero y las conversaciones con el jefe del Estado en 1904 después de la convención mancomunal en abril de ese año en Santiago.
- (5) La participación o apoyo del movimiento mancomunal a la protesta social se vio expresada en la solidaridad con las diversas huelgas desarrolladas en el período. De hecho el propio Abdón Díaz fue mediador en la huelga de Iquique en 1907, entre las autoridades y el comité de los huelguistas.
- (6) La huelga de Santa María de Iquique, de hecho no fue ni organizada ni dirigida por las mancomunales, solo se limitó a solidarizar.
- (7) "El Trabajo", Iquique, 27 de agosto de 1904, artículo "El deber de los pampinos".

Un llamado clarificador desde la Combinación Mancomunal Obrera de Iquique a los obreros de la pampa es la inserción en el diario El Trabajo de Iquique del 27 de agosto de 1904, donde se plantea "el deber de los pampinos", el artículo in extenso es el siguiente: "Que los trabajadores de la pampa están perjudicados y explotados, es una gran verdad, un hecho innegable.

La causa de la explotación y del perjuicio, es esa unión a medias que han iniciado los obreros, pero que no han terminado ni terminarán si no concluye la indiferencia de los más.

Emprendida por los obreros la obra de unión, los salitreros y capitalistas emprendieron la suya.

Estos la consumaron, pero aquellos la dejaron en principio.

Los obreros, por la unión, querían imponer al capital las horas de trabajo, el mejoramiento de salarios, el comercio libre, el pago semanal, la abolición de fichas, la supresión del peso para médico, la fundación de escuelas en cada oficina, habitaciones higiénicas, el pago de las carretadas de caliche de mala calidad extraído por indicación de los empleados de las oficinas, todo descuento indebido, el cierre de los cachuchos y la seguridad para la vida de los trabajadores, o sea que se conjure el peligro que presentan las máquinas destructoras de operarios.

Nada de esto se puede conseguir porque no han consumado su unificación.

Los capitalistas la celebraron y consumaron; y aún más, se cifien a un programa exacto, burlando las peticiones consignadas anteriormente.

Multitud de trabajadores recorren la pampa de oficina en oficina, buscando mejor salario y algunas libertades, dando dinero por pasaje a la empresa del ferrocarril, sin encontrar una sola garantía de las que buscan, en todas las oficinas salitreras de Tarapacá, porque a donde van le leen esta cartilla que debe estar estereotipada:

Horas de trabajo, de 4 A.M.P. a 6 P.M.; salarios, igual al de todas partes; obligación de proveerse solo en la pulpería; pago mensual, circulación de fichas con descuento de 20%; un peso para médico; suscripción a El Nacional; no hay escuelas; habitaciones inundadas; se bota el caliche, no se indica a nadie si el que está extrayendo es bueno o malo; se paga según ley; hay cachuchos abiertos, no hay seguridad para nadie y se contribuye con el 20% del caliche por carretada a favor de la oficina.

Si quiere trabajar, avisa para venderle las herramientas, si no, se va a rodar por la pampa."

Muy distinto sería el procedimiento, si la unión que hay principiada llegara a su término; porque entonces el obrero, por un acuerdo general, exhibiría a los patrones sus bases de contratos ya dichas.

No quieren?, pues nos vamos.

Sin contar el capitalista con un solo hombre, ni para que le haga la comida, ni para que le laven un plato, evidentemente que irían en búsqueda de los obreros a rogarles que concurren al trabajo, asegurándoles acceder a sus peticiones, porque el retiro de todos los hombres en toda la provincia, no podría durar más de 24 horas.

Es por esto que la unificación se impone, y para llevarla a efecto, deben constituirse en gremios y, convencidos del éxito, ir presurosos a la organización, porque es la única medida salvadora que puede concluir una vez por todas con el abuso del capital.

Este es el deber de los pampinos."

Este artículo permite observar varios aspectos claves. Primero, la solidaridad que los Combinados del puerto tiene hacia los obreros de la pampa. Esto se manifiesta claramente en los memoriales, pues cada pliego aunque sea de obreros del puerto se expone el problema del obrero particular, pues tienen conciencia de ser éste el más explotado entre los explotados del proceso salitrero (extracción - elaboración - embarque). Segundo, una cierta hegemonía discursiva y organizativa que va desde la costa hacia la pampa, por tanto, en el puerto se desarrolla más la organización mancomunal, pero el movimiento social al cabo fue más determinante en la pampa. Tercero, en este artículo se resume claramente las principales peticiones y problemas del obrero de la pampa, elementos básicos de los memoriales. Cuarto, hace referencia también a la organización de patrones o salitreros (la Asociación Salitrera de Propaganda) que, a propósito de la emergencia del movimiento mancomunal, se organiza y se pone de acuerdo de su resistencia a la demanda obrera y a las visitas parlamentarias y ministeriales a la región. Quinto, se propone, además, la solución al problema obrero: la unión y organización. Obviamente, la unión y organización por sí misma no podría llevar a los obreros al éxito (como lo señala el artículo) de sus demandas, sino que requiere de una movilidad social (como lo indica el artículo al proponer la resistencia al trabajo) y especialmente de una ideología que oriente esa movilidad; ideología que se esboza por primera vez en los memoriales de 1904.

- (8) Lo inocuo de la acción mancomunal se confirma comparando los petitorios de las dos grandes huelgas de Iquique — 1890 y 1907 — que fueron muy similares, es decir el avance fue mínimo.
- (9) La huelga comienza a fines de 1901 y termina tres meses después. Surge en primer término por el deseo de las casas embarcadoras de imponer a los jefes de las cuadrillas de cargadores del puerto, las que a su vez, eran formadas por socios de la mancomunal.
- (10) Los comerciantes comenzaron a involucrarse en el conflicto al proveer crédito a los huelguistas, esto los llevó a publicar un pequeño memorial en el diario El Nacional llamando al acuerdo entre las partes.
- (11) El Trabajo de Iquique, sábado 8 de febrero de 1902.
- (12) Lo desfavorable se debe a que no sólo perdieron las atribuciones de nombrar ellos sus jefes de cuadrillas, sino además los obreros despedidos no pudieron ser recontratados.
- (13) Lo más significativo fue el apoyo del movimiento mancomunal a candidatos del Partido Demócrata.
- (14) El proceso de chilénización comienza en la segunda década de este siglo, especialmente previo al plesbicio de Tacna, con la aparición de la Liga Patriótica, la escuela nacional y la administración pública.
- (15) Apoyó en el sentido de una solidaridad hacia los huelguistas, les otorgaron alojamiento, alimentación, etc., y en algunos casos, como el de la Gran Unión Marítima, quitaron sus avisos y suscripción al diario El Tarapacá por estar éste contra los obreros en huelga y no darle cabida a estos en sus páginas (según acta de la sesión ordinaria del 18 de diciembre de 1907).
- (16) Negoció a través del propio presidente de la Combinación Mancomunal, Abdón Díaz, quien fue el mediador entre los huelguistas y las autoridades locales.
- (17) Según Ximena Cruzat — en su trabajo "El Movimiento Mancomunal en el Norte Salitrero: 1901-1907", Santiago, 1981 - el fin último del movimiento mancomunal era: felicidad, perfección, igualdad, redención, progreso, civilización, etc.
- (18) El ejemplo más característico fue la vinculación del ministro del interior Rafael Segundo Sotomayor con la casa Granja (ver Camanchaca N° 5). Como las compañías salitreras eran sociedades anónimas, no pocos "anónimos" eran connotados parlamentarios, ministros y funcionarios de alto nivel en el Estado.
- (19) Se agradece por esta cita el aporte de Eduardo García Bravo, quien realizó la investigación de biblioteca.
- (20) Según Ramírez Necochea (1956:296) la huelga de 1890 se extendió desde Iquique hacia el resto de provincia, y las peticiones formuladas por los trabajadores incluían los siguientes puntos: 1. Supresión del pago de salarios con fichas o vales; 2. pago de los salarios mensualmente; 3. pago de salarios en moneda de plata o su equivalente; 4. libertad de comercio en las oficinas salitreras y otros minerales; 5. mejoramiento de las condiciones de trabajo en que se encontraban los obreros; 6. eliminación de multas y descuentos arbitrarios que se hacían en los salarios. Observemos las peticiones en la huelga de 1907, el segundo hito del movimiento obrero pre-sindical y político: 1. Pago de los jornales en moneda y no fichas. 2. pago de los jornales a razón de un cambio fijo de 18 peniques. 3. libertad de comercio en las oficinas en forma amplia y absoluta. 4. cierre general con rejas de hierro en todos los cachuchos y chulladores. 5. la existencia de una balanza y vara fuera de las pulperías y tiendas para confrontar pesos y medidas. 6. la instalación de escuelas nocturnas. 7. la imposibilidad del administrador de aprovechar el caliche decomisado. 8. desahucio de 15 días cuando el patrón ponga término al contrato.
- (21) Entre las organizaciones más significativas en los memoriales del puerto estaban: La Gran Unión Marítima, el gremio de los fleteros, el gremio de los panaderos, el gremio de los lancheros, etc.

# LAS MUJERES Y SU REALIDAD EN LA INDUSTRIA SALITRERA

Luis Castro Castro

Cuando se realiza cualquier estudio histórico de los sectores populares y en especial el de las mujeres, normalmente se tiene que enfrentar dos problemas sustanciales que inhiben la veracidad y la objetividad histórica: uno, la supuesta "universalidad" del conocimiento propuesto por la cultura dominante y; otro, el tratamiento teórico purista para las relaciones de dominación o conflicto entre clases.

En el primer problema, es menester delucidar las profundas contradicciones — y por lo tanto subjetividad histórica — existentes entre la "universalidad" del conocimiento elaborado y propuesto por la cultura dominante y la "particularidad" que manifiesta en las experiencias concretas de su aplicación en el medio ideológico. Para el caso de una historia sobre las mujeres, debe entenderse como "se manifiesta, a partir de la inserción social de las mujeres, esta contradicción señalada entre los postulados universalísticos de igualdad, basados en la ciencia y la cultura burguesa occidental, y las vivencias concretas de opresión que ellas experimentan". (1)

En el segundo problema, se debe tener en cuenta que la sola teorización o tratamiento teórico purista sobre el conflicto entre las clases, obstaculiza la presencia, expresión y resolución de las complejas formas de dominación y discriminación, ni todas las contradicciones que al interior de ellas — las clases — se originan. Es decir, se debe entender que el conflicto entre las clases no puede transformarse en un eje en el estudio histórico en detrimento de otras contradicciones sociales existentes y emergentes. Esto implica asumir, para el estudio histórico, la doble condición de explotación que se han encontrado las mujeres, que en el caso de la mujer pampina se caracteriza por su antinomia al sistema productivo y al sistema patriarcal.

## I. LA REALIDAD DE LA MUJER EN LA ZONA SALITRERA

La realidad de la vida pampina y la constitución de sus ethos cultural, ha de caracterizarse esencialmente por múltiples contradicciones. Una de estas se establece a partir de la relación dialéctica entre un mundo inestable en el cual desarrolla su vida el pampino y la construcción cotidiana de una cohesión social. El pampino no tiene vínculos materiales que de-

noten un sentido de pertenencia (las casas son de la compañía, no posee dinero, le es imposible ahorrar y tierra menos puede tener), aún más, no se vincula a oficina alguna en la medida que deambula de una a otra sin fijar residencia. Ante esta inestabilidad, contradictoriamente, el pampino construye una sólida cohesión social, conformación marginal, deslindada del carácter enajenante impuesto por el proceso productivo.

El referente socio-territorial donde construye esta cohesión social es el CAMPAMENTO. Este pasa a constituirse en elemento estabilizador, identificatorio y con un carácter social definido — alejado de la administración y dividido para solteros y casados —, posibilitando una fuerte interacción, una comunidad.

Y es, precisamente, en el campamento donde la mujer pampina desarrolla su vida, donde interactúa y se le manifiestan la dominación y discriminación a que es expuesta. El hombre se va al trabajo — a la calichera y la máquina — y ella queda sola en el campamento con los hijos.

La mujer que vive en el campamento generalmente no trabaja y las que lo hacen desarrollan labores complementarias al proceso productivo — elaboración y extracción —, siendo las más comunes las de pensionistas y libreteras, además de dedicarse a ejercer oficio de lavanderas. Las mujeres en estos trabajos, que no son considerados en la población activa para las estadísticas, no tienen ningún beneficio social (2), el nivel educacional es bajísimo y el salario que reciben por estas labores es sustancialmente más bajo que el recibido por los hombres que laboran directamente en el proceso productivo. Cabe considerar que no se está tomando en cuenta la labor doméstica que no es remunerada en términos absolutos.

A esta realidad del campamento se le debe agregar la que viven las mujeres en los pueblos salitreros; en éstos la función principal es prestar servicios y diversión. Los oficios que realizan las mujeres en estos pueblos se orientan a la atención de cantinas, garitos y la prostitución. Para tener un dato orientador de la dimensión de la prostitución en la zona salitrera observemos el registrado en Iquique en 1910, "donde se constataban 27 burdeles oficiales, llegando a 70 los clandestinos, sumando un total aproximado de 300 mujeres que ejercieron el oficio". (3)

La mujer, socialmente, era la que tenía que hacerse cargo del hogar, procurando que en éste no faltase el alimento, de ahí la relación directa de la mujer

## II: LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES FEMENINAS 1913 - 1925

pampina con la pulpería, elemento concientizador de las injusticias socio-económicas que le imponía el sistema productivo. En el hogar además debía enfrentar cuestiones como el alcoholismo a lo cual, generalmente, se veía sustraído el marido. Elías Valdés T. nos caracteriza muy claramente este problema: "la alimentación es muy costosa a causa de las pulperías que absorben el ochenta, el noventa y hasta el ciento por ciento de los jornales; (...) y la tolerancia de las fondas para la venta de bebidas alcohólicas (que) fomenta el desarrollo de los vicios sociales". (4)

Y en caso de accidentes o muerte de su cónyuge ésta debía asumir las consecuencias, dentro de un sistema que no le ofrecía ni beneficios ni igualdad social; al respecto era común encontrarse con cuestiones tales como: "En el libro de 'Memorias' del Sindicato esa misma tarde el Secretario anotó, en el espacio siguiente al caso de Jesús Campos, a 'Anselmo Quiroga, chileno, 37 años, Barretero, casado, dos hijos, muerto trágicamente el domingo en la tarde'. Resultado: Una mujer sin amparo y dos hijos sin pan". (5)

Mujeres profesionales no existieron en la pampa salitrera, sino con posterioridad al fin del ciclo expansivo (1930), donde producto de los avances sociales generados en el país, las mujeres logran ocupar roles vedados; así encontramos las primeras profesoras básicas, muchas de ellas las cuales serán realmente importantes para las reivindicaciones feministas, como su participación en el MEMCH.

Las primeras manifestaciones de organizaciones femeninas nos las dan las Mancomunales hacia el año 1905 (las de Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Taltal y Chañaral). En éstas, se formaron gremios de señoras afiliados a la Combinación. Este gremio de señoras era partícipe de la orgánica de la Mancamunal al interior del Congreso o Cámara del Trabajo, participando, con igual cantidad de representantes, a la par con los gremios de artesanos, minero y marítimo. Sus objetivos, sin estar muy aclarados, eran el de organizarse e ilustrarse. Normalmente las socias, mayoritariamente, eran las esposas de los obreros mancomunados. (6)

Sin embargo, hacia los primeros años de este siglo (1900-1910), la característica predominante es la reducida presencia de las obreras y trabajadoras en expresiones político-partidistas o gremiales-reivindicativas, pero cumpliendo roles y acciones de gran combatividad. Así la mujer de campamento cumple una función fundamental en los períodos de crisis y huelgas, proporcionando alimento a los obreros huelguistas y soportando, permanentemente, el peso de las huelgas. (7)

Los primeros centros femeninos propiamente tales surgen en la zona salitrera hacia el año 1913. Im-



pulsores e influenciadores de estos centros femeninos fueron la española Belén de Zárraga, Teresa Flores y Luis Emilio Recabarren.

En propiedad, el primer centro femenino Belén de Zárraga fundado en Chile surgió en Valparaíso, pero se diluyó rápidamente. No obstante, los surgidos en Iquique y la zona salitrera un mes después, fueron los verdaderos centros pioneros del feminismo en nuestro país, esto por su organización, continuidad temporal, acción femenina, número de afiliadas y la solidez de sus principios.

Estos centros Belén de Zárraga se proponían, como objetivos doctrinarios, liberar a la mujer del "fanatismo religioso, la opresión masculina y especialmente, de darle una conciencia clara sobre su responsabilidad social". (8)

La declaración de principios del Centro Femenino Belén de Zárraga de Iquique, establecía que el estatuto que las regiría sería el siguiente:

art. 1. Este centro se compone de mujeres que voluntariamente y sólo por amor a la verdad, se comprometen a no tener en lo sucesivo ninguna relación ni directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones.

art. 2. Todas las mujeres que componen este centro se comprometen a propagar estos bienhechores pensamientos por medio de visitas domiciliarias a sus amigas, invitándolas a conferencias, exhortándolas a leer, estudiar y buscar la verdad.

art. 3. Las madres de familia que ingresen al centro educarán a sus hijos dentro del más alto sentimiento de libertad y de verdad y ajenos a todo sentimiento clerical.

art. 4. Las jóvenes que ingresen a este centro cuidarán al formar su hogar que el compañero que elijan sea un verdadero y firme libre pensador.

art. 5. Todas las que compongan este centro, a la medida de sus fuerzas procurarán propagar el libre pensamiento y aumentar el número de afiliadas.

art. 6. Para el sostenimiento del centro y la propaganda de sus ideales, cada asociada pagará una cuota de un peso mensual.

art. 7. El centro efectuará a lo menos una velada mensual para divulgar y popularizar sus ideales. Igualmente tomará parte en toda clase de conferencias, comicios u otros actos instructivos. (9)

El anticlericalismo en estos centros femeninos surgió como una respuesta consecuente a las enseñanzas, que por esa época, predicaba la iglesia católica (profundamente conservadora) y que preconizaban como únicas funciones de la mujer la de rezar, cuidar a sus hijos y obedecer a su marido. Tales enseñanzas orientaban en la mujer un espíritu conservador, antagónico a los cambios que la propia evolución histórica demandaba en nuestro país. No es extraño entonces, que las mujeres de espíritu y conciencia progresista reaccionaran negativamente a estas enseñanzas.

La acción de estos centros feministas se orientaban hacia la lucha laicista, contra la carestía de la vida (que en el caso de las mujeres pampinas apuntaban hacia el sistema de las pulperías), por el derecho

al descanso dominical de las obreras, realizando campañas anti-alcohólicas, preocupándose por los efectos de la Primera Guerra Mundial y divulgando las ideas de emancipación de la mujer. (10)

El auge de la labor de los centros femeninos Belén de Zárraga abarcó desde el año 1913 al 1915, decayendo ostensiblemente hacia 1918. Entre las causas de este decaimiento se pueden establecer la migración de mujeres (en especial de algunas dirigentes del movimiento) hacia centros urbanos por las múltiples crisis cíclicas que presentaba la industria salitrera; además, y de manera más importante, el desplazamiento de las mujeres hacia nuevas formas de organización que se imponían en los sectores populares, inaugurando la década del 20, como los partidos y los sindicatos.

¿Cuáles fueron los factores que posibilitaron el surgimiento del movimiento feminista en Iquique y la zona salitrera?

Encontramos primeramente factores generales, que abarcan aspectos tales como: a) El desarrollo económico, producto de la explotación salitrera, que posibilitó la concentración de población, permitiendo —especialmente en los campamentos— la organización de la mujer en torno —en principio— a problemas compartidos para —en una segunda etapa— considerar sus problemas específicos; b) La debilidad de los lazos tradicionales, como el religioso (incluyendo la presencia física de la iglesia católica), estando ausente por lo tanto el factor mediador en los conflictos sociales (11); c) La permeabilidad a la influencia externa, en especial ideológicas basadas en la igualdad, a través de visitas de conferencistas y la prensa obrera. Otros factores son los fundamentales, que son básicamente dos: a) El particular desarrollo del movimiento obrero en la zona salitrera, que posibilitó la destacada participación de la mujer del campamento, alentando, apoyando y alimentando a los obreros en las huelgas; b) El surgimiento del Partido Obrero Socialista en 1912, quien desplegó —bajo la orientación de Recabarren— una gran actividad difusora en favor de la mujer y su organización.

Las últimas manifestaciones de organizaciones femeninas, de este período formativo, se dan hacia el año 1921. En ese año se funda en Iquique, la Federación Unión Obrera Femenina, dependiente de la Internacional de Trabajadores del Mundo (IWW), de tendencia anarquista. Esta federación llamaba a las mujeres y obreras a federarse para "luchar contra los abusos del capital". En este mismo año, se creó bajo el auspicio de la Federación Obrera de Chile (FOCH), el Consejo Federal Femenino, por cierto, de tendencia socialista. Estas organizaciones repitieron las proclamas fundadas en 1913, pero pusieron mayor énfasis en los ámbitos social y político más que en el educativo y legal. (12)

Este período se da término con la sustracción que realizan de las organizaciones femeninas, las nuevas expresiones socio-políticas dominantes —que lo serán por más de medio siglo— como los partidos y sindicatos obreros, en especial la labor que empieza a desarrollar el Partido Comunista.



### III. LA VISION DE LA MUJER EN LOS ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS

Los pensamientos anarquistas y socialistas eran, en las primeras décadas de este siglo (1900-1925), la "columna vertebral del campo político cultural del obrero", que encontraba su máxima expresión en la zona salitrera.

Para ellos, los que impulsaban la "emancipación", la mujer y su temática constituían un punto de especial interés y conflicto. Sus pensamientos —la concepción de sociedad y de hombre— les hacía tender un puente hacia la igualdad y el progreso a las mujeres, pero la tradición cultural en que se desenvolvían (aquella predominantemente racionalista y científica), orientaba un comportamiento "patriarcal" y "paternalista" en su relación cotidiana. De la misma manera, el mundo de la política en los sectores populares y obrero era predominio del hombre.

a) Los anarquistas: El enfoque de la problemática feminista la realizaron desde cinco aspectos sustantivos, plasmando en sus observaciones las dificultades, el grado y el carácter de la emancipación que propiciaban para las mujeres. Es pertinente observar que éstos, mostraron una publicación más nutrida sobre la problemática feminista, además de ser las propias mujeres anarquistas quienes escribían estos artículos, esto en contraposición a los socialistas.

El primer aspecto que observan, es el carácter histórico de la opresión masculina sobre la mujer, aquella que ha permitido a ésta realizar y aceptar "deberes ajenos a sus aptitudes", degenerando la función moral de la mujer en todos los planos de la vida y, haciendo natural y comprensible —socialmente— la asig-

nación de una supuesta inferioridad. Siendo la mujer víctima de una injusticia histórica. Sin embargo, y a pesar de esta condicionante "milénaria", los anarquistas (las mujeres anarquistas) no se plantean un futuro fatalista, sino que demandan de las mujeres el tomar conciencia de que es tiempo de cambiar esta situación discriminatoria, "la hora de la justicia ha llegado" y todas aquellas que deseen reivindicar sus derechos conculcados deben "elevar la voz para defenderse con sus propios medios". (13)

Un segundo aspecto abordado, es la visión de la doble dominación masculina que pesa sobre la mujer, enfrentándola a una doble lucha. Los derechos de la mujer han sido literalmente "pisoteados" por los hombres "ya sean patronos o maridos", traduciéndose en una opresión tanto laboral como familiar. La única manera de enfrentar la dureza de esta doble batalla, es tener como tarea primordial el de "mancomunar las ideas femeninas en un sólo bloque para conseguir nuestra completa emancipación". (14)

El tercer aspecto al que se refieren, versa sobre la existencia de una cultura reforzadora del carácter de inferioridad que se le asigna a la mujer. En esta cultura, construida por el hombre, la visión de inferioridad femenina es compartida tanto por los hombres como por las propias mujeres, ya que éstas reciben desde niñas, a través de tres instituciones socializadoras básicas (la familia, la escuela y la religión), un conjunto de normas y expectativas que definen el deber ser femenino de acuerdo con la cultura dominan-



te. "El lugar que se le asigna a la mujer y que la propia mujer se autodesigna es una recreación ideológica de la cultura dominante", de ahí que el discurso emancipador debe dirigirse a las mujeres, considerando este rasgo cultural y procurando romper definitivamente con esta imagen falsa que la hace sentirse (a la mujer) inferior ante el hombre.

El anarquista es genéricamente confrontacional y por lo mismo utiliza un lenguaje directo y fuerte, reforzando drásticamente sus críticas. El cuarto aspecto considerado, es una crítica a la sumisión presentada por la mujer ante la condición de dominación a que es expuesta. Según éstos, existe un "miedo milenarío (que) las consume" a las mujeres, autodeterminándose una supuesta condenación a una infecunda pasividad, "como un rebaño lamentable pasamos" es su conclusión. La mujer no "combate" las injusticias, no por insensibilidad ante su condición de discriminada, sino por la sumisión que las embarga ante los roles establecidos por la cultura dominante. Para poder emanciparse la mujer debe romper su pasividad, temerosidad e inseguridad respecto a su papel.

El quinto aspecto abordado por los anarquistas, es la visión positiva de la mujer y su deber ser. Ven a la mujer como las "verdaderas madres de la humanidad", ya que son éstas quienes criarán a los futuros libertadores del mundo, constituyéndose por su condición natural en la "madre del género humano". Y es por esta misma condición, de la relación natural madre-hijo (futuro de la emancipación) que la mujer debe procurarse la instrucción permanente, salir de la ignorancia, y si no lo hace, difícilmente se podrá tener un futuro redimido. Este último aspecto es coincidente con la visión de Recabarren. (15)

b) Los socialistas: Estos comparten la opinión que la mujer requiere de una mayor educación como la única manera de lograr ejercer sus derechos, es decir,

emanciparse, porque sumergidas en la ignorancia accedían fácilmente a falsas concepciones del mundo. Sin embargo, a diferencia de los anarquistas, no realizaron ni propusieron un discurso específico para y hacia las mujeres. Las demandas de éstas eran consideradas dentro de un contexto global, porque los socialistas participaban de la idea de que era necesario — primero — transformar la sociedad en su conjunto, en donde la mujer debía participar incorporándose a las organizaciones obreras.

Las razones de esta globalización de las demandas feministas se pueden explicar por dos razones: primero, quienes escriben sobre la temática son hombres (mientras que en la prensa anarquista eran las propias mujeres), realizando los socialistas, por lo mismo, un enfoque "desde afuera", mientras que los anarquistas lo realizaban "desde dentro" de la percepción femenina y; segundo, los socialistas "pertenecen a un universo cultural mucho más clasista que el de la tradición anarquista". (16)

Igualmente éstos veían en la mujer una situación de pasividad y sumisión ante su realidad, ante esto los socialistas proclamaban que "para que concluya el sufrimiento femenino hay dos caminos; primero, que la misma mujer sacuda el yugo de su ignorancia, que no admita la esclavitud a la que se la somete y que procure y luche por su propia emancipación. Segundo, que el hombre comprenda sus deberes, ayude a la mujer en su obra liberadora y la socie a la emancipación común de la humanidad". (17)

La libertad, la mujer tiene que conquistarla y ser valiente en su acción, construir su organización específica y contribuir en las de todos los obreros.

En términos globales podemos decir, que las mayores diferencias entre socialistas y anarquistas sobre la visión de las mujeres, se dan en dos planos: primero, en el acercamiento genérico con que se realiza el discurso; segundo, la existencia de un marcado rasgo paternalista en la visión de los socialistas, cuestión que no se presenta — y si lo hace es de manera muy diluida — en los anarquistas.

#### IV. LA VISION DE LA MUJER EN RECABARREN

Luis Emilio Recabarren es uno de los pocos dirigentes e intelectuales obreros que escribió, con cierta frecuencia, sobre la mujer, su misión y participación social. Este desarrolló su pensamiento al respecto, fundamentalmente, a través de la prensa obrera, siendo el eje de sus observaciones la cuestión de la "misión" de la mujer en la lucha por la evolución social.

Para Recabarren el respeto a la mujer es una cuestión de principios, aun más para los hombres que se definen socialistas, éstos que luchan por la "libertad de los oprimidos y esclavos" y que deben tomar en cuenta que la mujer está sometida a una "doble esclavitud". A la mujer se le debe respetar íntegramente, "si amamos a la mujer como madre, como hermana, como compañera, como hija; si la respetamos

con cariño en todas estas condiciones, debemos respetarla también cuando es nuestra amiga".

La razón fundamental del respeto a la mujer se da, porque aquella es "medio ser" y sólo unido con el hombre "forman un ser entero, completo y capaz de llenar cumplidamente su misión en la tierra". Separados y considerados individualmente "vale tanto uno como el otro", existiendo entera igualdad. Por lo tanto, poseyendo la mujer las mismas facultades que el hombre, debe hacer uso de ellas en las mismas condiciones —sociales— que éste. Determinadamente concluye: "el hombre tiene que respetar a la mujer ya que ésta es la mitad de nuestra vida y la mitad de nuestro ser". (18)

Recabarren ve como una visión prioritaria en la mujer, el de "hacerse inteligentes", cultivar sus virtudes como fruto de sus esfuerzos. Esto, porque una de las cualidades que posee es ser madre y, como tal, es un puente sustancial en la transmisión del conocimiento, aquél que permita la redención, por eso es que juiciosamente debe preparar su porvenir, "así el alma de la mujer sea la aureola que cubra, y abrigue, el precioso vientre que hará germinar mañana y dará a luz de la nueva vida, hombres nuevos y mujeres nuevas, modernos, felices, tiernos, redimidos".

La falta de educación e ilustración en las mujeres, y en especial en las madres, ha de subsanarse y quererse ya que "todos los sufrimientos humanos han tenido su cuna en la ignorancia y son alimentados por ella". Aun más, Recabarren ve en este problema un vínculo determinista en la suerte histórica del proletariado: "Si madres instruidas hubiera tenido el proletariado no hubiéramos presenciado el triste espectáculo (...) viendo a una parte del proletariado pretender aplastar la obra que a ellos los va a emancipar y queriendo amordazar la palabra que va a indicarles el verdadero sendero; si madres instruidas hubiéramos tenido, la suerte del proletariado no estuviera hoy en las garras de la explotación". (19)

¿Pero quién, en dónde y cómo la mujer logra cultivarse, "hacerse inteligente"? Primero ésta tiene que conquistar su "inteligencia", rompiendo la cadena de atavismo histórico que la consume como una herencia tradicional, procurándose la educación social —y la organización gremial— evitando que el programa de transformación social quede "en los cerebros de unas pocas mujeres inteligentes". De esta manera Recabarren vincula la necesidad de educación social e inteligencia (que si bien en un principio ellas mismas —al igual que los hombres— deben procurársela) a la obligada tarea de la organización, donde la mujer va a lograr la verdadera inteligencia que le permita emanciparse: "Si queréis salvar a vuestros hijos, o a los hijos de otras mujeres de tan cruel porvenir, si queréis hacer todo esto que será solo para el bien de vosotras y de vuestros hijos, precisa pues, que afirméis vuestra naciente organización para que la fraternal unión de todas les de a todas cada día mayor inteligencia y con la inteligencia la capacidad necesaria para obtener todo el bienestar que merecéis"; y para hacer más claro, el líder obrero, especifica los beneficios de la organización:

"Trabajar bajo condiciones humanas, en talleres higiénicos, y con salarios suficientes para las necesidades de la vida, y en condiciones adecuadas para no perjudicar la salud presente y futura.

Tendréis salarios cuando estéis sin trabajo, y cariñosa atención cuando el trabajo os enferme.

Si vuestra vida se desarrolla con salud, aún en el trabajo, y si el destino os convierte en madres, podréis convidar con vuestra salud a vuestros hijos y criarlos sanos, para que os ayuden después" (20). Sintetizando, Recabarren plantea que la mujer debe buscar en el "campo de la organización gremial su propio mejoramiento" y en el "campo de la educación socialista el verdadero alivio a sus pesares".

Una característica básica del pampino —y de la mujer del campamento en especial—, es su alto grado emancipatorio que se traducía, literalmente, en una lucha constante. Recabarren observa esta característica y vincula la participación de la mujer en la lucha social a la igualdad hombre-mujer:

"Siempre se trabaja por evitar que las mujeres tomen participación empeñosa en la lucha por el mejoramiento obrero.

Pero hoy la mujer debe convencerse que debe luchar tan activamente como el hombre para conquistar el bienestar.

Si la mujer joven pierde juventud y belleza en el trabajo abrumador;

Si la mujer madre quiere para sus hijos salud y bienestar, a la vez que espera una vejez tranquila y cómoda;

Si la mujer esposa quiere para sí y su marido alivio y vida mejor;

Si la mujer en cualquiera condición sufre el malestar que nos agobia;

Tiene a la vista sobrados motivos que la empujan a compartir con el hombre, los sitios de combate en la obra mejoradora de nuestro vivir en que los socialistas y las organizaciones obreras estamos empeñados" y concluye en forma paternalista:

"Mujercitas:

Venid al lado del hombre, como hermana en la lucha, a batallar para hacer hermosa y alegre la vida humana" (21).

Este ve además en la mujer cualidades que les son propias, aquellas que les da la virtud de ser femeninas, "los encantos del sexo". Ellas deben sumar a estas cualidades la "inteligencia" fruto del aprendizaje y del esfuerzo, porque en la labor de la perfección tienen un "delicado e interesante campo que desarrollar". Para Recabarren la educación y el cultivo de la inteligencia es una arma de triunfo en la lucha por la transformación social, por lo que ellas deben poseer esta doble condición ("mujer inteligente es doble belleza porque es mujer y porque es inteligente") porque la mujer "seduce, la mujer encanta, la mujer atrae y sugestióna cuando pone amor y abnegación...", de ahí que delega una importantísima tarea para los obreros ilustrados —en un tono muy paternalista—, el de hacer todo lo posible "para dotarla de inteligencia".

Estas virtudes femeninas, para el líder obrero, son

rasgos indispensables para el éxito de las tareas de organización, y de manera muy clara lo establece: "La mujer tiene virtudes y cualidades invencibles que el hombre no posee para alcanzar muchos progresos en la tarea de nuestra organización. Esas virtudes y cualidades son sus bellezas morales y físicas, su abnegación, el cariño que pone en acción, su seducción natural, sus atractivos femeninos".

Estas virtudes, que por cierto le corresponden a todas las mujeres en general, deben ser orientadas (el autor lo plantea de manera muy esperanzadora) para que con la "corrección" y "delicadeza" que correspondan produzcan, en corto tiempo, "magníficos progresos para el crecimiento de nuestras fuerzas revolucionarias" (22).

Como buen visionario, Luis Emilio Recabarren prevee el futuro de la mujer, y de manera muy poética nos lo dice:

"La mujer redimida, madre de la Humanidad también redimida.

La mujer intelectualmente hermosa, objeto de las caricias humanas, para que con su misma sangre de a sus hijos la perfección desde las entrañas.

El mañana es de las mujeres. Porque ella es la que mecerá en su seno los seres componentes de la Humanidad Futura, cuyo esplendor y divisamos y nos satisface siquiera concebirla.

Madre-mujer tu frente será el Sol futuro. Tus labios hablarán tierno cantando la Paz de los Hombres. Tu regazo será el lecho perfumado del Hombre creador de la nueva vida.

¡Nace pronto, pues!

El Socialismo es tu cuna". (23)

Resumiendo, se puede decir que Recabarren enfatiza las debilidades racionales de la mujer, constituyendo la educación su mayor debilidad. Esta posee virtudes, pero son de otra índole, espirituales: su abnegación, cariño, su belleza, que en una mujer educada se potenciarían, convirtiéndose en un factor decisivo para su redención y la de todos los proletarios.

#### NOTAS:

- (1) Kirwood, Julieta. LA FORMACION DE LA CONCIENCIA FEMENISTA EN CHILE, Material de discusión N° 7, 1980, FLACSO, p. 1.
- (2) La realidad social en la pampa salitrera hasta los años 1920-1925, se caracterizó por la absoluta falta de justicia social. Tanto hombres como mujeres no tenían derechos tales como previsión, salud y educación. De ahí que el logro de estos beneficios se convirtiera en una "bandera de lucha" de los obreros pampinos. Para mayor información, en especial sobre el sistema de contrata en la industria salitrera ver: LAS LIBRETAS DE TRABAJO EN LA PAMPA SALITRERA, En: Revista Camanchaca N° 3, 1987, pp. 16-19.
- (3) De Shazo, Peter. URBAN WORKERS AND LABOR UNIONS, IN CHILE 1920-1927. Citado por: Gaviola, Edda y otras. QUEREMOS VOTAR EN LAS PROXIMAS ELECCIONES. HISTORIA DEL MOVIMIENTO FEMENINO CHILENO 1913-1953, pp. 22-23.
- (4) Valdes Tagle, Elias. EL PROBLEMA OBRERO EN LAS SALITRERAS Y SU POSIBLE SOLUCION, Santiago-Chile, 1922, p. 14.
- (5) Paoletti, José. ¡CON FUEGO...! ¡CON FUEGO! (Cuento). En: Revista Salitre: Reencuentro, Añoranza, Realidad N° 1, p. 20.
- (6) Cruzat, Ximena. EL MOVIMIENTO MANCOMUNAL EN EL NORTE SALITRERO 1901-1907, Tomo I: El Movimiento Mancomunal: Organización y Funcionamiento, pp. 94-95. (Fotocopia)
- (7) Al respecto ver: Kirwood, Julieta. SER POJITA EN CHILE, LAS FEMINISTAS Y LOS PARTIDOS, Flacso, 1986.
- (8) Gaviola, Edda y otras; ob. cit., p. 31.
- (9) El Despertar de los Trabajadores, 18 abril 1913.
- (10) Gaviola, Edda y otras; ob. cit., p. 33.
- (11) González, Sergio. PROLEGOMENOS SOBRE LA COSMOVISION DE LOS OBREROS PAMPINOS DURANTE EL CICLO SALITRERO. En: Revista Camanchaca N° 4, 1987, p. 8.
- (12) Es conocida la importancia que le daban a la educación las organizaciones obreras (Mancomunales y Mutuales), como un instrumento emancipador sustancial. Para mayor información ver: Gómez M., Luis. LA VISION CULTURAL: EL VALOR DE LA EDUCACION, En: Revista Camanchaca N° 5, 1988, pp. 31-38.
- (13) El Azote, 21/9/1921. Citado por: Moulian, Tomás y Torres D., Isabel. CONCEPCION DE LA POLITICA E IDEAL MORAL EN LA PRENSA OBRERA 1919-1922, Documento de trabajo N° 336, 1987, FLACSO, p. 88.
- (14) El Azote, 4/8/1921. Ibid., p. 89.
- (15) Ver capítulo IV de este artículo: La visión de la mujer en Recabarren.
- (16) Moulian, Tomás y Torres D., Isabel; ob. cit., p. 102.
- (17) El Despertar de los Trabajadores, 13/julio/1912. Citado por: Gaviola, Edda y otras; ob. cit., p. 25.
- (18) Recabarren, Luis Emilio. RESPETO A LA MUJER, El Proletario, Tocopilla 23/5/1905; En: Recabarren. Escritos de Prensa, Tomo I, p. 147.
- (19) Recabarren, Luis Emilio. EL PRIMER ANIVERSARIO DEL CENTRO FEMENINO, El Despertar, Iquique 21/4/1914; En: ob. cit., Tomo III, pp. 25-26.
- (20) Recabarren, Luis Emilio. A TODAS LAS MUJERES, El Socialista, Valparaíso 21/8/1915; En: ob. cit., Tomo III, pp. 167-168.
- (21) Recabarren, Luis Emilio. LAS MUJERES DEBEN LUCHAR, El Socialista, Valparaíso 4/9/1915; En: ob. cit., Tomo III, pp. 169-170.
- (22) Recabarren, Luis Emilio. LA MISION DE LA MUJER EN LA FEDERACION, EL SOCIALISTA, Antofagasta 16/7/1920; En: ob. cit., Tomo IV, pp. 78-79.
- (23) Recabarren, Luis Emilio. FEMENINAS, El Despertar, Iquique 30/4/1914; En: ob. cit., Tomo III, p. 27-28.

# INFORME DE LA COMISION CONSULTIVA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA QUE ACOMPAÑO AL MINISTRO DEL INTERIOR

*Luis Gómez Morales*

El año 1904, visitó la región salitrera el ministro del interior, Rafael Errázuriz Urmeneta, y la Gran Comisión Consultiva. El viaje tuvo como motivo fundamental conocer en el terreno la situación de la industria del salitre y, reunir información sobre el emergente problema obrero.

La Comisión Consultiva había sido creada mediante decreto supremo del 12 de Marzo de 1904, con la finalidad de estudiar en las provincias de Tarapacá y Antofagasta la "cuestión Obrera", la situación de la industria del nitrato y la labor del estado en la región, vital para sus intereses.

La mentalidad de los sectores populares o "cosmovisión obrera" ha sido tratada en anteriores artículos. Sin embargo, no es posible su estudio de manera aislada. Existe una dependencia entre cultura y mentalidad popular y de élite, cuya constitución y existencia debe entenderse dentro de un "universo cultural mayor" dentro del cual se pueden entender las contradicciones al interior del universo cultural en cuestión. (1)

En la visión de las clases dominantes aparece la referencia a las clases dominadas. En tal sentido, el informe de la Comisión Consultiva de 1904, presenta puntos de coincidencia relativos a los problemas planteados por los obreros en sus memoriales. El informe apareció publicado en Santiago el 11 de abril del citado año.

La labor tenía por finalidad, un "vasto estudio, acordando aplicarse desde luego a aquellos que se refieren a la situación moral y material de los obreros, a estudiar el trabajo, sus salarios y demás condiciones; el capital, las relaciones que uno y otro guardan entre sí y con los poderes públicos; los servicios generales que interesan a la colectividad, tales como los de instrucción y culto; los de seguridad y de edilidad; las habitaciones de obreros y las instituciones que, como el ahorro en sus diferentes formas, pueden mejorar las condiciones de la vida del trabajador y la suerte de las industrias, así en el momento presente como en el porvenir". (2)

La Comisión permaneció en Iquique dos días, durante los cuales recibió información de las autoridades públicas, a los representantes del comercio, los industriales y las delegaciones de los trabajadores y la presentación de los Memoriales Obreros. Posteriormente, se dividió en sub-comisiones para visitar la pampa. Las zonas recorridas fueron, "en el distrito Sur: Alianza, Slavonia, Granja, Lagunas Central y Santa Lucía. En el distrito del Centro: Cala-Cala, La Palma, Ramírez, Rosario de Huara, Santiago, Constan-

cia y Agua Santa. En el distrito Norte: Primitiva, Rosario de Negreiros, Josefina, Aguada, Recuerdo, Porvenir, Santa Catalina, Santa Rita, San Patricio y Trinidad". (3)

Las oficinas visitadas comprenden diversos tipos, "grandes y pequeñas; nacionales algunas y extranjeras la mayor parte; de estas últimas, inglesas, españolas, norteamericanas, austríacas, alemanas, italianas y peruanas; algunas son pobladas y otras con población escasa, agitadas y tranquilas, con circulante de fichas, de vales y dinero; con máquinas de para y en actividad" (6). El informe expresa que: "(...) abarcaron con su inspección las instalaciones de maquinarias, los campamentos habitados por los trabajadores, las pulperías o tiendas, las fondas y los recintos destinados a escuelas, a servicios de religión y medicina, o al esparcimiento de los operarios". (5)

Las diferentes oficinas visitadas pertenecían a capitales extranjeros en su gran mayoría. En algunas se comprobó la existencia y circulación de fichas y vales, situación expuesta en los Memoriales Obreros.

La Pampa constituyó el ámbito de referencia del sujeto social que se transformaría en el "pampino". Este debió transformar su nueva realidad, es decir, construir un mundo nuevo, absolutamente ajeno a sus realidades de origen, predominantemente campesinas (ver: Gómez, Luis. Camanchaca 5. Pág. 32). Refiriéndose al pampino exponen que, "(...) circunstancias hasta cierto punto naturales imprimen a la existencia del hombre en la salitrera un sello particular, e influye con intensidad en su carácter y en su destino. La naturaleza ofrece el tesoro del salitre al precio de un trabajo costoso y de sacrificios personales. En la pampa, seguro es sabido, no existen ciudades de importancia; los pueblos son escasos e insignificantes, y no parece posible que estos se incrementen, ni menos aún que lleguen a convertirse en verdaderas ciudades. Las energías del hombre quedan allí exclusivamente absorbidos por el trabajo. La fama del salitre es casi la única de estas regiones dilatadas y distantes del centro de la república.

En la vida del desierto no se deja sentir con eficacia la intervención moderadora de los agentes naturales de toda cultura, a saber: la mujer, la familia, la propiedad distribuida entre muchos, la diversidad de las transacciones y de los negocios; y, en suma, las satisfacciones de diverso orden que un nivel común de educación y moralidad trae consigo. La entidad social que es el grande intermediario de las prestaciones humanas se encuentra apartado del obrero

en la pampa y de su patrón, y estos viven casi siempre en profundo aislamiento el uno del otro. De allí proviene para los obreros una situación diversa de aquella que ocupan los demás obreros del país, sea en la industria, en la agricultura o en el trabajo de las ciudades. Es fácil observar una marcada relación de la solidaridad que debiera unir a los varios elementos llamados a coadyuvar a la explotación de la riqueza del suelo y al bienestar de las clases trabajadoras". (6)

En Chile la modalidad de vida burguesa constituía, el rasgo más característico del parlamentarismo. Entre las líneas más acentuadas del estilo burgués se pueden destacar: el individualismo liberal, el espíritu científico, la filosofía racionalista, el positivismo, el pragmatismo, la creencia en la técnica y en el progreso indefinido, la sobre-estimación de las riquezas y el laicismo. El individualismo y la absoluta confianza en las propias fuerzas serán rasgos fundamentales del estilo burgués de vida. El individualismo no sólo se manifestó en la vida privada; también se hizo presente en la vida pública. (7)

El Enclave Salitrero transformó coyuntural y estructuralmente la economía nacional. Los efectos más importantes fueron de carácter estructural. Sin lugar a dudas, el impacto más importante del salitre, tuvo lugar en la enorme contribución que hizo a las arcas fiscales. El impacto de los ingresos trajo consigo cambios fundamentales en la estructura de las finanzas públicas y también en el papel del estado con respecto a la asignación de los recursos (8). El auge salitrero produjo una acentuación del desarrollo capitalista con reforzamiento de la orientación primario-exportadora de la economía y con un papel específico del estado, basado en su función recaudadora del impuesto a las exportaciones. (9)

El enclave salitrero desplazó de la actividad productiva (orientada al exterior) a los empresarios nacionales, dejando el control de la industria a capitalistas extranjeros. Sin embargo, mediante el control del estado lograron obtener los beneficios derivados de los impuestos vía exportación del salitre. Se entiende

por Elite política aquel sector social o grupo específico, parte de la oligarquía, cuenta con poder, lo ejerce a través del gobierno, del parlamento o de los partidos políticos, tiene acceso a los medios de comunicación (en este caso la prensa) y que lo usa para dar a conocer su pensamiento y ejercer influencia política (10). El régimen parlamentario vigente entre 1891 y 1924, pero cuya práctica venía gestándose desde 1861 (11), fue funcional en los períodos de auge económico, pues permitía un control del gobierno por un circuito pequeño y, simultáneamente, el acceso al poder político e incluso a funciones gubernamentales de grupos avanzados en el terreno ideológico, como el partido Demócrata y algunos sectores del Radicalismo. Es decir, el régimen político organizado después de 1891, permitía una forma estable de dominación oligárquica, basada en: a) la administración conjunta y la repartición, entre el círculo oligárquico formado por personas con poder económico y por la elite dirigente, de los fondos salitreros; b) el ejercicio de la coerción sobre el movimiento obrero naciente, localizando principalmente en la región salitrera y, en algunas ciudades como Santiago y Valparaíso; c) la ampliación de la clase dirigente mediante la incorporación a ella de personeros al movimiento popular o pertenecientes a los sectores medios más desarrollados ideológicamente. (12)

El control de la industria salitrera estaba en manos extranjeras, cuyo antecedente expone la Comisión: "Sabe V.E. que los dueños y jefes de oficinas salitreras son casi en su totalidad extranjeros, y chilenos, en cambio, la gran mayoría de los operarios. Esta diferencia de nacionalidades, que sólo queremos apuntar de paso para mejor exposición de la materia, contribuye, indispensablemente, a que exista un vínculo de menos entre los dos factores humanos que concurren en el trabajo del salitre, esto es, los patrones, gerentes o empleados superiores, por una parte, y por otra el vasto conjunto de operarios que lo extraen y elaboran. Conocidos estos antecedentes, bien se comprende que la población obrera de la pampa sea facil-



mente exitable y acepte con docilidad sugerencias de toda índole". (13)

Reconocen que — hasta cierto punto — las circunstancias naturales imprimen al trabajador un "sello particular": un Ethos definido con arreglo a la identidad social y cultural de una parte de la sociedad (comunidad para el caso de los pampinos). El Ethos, debe entenderse dentro de un Universo Mayor — la Cultura Superior —, pues requiere que el individuo reconozca conscientemente la "identidad" que el Ethos le exige (14). La situación diferente del trabajador de la región salitrera en comparación a los restantes obreros del país se debe a diversos factores como: la ineficacia o casi nula intervención de las instituciones, "que se presentan al individuo como un hecho externo y coercitivo", es decir, sirven de agentes moderadores de la vida en sociedad (15). Las instituciones como la familia, la propiedad privada (a la cual no tuvo acceso el pampino), la falta de libertad comercial, la educación, vista como el fundamento del progreso intelectual y moral del pueblo, etc. También, destaca como un factor importante el "profundo aislamiento" existente entre trabajadores y propietarios, situación derivada de la diferencia de nacionalidades, chilenos los primeros y extranjeros los segundos, contribuye a que exista un vínculo de menos en las relaciones de ambos elementos. Considerando en suma estos factores, estarían explicando — según la comisión — la facilidad y docilidad de la población de la pampa, dispuesta a escuchar "sugerencias de toda índole". Evidentemente, las mencionadas sugerencias de toda índole se refieren a la labor desempeñada por los dirigentes obreros, considerados y tipificados como "revolucionarios", "traidores a la patria" que difunden doctrinas contrarias al orden y convivencia social.

Si bien las duras condiciones de trabajo y existencia del obrero, son reconocidas en parte, exponen que:

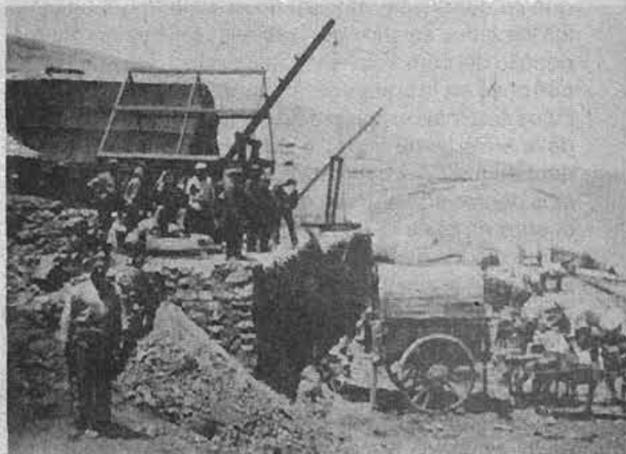
"(...) aparte de la penosidad inherente a la vida del desierto, a juicio de la comisión, la condición económica del trabajador en las salitreras no debe reputarse desfavorable en absoluto, ni mucho menos cuando se la compara con la de los demás trabajadores del país. Su salario es crecido, y aunque en verdad los gastos de vida son crecidos en proporción, casi siempre les queda margen para ahorrar sumas no despreciables. La comisión ha podido comprobar muchos casos de ahorro que autorizan esta aseveración. El alimento del obrero es por lo general abundante y de buena calidad, y la provisión de las Pulperías o tiendas de las oficinas, extraordinariamente surtidas, lo cual prueba que aquel no acostumbra sujetarse a las habituales estrecheces de nuestro pueblo". (16)

Las categorías que engloban a los restantes trabajadores del país pertenecen al proletariado, formado por agrupaciones en las grandes ciudades, en los puertos y en el campo. Mientras el proletariado maduraba en su conciencia, se movilizaba y libraba grandes luchas, especialmente en el enclave salitrero, donde muestra mayor consistencia por la cantidad, concentración y las duras condiciones de trabajo y existencia, el campesinado se mantenía prácticamente

inalterable. Tal como se había formado en la Colonia, así permanecía a fines del siglo XIX y por lo menos hasta mediados de la centuria actual. En la mantención de este estado de cosas, la hacienda jugó un papel esencial, tanto como unidad de producción y como forma de la estructura social. (17)

La masa campesina vivía subordinada por completo al patrón, dentro de un sistema que difícilmente podría denominarse de paternalista. El inquilinaje y la pulpería eran instituciones que permitían el vínculo de dominación del campesino al hacendado. Los salarios eran míseros (prácticamente no conocían el dinero) y generalmente se pagaban en especies.

Evidentemente, la condición del elemento campesino, en comparación a los obreros salitreros era



desfavorable. Sin embargo, estos últimos, tienen mayor consistencia, conciencia y madurez en las luchas de carácter reivindicativo, lo cual, obviamente lo convierte en un elemento dinámico y combativo.

La exposición de la comisión prosigue con otros antecedentes:

"Hay trabajo para todos los obreros aptos que los busquen, salvo en los meses de febrero y marzo en que, con motivo de la limitación de la producción impuesta por la Combinación, con grave perjuicio de los dueños que desearían producir cantidades mayores, tienen que parar las máquinas de elaboración. El régimen de trabajo, por otra parte, no parece más peligroso ni más excesivo que el de muchas otras faenas de la República. Faltan, por consiguiente, a primera vista, causas eficientes de una Cuestión Social perturbadora en las faenas de la pampa salitrera.

Pero, sin embargo, la comisión en su rápida inspección de las oficinas, ha podido observar notoriamente que existe un malestar más o menos serio y un principio de perturbación que, con razón o sin ella, tiende a desarrollarse.

Se hace menester, pues, fijar bien las causas que lo producen, a fin de aplicarle aquellos remedios dentro de la justa intervención de los poderes públicos". (18)

Las condiciones de trabajo del obrero salitrero no se consideran deficientes. Tomando en cuenta los de-

más antecedentes descritos y, fundamentalmente el factor económico, llegan a la conclusión de que "no existe la Cuestión Social" en la región salitrera. Sin embargo, resulta contradictorio la descripción de un malestar generalizado y que tiende a desarrollarse. Las causas principales de la perturbación se relacionan con la educación y la moral, lo cual, explicaría el abandono y la ignorancia del obrero, situación que condicionaba al elemento trabajador.

Las quejas de los obreros expuestas en los Memoriales de 1904, no son consideradas como las verdaderas causas del malestar (y que básicamente habían sido planteadas en 1890). Refiriéndose a éstas explicitan:

"Muchos obreros se quejan con insistencia de que su condición material no es holgada, a pesar de los elevados salarios que reciben. Se quejan del monopolio del comercio ejercitado exclusivamente por los patrones en las pulperías de su propiedad cuyos artículos son malos, caros o alterados en peso y medida, de la emisión de fichas y vales que solo les habilitan para adquirir sus consumos en dichas pulperías a precios demasiado altos, o que son cambiados con descuento en el caso de haberlos usado como moneda para adquirir mercaderías de comerciantes extraños. Se quejan también de las hostilidades de que son víctimas por el hecho de comprar a estos últimos; de la mala o deficiente administración de justicia que sufren ni a reparar sus agravios; de la insalubridad de las habitaciones y, en fin, de algunos otros abusos que parecería inofensivo enumerar.

(...) Desde luego, que la condición moral de los obreros de la pampa es a todas luces deficiente e influye, sin duda alguna, en el fomento de su malestar.

El operario vive deprimido por el abandono moral en que se le olvida. Ni la autoridad pública ni los patrones mismos han cuidado hasta ahora lo bastante de llenar los vacíos de la vida ruda del obrero con la asistencia que les es debida en forma de enseñanza práctica, de religión, de dispensarios y hospitales, de estímulo al ahorro, de distracciones y de represión alcohólica". (19)

Las quejas de los obreros sobre las condiciones de trabajo y de existencia no parecen ser la causa directa del malestar social. Mas bien, la explicación se encuentra en la "deficiente moralidad" del obrero. Sin embargo, reconocen que la inercia estatal y los salitreros tienen parte de culpa en la situación de abandono moral del trabajador.

En la situación de malestar se consideran otros antecedentes:

"Los patrones, por su parte, se quejan de un verdadero malestar social que, a juicio de ellos, va cundiendo rápidamente y que amenaza traer consigo las más graves consecuencias en todo el país. Ellos no se cansan de repetir que los operarios viven tranquilos en su trabajo y que no se habría producido dificultad alguna de carácter odioso a no ser por las incitaciones constantes y tenaces, por la prensa o de palabra, de un grupo de individuos, ajenos a las faenas mismas, que funda su interés, su lucro y hasta su pro-

pia existencia en el descontento de la clase trabajadora de los puertos y de la pampa. Este punto, cuya gravedad salta a la vista, merecerá un estudio detenido de la Comisión porque se relaciona con la tranquilidad pública en lo futuro.

Verá, asimismo, que en las provincias de Tarapacá y Antofagasta no se divisa fundamento para una Cuestión Social y obrera en el sentido económico de la palabra. Pero, entretanto, no debe pasarle inadvertido que nos encontramos en frente de un malestar efectivo que se refleja de manera ostensible en las relaciones de los empresarios y de los asalariados, y que ese malestar ha de proyectar consecuencias sociales y políticas de carácter peligroso si no se adoptan medidas eficaces de inmediato.

Dios guarde a V.E.". (20)

En síntesis, la elite dirigente, representada por la Comisión Consultiva de 1904, presenta la situación social de la región salitrera en sus aspectos más generales. De hecho, no reconocen la existencia de la llamada "Cuestión Social", considerando el factor económico, punto fundamental en la definición del término. Sin embargo, reconocen la existencia de una situación de creciente malestar social de los sectores trabajadores, cuyos antecedentes causales se encuentran en su formación, en su racionalidad inferior derivada de su falta de educación y cultura, reflejada en la condición moral y su falta de madurez: en suma inferior. Así, la visión de la elite dirigente representa al elemento trabajador como un sector débil, corruptible, presa fácil del vicio, del cual podía esperarse cualquier acto ignominioso.

Además, contribuye al aumento del malestar de los trabajadores, considerando su formación, el papel desestabilizador y negativo de los dirigentes y líderes obreros que difunden ideas contrarias al orden social, a los valores y a la patria, visión presente en el discurso de los salitreros y de la elite dirigente.

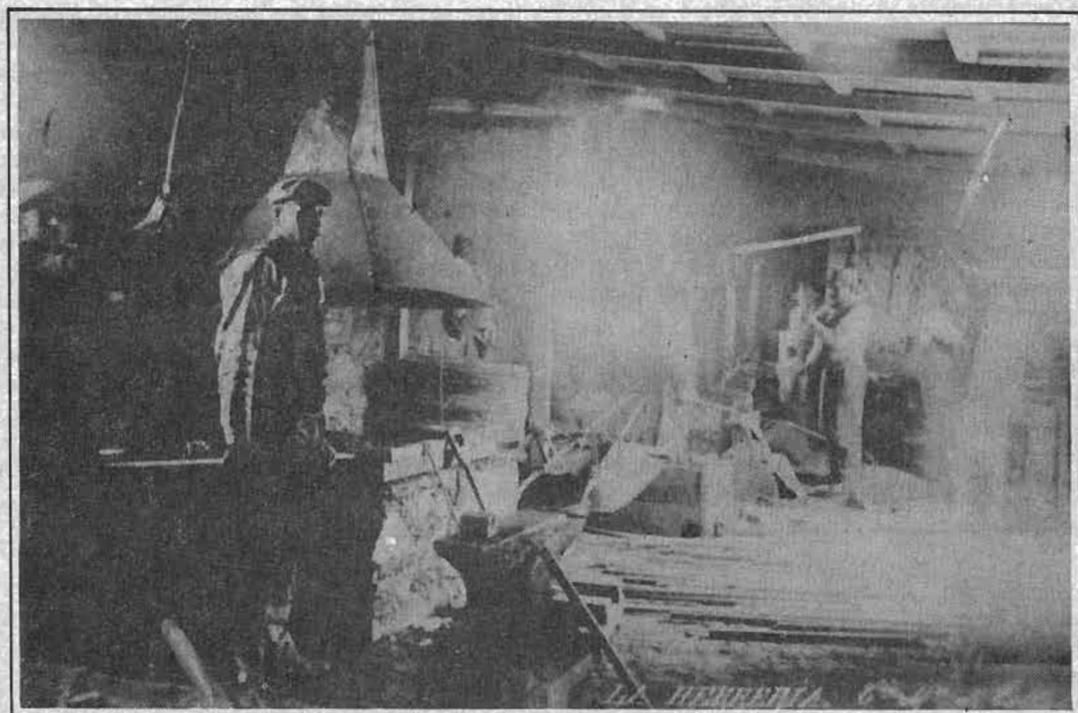
Si bien, la situación no es alarmante, el malestar creciente de los obreros se tipificó de "peligroso". El estado debe evitar las consecuencias que tal situación provocaría, adoptando las "medidas inmediatas y eficaces". Evidentemente, los intereses del estado ligados a la industria salitera, resaltados por los salitreros en sus memoriales de 1904, explican la acción del gobierno frente a los futuros problemas que debía enfrentar en la región salitrera, específicamente, en la huelga y matanza de la Escuela Santa María de Iquique en 1907. Como estado y oligarquía se confunden,



queda en evidencia que la instancia política acrecienta el poder y caudal de la oligarquía. Por lo tanto, la mantención de esta fuente de ingresos está supeditada a la capacidad de la oligarquía de reproducir las condiciones sociales y políticas de su dominación. La riqueza generada por el Enclave Salitrero y a la cual tiene acceso la oligarquía por intermedio del control del estado, no puede destinarse a fines que contravenzan los fundamentos mismos de su dominación. (21)

La ideología liberal toma su sentido moderno en el siglo XIX. A partir de las revoluciones de 1851 y 1859, cuyas causas se encuentran en la lucha por las libertades y garantías constitucionales. Si bien, el ban-

del liberalismo burgués y que cuestionaban lo que llamaban su sentimentalismo o su "hueca creencia en el progreso indefinido". La "cuestión social" era un término que la oligarquía no reconocía, pero visualizaban signos de cambios en el elemento trabajador, cuya expresión era un creciente malestar social. La irrupción del socialismo y anarquismo en la región salitrera a fines del siglo pasado y primeras décadas del presente, si bien no representó un peligro serio, su mensaje fue considerado en extremo peligroso, pues ponía en cuestionamiento las estructuras de poder y el orden social existente, es decir, era revolucionario en su esencia.



do liberal fue derrotado, sus principios no sólo lograron sobrevivir, sino que al contrario, significó el triunfo del liberalismo. La ideología liberal se convirtió en el fundamento de la modalidad de vida burguesa, cuyos rasgos más característicos son el individualismo, el espíritu científico, la filosofía racional, etc., que interpretaba el presente y el porvenir como la realización indefinida del progreso humano, es decir, constituyó un verdadero dogma que moldeó el pensamiento y guió la acción. El liberalismo de corte individualista, tuvo clara expresión en la llamada República Parlamentaria, en donde la "rotativa Ministerial" fue la consecuencia de las luchas de las diferentes colectividades políticas que unidas en diferentes coaliciones, derribaban los ministerios de acuerdo a objetivos políticos o personales. Sin embargo, los cambios producidos a nivel mundial repercutirán en Chile. El cambio de los tiempos producirá un nuevo clima, al cual debían adaptarse la elite dirigente y el elemento obrero. En otras palabras, estaban en boga teorías filosóficas o científicas que criticaban los supuestos humanistas

En principio existe una creencia en la necesidad del poder en general. La realidad social, tal como es percibida directamente por los hombres, contiene en sí misma la idea de jefe, autoridad y poder. Pero si la existencia de un poder al cual se debe obediencia parece tan normal, cada sociedad se forma ideas particulares sobre la naturaleza y las modalidades del poder y la obediencia. Tiende a definir un poder "legítimo", que rechaza a los otros como ilegítimos, y no son, por lo tanto, verdaderos poderes, sino solamente "poderosos" apoyados en la coacción. La noción de legitimidad es, pues, uno de los elementos fundamentales del poder. La legitimidad no es más que un sistema de creencias. No existe poder legítimo en sí, sino solamente los poderes que se considera legítimos. Se puede definir la legitimidad como la cualidad que presenta un poder de ser conforme a la imagen del poder que se considera válida en la sociedad considerada. Para aquellos que creen que el poder debe reposar en la elección popular, los gobernantes son legítimos si emanan de elecciones libres. (23)

Las ideologías relativas a la legitimidad reflejan más o menos los intereses de aquellos que las desarrollan y creen en ellas. Dados los conflictos de intereses en una misma sociedad, estas ideologías son normalmente diferentes. Diversos sistemas de legitimidad se oponen y, por lo tanto, ningún gobierno puede ser considerado como legítimo por todo el mundo. El poder es legítimo a los ojos de una parte de la población (la que cree en la ideología en que se basa) e ilegítimo a los ojos de las otras partes de la población. (24)

En las sociedades modernas, el derecho es uno de los instrumentos esenciales del poder. No toda la actividad del poder se desarrolla dentro del marco del derecho (especialmente en el enclave salitrero, en donde las relaciones de trabajo y de existencia, al menos en gran parte, estaban fuera del marco jurídico), y un análisis puramente jurídico de las instituciones políticas proporcionaría una visión parcial y falsa. Pero una parte de la actividad del poder se realiza a través del derecho. Las constituciones, los códigos, las leyes, los reglamentos, las decisiones administrativas, las sentencias de los tribunales, son procedimientos de acción fundamentales del poder. En ellos se fundan sus dos elementos: el elemento coacción y el elemento legitimidad. (25)

El emergente movimiento obrero en la región salitrera, de carácter reivindicativo, trae consigo el conflicto latente y creciente entre los tres poderes involucrados: los obreros, los salitreros y el estado. La interpretación y análisis del conflicto por parte de los salitreros y, especialmente, por la élite dirigente, es

considerarlo peligroso. Peligroso en el sentido de cuestionar las relaciones de poder y el orden social existente. Además, el comportamiento frente al conflicto contribuye a entender el rígido autoritarismo de la oligarquía. La élite dirigente que controla el estado, reacciona ante las primeras manifestaciones y huelgas de los trabajadores del salitre reprimiéndolas con la fuerza. Evidentemente, la represión violenta no estuvo exenta del derramamiento de sangre, que en varias ocasiones adquirió los caracteres de matanzas (La Escuela Santa María de Iquique en 1907 y La Coruña en 1925).

La sociedad, que terminó estructurándose en la realidad impuesta por el liberalismo, establecía una igualdad jurídica que superaba los rasgos estamentales, pero a consecuencia de la transformación de la economía y de la cultura, se configuraron clases entre las que reinaban los antagonismos. Durante la mayor parte de las últimas décadas del siglo XIX, el conflicto permaneció latente, pero en las primeras décadas del presente, la toma de conciencia de los obreros del enclave salitrero, cambió el panorama, significó la emergencia de un nuevo elemento que venía gestándose con anterioridad, el movimiento obrero. (26)

El liberalismo había creado una institucionalidad jurídica y política, cuyo punto fundamental era el respeto a la libertad. Sin embargo, tal libertad estaba condicionada al estrecho marco de la oligarquía que controlaba el estado. Pero el liberalismo en el plano económico había creado contradicciones sociales y problemas de larga duración que acarrearían importantes cambios y consecuencias posteriores.

#### NOTAS:

- (1) Torres, I y Moulán, T. CONCEPCIÓN DE LA POLÍTICA E IDEAL MORAL EN LA PRESA OBRERA: 1919-1922. FLACSO, N° 36, 1987. Pág. 4 y 5.
- (2) La Patria, Iquique, 18 de abril de 1904.
- (3) Id.
- (4) Id.
- (5) Id.
- (6) Id.
- (7) Heise, Julio. HISTORIA DE CHILE. EL PERIODO PARLAMENTARIO: 1861-1925. Santiago-Chile, 1974. Págs. 142-143
- (8) Fernández, M. EL ENCLAVE SALITRERO Y LA ECONOMÍA CHILENA: 1880-1914. Mimeo, Iquique, 1987, Pág. 17
- (9) Torres, Isabel. ESTUDIO DE LA MENTALIDAD Y PENSAMIENTO POLÍTICO DE LA ELITE EN 1919. FLACSO, N° 278, 1986. Pág. 23.
- (10) Id.
- (11) Ver: Julio Heise. Pág. 135
- (12) Torres, Isabel. Ob. Cit. Págs. 33-34
- (13) La Patria. Ob. Cit.
- (14) Ver: Revista CAMANCHACA, N° 5, Pág. 32.
- (15) Berger, P. y Luckmann, T. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD. Buenos Aires, 1968. Pág. 80
- (16) La Patria. Ob. Cit.
- (17) Villalobos, Sergio. SUGERENCIAS PARA UN ENFOQUE DEL SIGLO XIX. CIEPLAN, Estudios, N° 12, 1984. Pág. 32
- (18) La Patria. Ob. Cit.
- (19) Id.
- (20) Id.
- (21) Barros, I y Vergara, X. EL MODO DE SER ARISTOCRÁTICO. Santiago, 1978. Pág. 80
- (22) Torres, Isabel. Ob. Cit. Pág. 16
- (23) Duverger, Maurice. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y DERECHO CONSTITUCIONAL. Barcelona, 1970. Págs. 28-29
- (24) Id. Pág. 29
- (25) Id. Pág. 33
- (26) Villalobos, Sergio. Ob. Cit. Pág. 36

## POR LOS CAMINOS DE LA PAMPA

*Segundo Chamaca S.*

# EL GUANO, FECUNDO FERTILIZANTE

### Su Historia y Descubrimiento

Los antecedentes históricos señalan, que el conflicto que quebrantó las relaciones internacionales de Chile y Bolivia, comenzó a gestarse en el decenio de 1840, cuando surgieron las controversias por los límites de sus paralelos; justo, cuando nacía el interés por la explotación del guano de la costa, como primera instancia de otras que se derivaron de la Guerra del Pacífico.

Bulnes, en su historia de la Guerra del 79, señala: "En 1842 se descubrieron en el Perú, grandes depósitos de guano, y aunque entonces no podía preverse la enorme importancia que ese fertilizante llegó a tener y adquirir para la fortuna pública de ese país, se sabía ya lo suficiente para apreciarlo como fuente de riqueza fiscal. El Gobierno de Chile, envió una comisión a explorar las costas del norte del país hasta el paralelo de Mejillones, con el objeto de reconocer si existía en ellas, depósitos análogos".

"El Presidente Bulnes tomó pie de ese reconocimiento para enviar un Mensaje al Congreso, proponiéndole un proyecto ley, que declaraba los guanos

situados al sur del paralelo 23° de latitud meridional propiedad de la República, por estar dentro de los límites de su territorio."

Su mensaje decía así:

"Conciudadanos del Senado y la Cámara:

Reconocida en Europa la utilidad de la substancia denominada guano, que desde tiempo inmemorial se usa como abono para la labranza de tierras en la costa del Perú, juzgué necesario mandar una comisión exploradora a examinar el litoral comprendido entre el puerto de Coquimbo y el Morro de Mejillones, con el objeto de descubrir si en el territorio de la República existían algunas guaneras cuyo beneficio pudiera proporcionar un ramo nuevo de ingreso a la hacienda pública, y aunque el resultado de la expedición no correspondió plenamente a las esperanzas que se habían concebido, sin embargo, desde los 29° .35" hasta los 23° .6" de latitud sur, se halló guano en diez y seis puntos de la costa e islas inmediatas, con más o menos abundancia, según la naturaleza de las localidades en que existen estos depósitos."

"Muy distante de presumir, después del reconocimiento practicado, que las guerras de Chile tengan la importancia atribuidas a las del Perú, me inclino a creer que será comparativamente corto el beneficio que puedan rendir, pero no por esto merecería disculpa que se dejara libre su explotación en favor del comercio extranjero, privando al erario nacional de un recurso que sin gravamen del pueblo servirá de fondo subsidiario para atender a tantos objetos de utilidad común que reclaman una eficaz protección..."

Hasta aquí el Mensaje Presidencial; por supuesto que ambas Cámaras lo aprobaron por unanimidad, y el proyecto se promulgó como ley en octubre de 1842. Bajo la forma de una medida de hacienda, quedaba sancionado por el Ejecutivo y el Congreso que el límite Norte de la República sería la bahía de Mejillones.

La ley disponía que los guanos situados al sur de ese paralelo era de propiedad nacional; que caería en comiso todo buque que cargara guano sin permiso del Gobierno de Chile, y que el Presidente podría gravar su exportación con un derecho de aduana.

Como consecuencia de este Mensaje y de esta ley, surgió la cuestión de los límites con Bolivia, cuyo gobierno no tardó en protestar, sosteniendo su dere-

cho al territorio hasta el paralelo 26, quedando así establecida la disputa de límites o territorio entre ambas naciones, y que dominó sus relaciones hasta el advenimiento de las hostilidades bélicas. Se objetaba que Bolivia había ejercido jurisdicción en Mejillones antes del mensaje presidencial chileno de 1842 y había otorgado concesiones para la explotación del guano en aquella región, concediendo entre ello, título sobre las guaneras "Angamos" y "Orejas del Mar" al francés Domingo Latrille, descubridor de las covaderas de Mejillones. Concesionario que logró exportar guano hasta 1842, en que el gobierno boliviano decidió negociar la exportación de todas las covaderas con una sociedad inglesa.

Y en ese preámbulo, comenzaron a precipitarse los incidentes, cuando en 1841 la barca chilena "Kumena" fue apresada por cargar guano en "Orejas del Mar", sin previa licencia de las autoridades bolivianas del puerto La Mar. Infructuosas resultaron las convenciones y revisión de los tratados de 1866 y 1874, para superar las contingencias de ese sensible litigio, que trajo consigo secuencias de otros intereses, como las del salitre.

Vino la guerra inevitable, pero se sobrepuso la paz. Y en medio de ella surgió el inmenso poblado que conformaron las covaderas, para acoger la gran demanda de esos centenares de veleros, que surcaron el mar del litoral norte en busca del ansiado fertilizante, que requerían remotas tierras baldías o agotadas de labranza; cuya producción económica repercutió boyante para la hacienda del país, y la historia legendaria como legado precioso para la Región.

## La Riqueza Huanífera

El guano, luego de su descubrimiento, tomó mucho auge como primordial fertilizante para la agricultura, siendo casi imprescindible en la labranza, por lo que su explotación adquirió una extraordinaria importancia a través del litoral norte, que comprendió por excelencia, principalmente la primera región, desde Isla Alacrán (Arica) a Chipana (Río Loa).

Este abono, por su especial característica peculiar fue acrecentando rápida su exportación a todos los principales países del orbe, que trajo consigo una febril actividad en los yacimientos de la costa. Su extracción radicaba en el guano rojo y blanco, que se hizo muy apetecido en Chile, para el cultivo de la papa.

En Isla Alacrán, existió de preferencia el guano blanco, que era muy abundante dentro de los depósitos que se formaban, cuya explotación se realizaba periódicamente, conforme al tiempo que demoraba el guano en juntarse. Su extracción la realizaban en forma muy arriesgada contratistas que eran amparados por el apoyo que les brindaba la Sociedad Chilena de

Fertilizantes, tarea que involucraba la acción en lugares casi inaccesibles, pero que por las mayores ventajas que ofrecía este tipo de huano, se osaba enfrentar las contingencias, imprevisibles por doquier.

Girando al sur, se iban encontrando los puntos de abono rojo, en lugares como Mejillones del Norte, Punta de Quieras, Punta Gruesa, Pozo Toyo, Chucumata, Pabellón de Pica, Torrecilla, Punta de Lobos, Huanillos Norte y Chipana entre los principales.

El guano rojo, con su gran porcentaje de nitrógeno y anhídrico fosfórico, era estimado según la bondad de las leyes que tuviese. Este se presentaba en mantos o capas como el caliche salitroso, y era necesario liberarlo de substancias nocivas, como la arena; labor compleja que era desempeñada en condiciones muy diestras por los "guaneros", que era gente de labores marítimas vinculada a las covaderas, por lo que sabían ser muy expertos para este tipo de trabajo.

El guano se purificaba harneándolo. El "camotillo", abundante en Patache, era huano endurecido de muy buena ley en nitrógeno, por lo que era necesario someterlo a una suerte de molienda que lo convertía en polvo, para así ensacarlo y bien mezclarlo con guano de menor ley.

En Chipana hubo grandes laboreos de granza o "granceras" de ley parecida al "camotillo", pero que se presentaba de un tamaño que su diámetro lo denota (1/4" y 1/2" pulg.), y que también era necesario molerlo.

El embarque del guano en las Covaderas, que se hizo por concesionarios particulares, o por Consorcios como CAEDEC (Consortio Agrícola Explotador de Covaderas) y por la Soc. Chilena de Fertilizantes, siempre se llevó a cabo en forma muy rudimentaria, debido a la carencia de muelles apropiados y de los elementos de puerto, contribuyendo la falta de mejores medios de comunicación, ya que los caminos adyacentes, eran pésimos y no existía uno en forma, que comunicara a estas faenas con Iquique. Por eso, que los embarques había que realizarlos dentro de los medios precarios con que se contaban, como la proeza legendaria que dejaron sus hombres en esta tácita tarea que enaltece a la historia del guano, o a la riqueza guanífera del litoral del norte.

NOTA: En "Riqueza Guanífera" contribuyó con antecedentes don Mario Vidal Q., profesional muy versado en la minería del norte. EL AUTOR.

# “CHANAVAYA”

Mario Vidal Quiroga

(Del Quechua y Aymara CHANAVAYA que significa Abuelo o Viejo en corto tiempo).

Tenía cerca de 3.000 habitantes hasta 1876, pero el maremoto del 9 de mayo de 1877, arrasó con el pueblo. En el año 1945, todavía se notaban en la playa y en la península, restos de lo que causó esta salida de mar. Por ejemplo, la puerta de una gran Caja de fondos y dos cañones de artillería semejantes o iguales a los que adornan la entrada del recordado Regimiento Granaderos, desplazados de sus bases. Posteriormente, manos irresponsables e irreverentes, destruyeron con explosivos estas reliquias, llevándose los restos.

En el año 1945, Mariano Latorre, Premio Nacional de Literatura del año anterior, conoció la costa sur de Iquique. Se mostró impresionado por los trabajos que se desarrollaban en las caletas explotadoras de guano rojo y blanco. Este abono que en ese entonces se enviaba al sur del país, en años anteriores se había exportado a puertos europeos. Airosos y arrogantes veleros, especialmente alemanes, llegaban a las caletas para llevar el abono que iría a revitalizar los cansados terrenos agrícolas del viejo continente.

Don Mariano, expresión máxima de nuestra literatura criolla, prometió escribir acerca de la gente que trabajaba en las covaderas o guaneras. Nos quedó debiendo su ofrecimiento. Prometió incluso, titular la obra, sencillamente: “CHANAVAYA”.

La muerte silenció la expresiva voz literaria que nos ofreció para nuestra delectación, joyas como “On Panta”, “Zurzulita” comparada con “La Barraca” de Blasco Ibáñez, “Chilenos del Mar” y tantas obras maestras de su pluma privilegiada. Para cumplir con su deseo, el maestro no habría estado huérfano de personajes. Habría encontrado la gente precisa para sus exigencias. Podría haber escogido para sus narraciones, a esos guaneros famosos en toda la costa, como el “sordo Ponce”, “Ñato Román”, Roberto Palacios, el maestro múltiple e indispensable capaz de construir muelles, puentes y lo que le pidieran. “El chato cañón Silva”, don Bernardo Robles, ese gigantesco lobo de mar, “Goyo” Ordenes, posteriormente fundador de la Primera Diablada de Iquique y tantos otros que no lo habrían defraudado. Hombres muy capaces y rendidores en la extracción del guano, en los embarques como cargadores y en los trabajos marítimos que eran inherentes a las faenas de las covaderas. En los embarques, especialmente, había que ser “agallado”. Se necesitaba correr desde las canchas con sacos al hombro durante cuatro o cinco días para cargar las lanchas o faluchos, e ir luego estibando

esta carga en las bodegas del barco que esperaba frente a las caletas. Todo se hacía contra el tiempo; por eso la gente ajena a las faenas que llegaba a completar personal cuando era necesario, francamente no daba buenos resultados. Aquí no había muelles con todas las de la ley, ni menos elementos comunes de los puertos. Todo había que suplirlo con maña. Y consideramos un detalle interesante: en las caletas nunca hubo crisis. Cuando el salitre dejó de ser fuente de trabajo, las guaneras siguieron en actividad. Sin ocupar, naturalmente, el potencial humano de las Oficinas, ellas continuaron con su ritmo habitual.

Entre toda la gente muy singular que pobló el litoral sur de nuestro querido Iquique, se destacó un personaje con caracteres propios: Don Pedro Marinović, un roto yugoslavo que era más chileno que muchos nacidos en nuestra angosta faja de tierra, Don Pedro administró varias covaderas. En “Pabellón de Pica”, la caleta vecina a “Chanavaya”, ocurrió muchas veces lo siguiente: Llegaba un velero a cargar 5.000 sacos, por ejemplo, en un plazo ya previsto. Desafortunadamente, don Pedro contaba sólo con 4.500 sacos, faltándole 500, lo que le podría causar problemas de acuerdo a las exigencias del embarque, y sobre todo estando el barco en la caleta. Sin desesperarse mayormente, les ordenaba a sus viejos guaneros: “Vayan niños a los socavones, saquen a uno o dos chinos y los echan al mar”. Porque acontecía que había varios socavones debajo del promontorio que se internaban en el mar, y lo que le debe su nombre por la forma de pabellón o tienda de campaña que la caracteriza. En estos socavones se descubrían, mientras se extraía guano, cadáveres momificados de esclavos chinos sepultados por desprendimiento o derrumbes de techos de los caserones. Y lo curioso era que al lanzar al mar estos restos que databan de una época muy pretérita, nuestro pacífico mar cobraba una inusitada violencia, que obligaba a suspender el embarque ya por empezar. El velero se venía a Iquique a capear el temporal por algunos días, dándole un respiro a la faena. Lo que le permitía a don Pedro Marinović echar a sus viejos a los puntos de explotación y juntar el guano que hacía falta para el tonelaje que se necesitaba. Así, todo tenía un fin feliz. El barco se llevaba el cargamento completo y los viejos guaneros dejaban contento a don Pedro, hasta el embarque siguiente.

Este recuerdo afectuoso, de toda esa gente que tuvimos la suerte de conocer, es un homenaje a una época que nos hizo sentirnos orgullosos de pertenecer a este norte tan querido.

# ENTREVISTA CON DON PEDRO VERGARA

(Continuación)

En el número anterior de revista Camanchaca se realizó una entrevista al presidente del Centro Hijos de Mapocho: don Pedro Vergara. En ella nos contó como fue el proceso de formación de este Centro y nos entregó los nombres de sus socios fundadores. Continuando nuestra conversación con don Pedro, éste nos relata algunas de las actividades del Centro que él preside.

— ¿Que sucedió después de acordada la constitución del directorio?

Después de este acuerdo se citó a una reunión en la cual se decidieron realizar todas las gestiones legales para ser conocidos como una nueva asociación de pampinos; fueron enviadas cartas a Carabineros, Municipalidad y Gobernación. Además se elaboró un pequeño plan de trabajo para el año 87. Nuestra primera misión fue buscar un local, al respecto se encargó el señor Nelson Contreras, él se contactó con el señor Gerónimo Caballero y nos fue ofrecido el local de la Unión Marítima Internacional, luego de efectuar todos los trámites necesarios, como el envío de cartas, para dejar así una constancia de este ofrecimiento.

Todas las reuniones, convivencia y trabajos extraordinarios como, por ejemplo, la recolección de ropa usada han sido efectuadas en dicho local. Hemos tratado que todas las actividades sean realizadas de la forma más equitativa posible, dividiendo el trabajo para las damas y varones de la misma forma. En las convivencias las damas se encargan de todas las faenas en relación a la cocina y los hombres de las compras, aseo y trabajo pesado. Cuando recolectamos ropa usada, el lavado, planchado y cosido de las prendas lo realizaron las damas y a nosotros nos correspondió clasificarla y empaquetarla para luego ser entregada a los pobladores de Huara. Para esta misión,

primero se le envió una carta a la señora Nora Chan López alcaldesa de Huara, en ella se le dice del obsequio de ropa usada a las personas de escasos recursos de esta localidad, y se agregó la nómina de las personas que irían.

JORGE FUENZALIDA  
MANUEL ESPEJO  
GUILLERMO CONTRERAS  
CARLOS FUENTEALZAR  
GLADYS R. DE VERGARA  
LORENZA MUÑOZ  
LUZ MARTINEZ  
RUPERTA VALDIVIA  
NORMA DIAZ  
ELIZABETH OLIVENTE  
LIDIA MORALES  
JOSE ESPINOZA

La idea era entregar personalmente la ropa a las personas que lo necesiten.

— Don Pedro ¿con cuántos socios cuenta actualmente esta asociación?

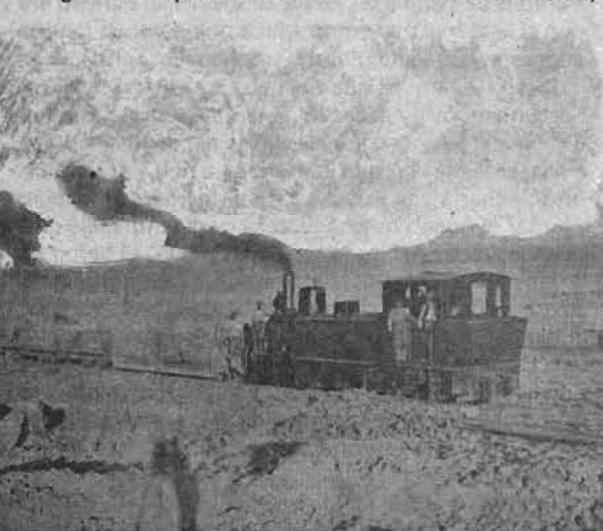
203, aun que no está bien confirmada la inscripción de la señora Chan ya que fue sólo de palabra mientras se realizaba el bautizo allá en Huara. Antes de la señora Chan se inscribió el diácono Juan Sánchez quien es jubilado de la caja del salitre y nacido en Mapocho.

Nosotros tenemos ciertas reglas para la inscripción de personas al Centro, debemos entregar una solicitud y en algunos casos debe ser apadrinada por algún socio.

— Nos puede contar ahora ¿cómo fue que ustedes, como centro decidieron apadrinar un niño tarapaqueño?

Por intermedio del hijo del señor Guillermo Morales nos enteramos que en el pueblo de Tarapacá solicitaron una ambulancia para el traslado de una señora con síntomas de parto. A la llegada del vehículo la señora fue trasladada a Iquique, pero cuando venía frente a la ex-oficina Mapocho la guagua dio su primer grito, allí se detuvieron y atendieron a la señora, luego continuaron su viaje a la ciudad.

Cuando nos enteramos de este suceso propusimos en una reunión la idea de apadrinar a ese niño, la sugerencia fue aceptada con agrado por parte de los socios y comenzamos las gestiones para ubicarlo. El nacimiento fue el 16 de junio. En el mes de agosto realizamos todos los planes para ir a Tarapacá a ubicar a los padres del pequeño, una vez en el lugar estos aceptaron nuestra propuesta y se fijó la fecha del bautizo, esta fue el 23 de noviembre culminando las actividades de la Semana del Salitre.



# LA COLUMNA DE DON HUGO GARRIDO

Aprovechando que revista "Camanchaca", escribe en esta edición sobre las Caletas y Puertos Menores, no quiero dejar pasar la oportunidad para saludar y homenajear al hombre y mujer que de una u otra forma trabajaron en estos lugares ayudando así a engrandecer la historia de nuestra región, así como lo fueron los Trabajadores del Salitre, que sin lugar a dudas y ni equivocarme, ambas estuvieron tomadas de la mano, como eslabones de sólidas cadenas, como se acostumbraba en aquellos tiempos a permanecer unidos. Vaya entonces también ese gran saludo para todos los ex-trabajadores de las diferentes Oficinas Salitreras, que hoy son el recuerdo del pampino que se encuentran en diferentes lugares del territorio y muchos también fuera de él, pero que al igual que nosotros se reúnen para celebrar la Semana del Salitre, y en estas reuniones es donde llegan a nuestras mentes las imágenes y recuerdos de familiares y amigos, muchos de ellos quedaron en estas pampas, a la cual querían y adoraban, quizás más que nosotros, porque prefirieron quedar como eternos centinelas al cuidado de estas riquezas, demostrando así el amor y cariño a estas Oficinas. Por eso que es muy importante que los pampinos que aún quedamos, conservemos estos recuerdos del pasado como una gran herencia que nos fue legada por estos Héroes del Trabajo.

Como pampino nacido en una de estas Oficinas, hago un llamado nuevamente a todas las agrupaciones que cobijan al ex-trabajador del Salitre a que nos unamos para elaborar y planificar juntos las ideas que vayan en beneficio de lo social y cultural, y poder llegar a contar con una sede social que nos beneficie en general, y no miremos que una Oficina fue más grande o más bonita que otra. Solo pensemos que cada cual entregó lo que pudo, cuando fuimos trabajadores de alguna de ellas, y con eso también aportamos a fortalecer aún más los valores históricos de la región.

Ahora sólo nos corresponde conservar esto logrado, y cada vez que recordemos esos momentos de nuestro pasado lo hagamos como verdaderos hermanos de la pampa salitrera, todos unidos.

Antes de terminar quiero también referirme y unirme junto con el Comité Editorial de revista "Camanchaca" y colaboradores, a la campaña iniciada por el Señor Rolando Danilla Leiva, referente al Hospital de Pisagua. Pensamos que esto no puede suceder, estamos seguros que las autoridades van a intervenir a favor de seguir conservando esta preciosa joya, reliquia de un pasado histórico que jamás será olvidado.



# EN DEFENSA DEL HOSPITAL DE PISAGUA



Señor  
Director del Diario  
"La Estrella" de Iquique,  
PRESENTE

Respetado señor:

Junto con saludarlo muy atte, nos permitimos encarecerle la publicación de esta nota en el Diario de su digna dirección:

Estamos cierto que la comunidad del norte ha acogido con mucho agrado la grata noticia del Sr. Intendente, enfatizando que el hospital de Pisagua no será vendido para su demolición por tratarse de un edificio de valiosa tradición histórica que lo hacen invulnerable a cualquiera transacción; razones poderosas que tiene la opinión pública de la zona, para reaccionar de inmediato en contra de una medida de esta naturaleza.

Revista "Camanchaca" que circula con el patrocinio de ir divulgando la preservación de nuestra cultura y la identificación de los valores del norte, del primer instante, se sintió partícipe de la justificada inquietud de quienes saltaron a la palestra en forma inmediata; estimando que no puede consumarse un hecho semejante y doloroso, por razones tácticas y valiosas.

Por eso nos congratulamos de la espontánea posición del Sr. Intendente, que una vez más sale ardientemente en defensa de los intereses de su importante jurisdicción, con la plena confianza que su autoridad hará prevalecer la justicia que le asiste.

En la seguridad de su grata acogida, le saludan muy atte. sus affmos. servidores.

p. Revista "CAMANCHACA"

# EXITOSA VELADA DEL GRUPO TEATRAL DE PICA EN ESTA CIUDAD

*Segundo Chamaca S.*

Muy linda resultó la presentación del novato Conjunto Artístico "JOSE PAOLETTI" de Pica, en esta ciudad bajo la dirección de la destacada y recordada actriz Nena Ruz vda. de Paoletti, lo que constituyó un hermoso acontecimiento teatral de añoranzas y nostalgias para quienes disfrutaron siempre de este arte en la pampa.

Esta se llevó a cabo en el salón auditorio del colegio D-92, el sábado 9 de abril gracias a la iniciativa de don Luis Gómez y el patrocinio de Revista "CAMANCHACA", en su tarea de hacer resaltar todos aquellos valores que constituyeron un acervo cultural de trascendencia durante el desarrollo de la industria del salitre.

La excelente actuación, emocionó por lo mismo a quienes llegaron a revivir ese grato pasado, por cuya razón vibraron de extraordinario entusiasmo a través de toda la excelente programación de la función, que estuvo principalmente compuesta por la bonita obra "Honrarás a tu Madre", donde descolló como se presume, el desplante y la avezada experiencia de Nena Ruz, que lució con el mismo garbo y juventud de sus años mozos en el rol principal.

El reparto de los roles, se compuso así:

Susana	= Gloria Robles
Raquel	= Dánisa Cayo
Amiga	= Carmen Lecaros
Madre	= Nena Ruz
Hijo malo	= Jorge Montenegro
Hijo bueno	= Pablo Campos
Criado	= Manuel Silva

Cartero	= Juan Oxa
Doctor	= Juan Véliz

Las actitudes generales del Conjunto, es un aliado muy auspicioso para que sigan bregando con mayor entusiasmo, por este arte que con tanto cariño han emprendido. Demostraron mucha vocación para el teatro y tienen condiciones para consagrarse en el futuro, lo que les deseamos muy sinceramente.

Además, se contó con el concurso de una entusiasta estudiantina, que fue obligada al bis con su música romántica que hizo bailar a los presentes; la que estuvo compuesta de Emilio Vilca (violín), Frutoso Ayavire (banyo) y Pablo Campos (banyo).

También se hizo presente la participación del otro recordado artista, Willy Cegarra de larga trayectoria en las salitreras y en el puerto, luciendo sus innegables pergaminos de excelente actor.

Esta primera presentación, terminó con la atención que le ofreció al Grupo Teatral el Centro de "Hijos de Mapocho", sobre quienes recayó por ahora los beneficios económicos de ella, resaltando la generosidad proverbial del Conjunto de Pica, que espontáneamente ofreció su concurso desinteresado para ahora y el futuro.

Revista "Camanchaca" consulta para el presente año, la continuidad de esta tarea a favor de todos los centros o agrupaciones pampinas, y que tiende a resaltar su cohesión social y espiritual.

# LOS FESTIVALES DE TUNAS Y DE ESTUDIANTINAS

Mario Vidal Quiroga

En enero de 1986, se realizó en Iquique el primer festival de Estudiantinas y Tunas del país. Fue un festival en que primó el cariño de los organizadores, Los Historiadores de la Pampa por lo que estaban haciendo. Era una tarea difícil. Difícil por lo mucho que había que hacer y también por lo difícil que era demostrar y convencer a muchos que la tarea se podía realizar.

Somos testigos de lo que costó poner de parte de los organizadores a iquiqueños que por su prestigio podrían haber aliviado la carga que significó organizar un evento para el que no se tenía la más mínima experiencia. Afortunadamente, después del triunfo que significó colmar el viejo Teatro Municipal durante las tres noches del festival, se hizo justicia. Vinieron las promesas para un apoyo futuro que por suerte se cristalizó.

Vino el segundo festival que llevó a varios miles de espectadores que le dieron el carácter de grande, y que ha logrado agrupar a los gustadores de la música de antaño que se interpretaba en forma preferente en nuestra pampa. Y volvieron a visitarnos las Tunas, esos grupos musicales que con mucha calidad interpretan la música española. Hasta del extranjero llegaron. Nuestro Iquique aportó otra vez lo suyo. Los anfitriones, Los Historiadores de la Pampa, —con Washington Santos— que aunque ya no eran los mismos, conservaban su ganado prestigio desde la vez primera. Los "viejitos" de La Huayca continuaron siendo los regalones del público que ve en ellos lo que fueran las estudiantinas de las oficinas salitreras. Antofagasta con su alegre Tuna aportó calidad; La Chimba de Santiago también revalidó el prestigio de la primera vez con Manuel Luna a la cabeza, lo mismo que la Tuna de Calama que dirige el iquiqueño Juan Soza.

Y llegamos al tercer festival en que se hicieron presente esta vez nuevos conjuntos que llegaron con mucho entusiasmo, pero con muy poca experiencia. María Elena representando la zona salitrera de la segunda región estuvo en las gradas del remozado Municipal junto a la Tuna de Arica que irá mejorando más adelante por lo que pudimos notar. De Perú llegó nuevamente la Tuna Universitaria de Arequipa la "Caye-



tano Heredia" que como la vez anterior demostró lo que vale con sus numerosos integrantes. Bolivia también envió un conjunto musical que se transformó en uno de los favoritos del gran público asistente. Por Iquique actuaron como siempre los anfitriones a los que les faltó esta vez, nos parece más preparación oportuna. Muchos integrantes nuevos que no lograron hacer olvidar esas gratas primeras actuaciones en que se lucía el "Puma" Roberto Melgarejo, actuando sin necesidad de micrófono. La estudiantina regalona de Iquique: "Tamarugal de La Huayca" cumpliendo con la seriedad de siempre. Ojalá se pueda seguir contando con ellos a mucho futuro. Y lo que es mejor de todo, actuaron en este tercer festival lo mejor que tiene Iquique por ahora: La Estudiantina Voces del Norte que dirige en términos generales Francisco Márquez. Era el conjunto que estuvo ausente en el Segundo Festival y que era necesario mostrara su alta calidad basada en una preparación seria que supera errores.

Para recordar la felicidad que nos embargó el Primer Festival del año 1986, sólo faltó la presencia del hombre que animó el primer encuentro de estudiantinas del país: "el negro Chamaca" que proclama el cariño por Iquique y a la pampa a los cuatro vientos.

Este festival que ya sacó patente de grande tiene que conservar el prestigio que ya muy bien ganado tiene. Se ha internalizado con la participación de países vecinos que nos han visitado. Pero la actuación de los conjuntos, especialmente las Tunas nacionales tendrán que cuidar sus repertorios. No pueden todas interpretar lo mismo. Hay que arbitrar la modalidad necesaria para evitar que cinco o seis grupos musicales año a año repitan por ejemplo "Clavelito", "Maribel", "Tu olvido", "La pulpera de Santa Lucía" y otras que terminarán por saturar al auditorio. Tienen la palabra los recopiladores y los directores que sabemos son muy capaces.

# POEMAS

## LA GRAN HUELGA PAMPINA

(Juan Calceta)  
(T.D. Monio)  
Augustín Rojas Núñez  
Iquique 1908

### CUARTETO

La fuerza hace la Unión  
Para que corra plata y oro  
Porque ese es el tesoro  
Que desea la nación

1

Por el Cantón de Zapiga  
Ha principiado la huelga,  
Viene dejando la melga  
Lo mismo que la hormiga  
Les pido que se me diga  
Si me encuentro en la razón:  
No hay que cambiar de opinión  
Ni tampoco el parecer  
Y para que podamos ver:  
La fuerza hace la unión

2

Donde formaron la basa  
Fue en el Alto San Antonio  
Para vencer al Colonio  
Buscamos casa por casa  
Si la suerte no me atrasa  
Para poner un decoro;  
La Moralidad la ignoro,  
Pero la estoy estudiando  
Y lo paso practicando  
para que corra plata y oro

3

En esas tres oficinas  
Que se llaman las Lagunas  
La huelga formó en columnas  
I no creyó pantominas  
Escribió la unión pampina  
I habló lo mismo que el loro  
I dando contra del moro  
I a favor del bautizado,  
Cobrando lo trabajado  
Porque ese es el tesoro

4

Entre Argentina y San Pablo  
Al tren le sacan dos barras,  
Traimos gata y chicharra

A don Santiago y un diablo.  
Los milicos como cabros  
Venían de guarnición  
I vieron la traición  
Que habían hecho dos pacos  
Y preguntaban los bacos:  
Que desea la nación

5

Por fin el pueblo de Iquique  
Los ayuda á los obreros  
No hay que aflojar compañeros  
aunque nos vamos a pique  
Si nos mandan a los diques  
Nos sumerjimos un rato  
Rasguñando como gato  
Hemos de subir arriba;  
Si se seca la saliba  
Nadamos como un pato.

Un Pampino

ARCHIVO PERSONAL  
PROFESOR ENRIQUE REYES NAVARRO  
LONDRES

---

## MI AMIGA LA "PAMPA"

Me emociona al saber de ti  
tu leyenda y realidad  
por eso te recuerdo día y noche  
al saber tu soledad

El viento fue tu cuna  
tu madre fue el pampino  
las oficinas tus lechos  
y la camanchaca tu pañal

Solo has quedado  
añorando tus tristezas  
esperando que tu cuerpo  
estremezca en tu vientre

Cansado te dormiste  
con tus grietas al sol  
en cuajada de caliches  
tus heridas sanarán

Con lágrimas están mis ojos  
donde ven tus cicatrices  
que el tiempo te dejó  
para mi tu eres la pampa  
que quiero yo .....

Luis Barraza

Teresa Torres Valdivia

*Imposible regresar  
donde me llevan los recuerdos,  
el tiempo borró el camino  
pretendiendo que olvidara,  
que dejara atrás dormidos  
lugares, personas y hechos  
que otrora me marcaron*

*Vano trabajo ha sido  
lo que el tiempo iluso buscaba,  
no es necesario volver  
para vivir a cada instante  
lo que a fuego se encuentra grabado  
en mente, corazón y sangre.*

*Queridas pampas Nebraskinas  
que tanto pie amigo hollaron,  
prisioneros nos dejaste,  
sin querer y sin buscarlo,  
de tu sol, salitre y calma  
de tu vivir sereno y manso.*

*Nadie cortar desea  
el sutil lazo que aprisiona,  
que une a través del tiempo  
a quienes la pampa habitaron  
y que impide que se escapen  
los recuerdos y quimeras.*



• El sábado 25 de junio recién pasado, los pampinos de la Agrupación Hijos de Nebraska, le rindieron un merecido homenaje al Padre Mauricio Veillette, de la orden Oblata de María Inmaculada, por motivo de cumplir las Bodas de Oro en su sacerdocio. Grato fue recordar su fructífera labor pastoral y social desarrollada en la pampa salitrera, donde por su cariño y carisma logró cautivar a cientos de pampinos, dejando con el tiempo un racimo de amigos y seguidores. Vaya también el recuerdo y las congratulaciones al Padre Mauricio por parte de todos los componentes de la Revista Camanchaca.

Por su parte, Los Hijos de Nebraska, se seguirán reuniendo en forma más periódica, para lo cual hacen extensiva su invitación a todos los nebraskinos.

• Recientemente se ha recibido con mucho agrado la noticia de que por fin se concretará el tan anhelado Monumento al Pampino. Este quedaría ubicado — según proyecto anunciado — en la rotonda de acceso a la ciudad, conformando un conjunto que se denominaría "Parque del Salitre". Sin duda que este anuncio, es la cristalización del anhelo de muchos pampinos anónimos, que con su esfuerzo y cooperación desinteresada esperaron pacientemente que este monumento se hiciera realidad. Revista Camanchaca por su parte felicita a todos quienes posibilitaron este feliz acontecimiento. Aprovechando esta oportunidad, nos gustaría emitir nuestra modesta opinión en relación a la ubicación de este monumento, que creemos es el sentir de muchos pampinos. Siendo la ubicación anunciada una excelente idea, sin embargo hay un lugar que por naturaleza es propio del pampino, como lo es el cruce que permite el acceso a Iquique, cercano a Humberstone, donde además ya hay ubicados algunos testimonios de esta gloriosa época. Ahí sin duda sería la mejor ubicación para este merecido homenaje al trabajador pampino.

• Revista Camanchaca realizó su primer "Seminario sobre Historia Regional" los días 1 y 2 de julio. El motivo de este Seminario fue el de aportar, a través de una actividad de extensión, al mayor conocimiento de la realidad histórica y social de nuestra región de Tarapacá. Los temas abordados se refirieron fundamentalmente a los de organización, mentalidad, ideología, el Movimiento Mancomunal y las relaciones económicas-comerciales del período salitrero expansivo: 1890-1930.

## CONCURSO LITERARIO REGIONAL

Revista CAMANCHACA y el Taller de Estudios Regionales (TER) invitan a todos los lectores a un concurso literario en dos géneros: narrativa y poesía. La temática es amplia, pero histórica y regional, es decir puede ser pampina, costera, andina, etc., lo importante es que apunte a nuestras raíces regionales.

En narrativa, la participación puede ser con cuento, novela corta, leyenda o historia de vida. La extensión es libre.

En poesía, el concursante puede participar con una poesía larga de unas dos carillas o varias poesías cortas.

Habrà un premio único por cada género consistente en \$ 15.000. Todos los concursantes seleccionados recibirán una suscripción de la revista CAMANCHACA.

Los trabajos deben hacerse llegar antes del 30 de septiembre de 1988, pueden utilizarse seudónimos, pero en hoja aparte incluirse la identificación del autor. Los resultados serán publicados en la revista CAMANCHACA N° 8.

Los trabajos deben presentarse mecanografiados en hoja oficio, a doble espacio y deben ser inéditos. Enviarlos a la casilla 282, Iquique.

## NUESTRO PROXIMO NUMERO

La revista CAMANCHACA N° 7 estará dedicada a los puertos mayores de la época del salitre: Pisagua e Iquique, por lo tanto, traerá un artículo por cada puerto. También incorporará un artículo sobre la Combinación Mancomunal de Obreros, organización que emerge en Iquique y que juega un papel importantísimo en la historia del movimiento obrero chileno. También, en ese número, se abordará la revolución de 1891, debido al rol fundamental jugado por la región salitrera en dicho conflicto; se incluirá un análisis al discurso del presidente J. M. Balmaceda en Iquique.

En la siguiente revista, vendrá una sección especial de cuentos y narraciones pampinas y regionales.

# GLOSARIO PAMPIÑO

**ABRA:** (Tarapacá-Negreiros) De la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa, representada por ella misma, con domicilio en Valparaíso y Administración General en Iquique; embarca por Caleta Buena.

**ADRIÁTICO:** (Tarapacá-Alto de San Antonio) De Baurriza, Lukinovic y Ca., representados por ellos mismos, con domicilio en Valparaíso y Gerencia en Antofagasta; embarca por Iquique.

**AURRERA:** (Tarapacá-Gallinazos) De la Compañía Salitrera Aurrera, representada por ella misma, con domicilio en Valparaíso y Agencia en Iquique; embarca por este puerto.

**BARCELONA:** (Tarapacá-Negreiros) De Pirretas, Vallebona y Ca., representados por ellos mismos, con domicilio y escritorio en Iquique; embarca por Caleta Buena.

**BRAC:** (Tarapacá-Pintados) De Sargo y Sabioncello, representados por ellos mismos, con domicilio y Gerencia en Iquique, embarca por este puerto.

**CAMIÑA:** (Tarapacá-Santa Catalina) De la Comunidad Salitrera Ossio Hnos., representada por ella misma, con domicilio y escritorio en Iquique; embarca por Pisagua.

**CONDOR:** (Tarapacá-Santa Rosa) De The Barrechea Nitrate Co. Ltda., con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**CONSTANCIA:** (Tarapacá-Huara) De la Compañía Salitrera Constancia, representada por Gibbs y Ca., con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por Caleta Buena.

**COSTRA SECA:** Se llama así cuando menos de un tercio es soluble. (A,B)

**COSTRA CALICHOSA O CALDEADA:** Con caliche, la que está unida al manto de caliche y tiene ley de salitre. (A,B)

**CONGELADO:** Primera estrata de asiento del caliche, formada por sales solubles. (A,B)

**CRUDO:** Se dice del caliche al que no ha penetrado el líquido disolvente. (A,B)

**CUARTEO DE LAS MUESTRAS:** Es dividir en cuarto el montón cónico que se hace con la muestra. (A,B)

**CUCHARA DE CONCHA:** La que sirve para extraer la saca de los tiros. (A,B)

**CUEVAS (SE LLAMA EN LA PAMPA):** a cavidades en terreno firme relleno con caliche. Sistema de explotación por debajo de la capa estéril. (A,B)

**CUARTEADOR:** Carretero auxiliar eventual que monta la mula cuartera. (A,B)

**CUAJO:** El del salitre que se acopia en la batea. (A,B)

**CHAVETERO:** El que acuña la carreta en la pampa. (A,B)

**CHOCO:** Trozos de madera para acuar las ruedas de la carreta en la pampa. (H.M)

**CHORROS:** Caliche que afecta en esa forma. (H.M)

**CHULLA:** Operación de dejar asentar las borras arrastradas por el caldo y la sal en suspensión con el grado de enfriamiento conveniente. (H.M)

**CHOCOLATERA:** Estanque cilíndricos para tratamientos de borras. (H.M)

**ECHADO:** Se dice de un tiro cuya deflagración es bastante lenta para que los gases se filtren sin producir efecto. (A,B)

**EMPAPADO:** Perdido en el desierto. Desorientado en medio de la pampa, especialmente durante las primeras exploraciones, cuando la falta de caminos y de referencias hacía que el viajero se empapara, soportando feroz agonía de la sed. (M.B)

**EMPATAR, PRINCIPIAR O TOCOCHAR:** (un tiro) retirar con la pala la tierra suelta que cubre las estratas duras donde se va a perforar. (A,B)

**EMPATILLAR:** Encontrar ocupación en las labores. (J.C)

**ENCAÑADA:** Terrenos salitreros a 44,5 Km. del puerto de Pisagua, departamento de este nombre, provincia de Tarapacá; lugar célebre entre las salitreras Dolores y San Francisco, cerca de la oficina Unión, por donde el ejército chileno al mando del general Emilio Sotomayor, tomó posesión del cerro de San Francisco el 18 de noviembre de 1879, víspera de la batalla que allí se libró entre las fuerzas perú-bolivianas y las chilenas. (F.R)

Terreno salitrero perteneciente a la Compañía de Ferrocarril y Salitres de Agua Santa, en virtud de haber devuelto al gobierno de Chile los certificados salitreros que Campbell, Outram y Ga. recibió del Perú. (F.R)

**ENCARNACION:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra o Negreiros, a 44,5 Km. del puerto de Iquique y 4 de la línea férrea, con 52 estacas útiles. (F.R)

**ENCALLAPADO:** Generalmente pantalón con callapos. Se le llamaban callapos a los parches de cuero.



**EMPLANTILLAR O ENTABLILLAR:** (los tiros) en "coba muerta" o terreno agrietado, es hacer un arreglo con tablas, latas, etc. que ofrezcan resistencia a la explosión. (A.B)

**EMPAJEADOR O RECIBIDOR:** "socavonero" que trabaja debajo de la chancadora; los que cargan los cachuchos. (A.B)

**ENGANCHE:** Convenio de servicios para operarios. (J.C)

**ENTIERRO:** Se apoda el núcleo de material estéril que el "particular" tramposo suele esconder en el medio del "acopio". (A.B)

**ENCACHADURA:** acopiar el caliche en cancha. (A.B)

**ENCACHADORES:** cuadrilla de dos a cuatro hombres que corren con la encachadura. (A.B)

**ENSACADURA, ENSACADORES:** llenar sacos con salitre. Los que llenan los sacos.

**ENCOBARSE UN TIRO DE CAÑON:** cuando no produce un efecto útil. (A.B)

**ESMERALDA:** Salitrera en el cantón de la Soledad, con estacas útiles, tasada por el gobierno del Perú en 300.000 soles plata y vendida a éste, por Clark, Eck y Ca.; recibiendo en pago 30 certificados serie A y uno serie B. Pertenece a Jewell y Ca. por devolución de los certificados salitreros. (F.R)

**ESPERANZA:** Salitrera en el cantón de Bella Vista, a 78 Km. del puerto de Patillos, departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**ESTACA:** La concesión de un millón de metros cuadrados de terrenos calichosos. (J.C)

**ESTRUJAR UNA FONDADA:** Dejar salir todo el líquido del cachucho concluida la lexiciviación. (A.B)

**FALCADURA:** Operación de echar salitre "arrollado" de la batea a la falca. (A.B)

**FALCAS:** Plano inclinado al lado de la batea. (A.B) Plano exterior inclinado, de fierro, en que se deposita el salitre arrollado, colocado al lado del borde superior de las bateas para secarlo. (J.C)

**FELISA:** (Tarapacá-Gallinazos) De la Compañía Salitrera Aurrerá, representada por ella misma, con domicilio en Valparaíso y Agencia en Iquique; embarca por este puerto.

**FICHA:** Moneda de caucho o metal que representaba en las Oficinas Salitreras un valor monetario que sólo se cambiaba por productos de las pulperías (J.C). Moneda particular de circulación exclusiva en una faena. Sistema monetario salarial que tenía en particular cada oficina salitrera y cada empresa minera para pagar los jornales de los obreros. Esta moneda se llamaba ficha y tenía valor solamente en la pulpería de la empresa que la había emitido. De este modo, el obrero no recibía por su trabajo la moneda circulante del país y no estaba en condiciones, por lo tanto, emigrar. Las fichas de cada oficina eran diferentes de todas las demás y algunas tuvieron muy bonito diseño y acuñación. (M.B)

**FONDADA:** Cantidad de materia calichosa que se trata por vapor en cada cachucho. (J.C)

**FONDEADOR:** Obrero a cargo de un cachucho y que

debía revolver constantemente con barretas o fierros largos el contenido, a medida en que la temperatura iba subiendo, hasta que hervía el agua que disolvía al caliche. Debía mantener esta ebullición por espacio de unas dos horas en un ambiente saturado de gases, de sofocación y calor, propenso a la desgracia de caerse dentro del cachucho, como sucedió tantas veces, y morir horrorosamente. (M.B)

**FONDOS O CUBAS:** Los de fierro batido en que se trataba el caliche por el sistema antiguo de "paradas" de allí el nombre de fondadas. (A.B)

**FORTUNA:** Salitrera en el cantón de Pampa Negra, con 47 y media estacas, avaluadas por el gobierno del Perú en 9.000 soles plata, y vendida a éste por Francisco Saavedra, recibiendo en pago 9 certificados de la serie B. Pertenece al Estado de Chile, por pago de los certificados salitreros. (F.R)



**GALLETA:** (dar la): Despedir a un operario. (J.C)

**GALLO:** Operario que supe a otro de planta.

**GENTILAR O YUNGAY BAJO:** Salitrera en el cantón de Yungay, tasada por el Gobierno del Perú en 8.000 soles plata, y vendida a éste, por Héctor Bustos, pero no fue pagada. Pertenece a la señora Albaracín. (F.R)

**GERMANIA:** Salitrera a 55.5 Km. de Mejillones, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. En estos terrenos tuvo lugar un encuentro de caballería en la Guerra del Pacífico, la batalla de Pampa Germania. (F.R)

**GONZALEZ:** Terreno salitral, en el departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**GRANZAS:** La materia prima reducida a ese grueso. (A.B)

**GRACIA:** Salitrera en el departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**GLORIA:** (Tarapacá-Alto de San Antonio) De Luis J. Moro, representado por él mismo, con domicilio en Iquique; embarca por este puerto.

**GUAGUA:** Martillo chico que se usa en la barrenadura mecánica por medio de aire comprimido. (J.C)

**GUARDA HILOS:** Operario dedicado a la reparación y revisión de los aparatos y líneas de la red telefónica de la Oficina salitrera. (J.C)

**GUARISNAQUE:** Aguardiente ordinario. (J.C)

**HANSA O SAN ANTONIO:** Salitrera en el cantón de la Soledad; departamento y provincia de Tarapacá. Dista del puerto de Iquique 58,5 Km., vendida al Gobierno del Perú por J. Gildemeister y Ca., recibiendo en pago, vales provisionales, y rescatada por los mismos, mediante la devolución de los vales al gobierno de Chile. Pertenece a la compañía de Huara. (F.R)

**HERRAMENTERO:** Operario generalmente muchacho que recoge las herramientas de los barreteros o perforistas cuando estas se han gastado. (J.C)

**HIDALGO:** Terreno salitrero; departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**HUARA:** Pueblo nuevo, a orillas de la línea férrea, en donde se ha formado la población, vecina al paradero o estación del ferrocarril, está en el cantón de su nombre; departamento y provincia de Tarapacá. Huara, es el tercer distrito, de la 7ª subdelegación de Pozo Almonte y tiene en el cantón de su nombre, las oficinas salitreras más valiosas en explotación (de las del contorno) denominadas: Ramírez, Constancia, Santa Rosa, Rosario de Huara, San Jorge, Tres Marías y Primitiva. (F.R)

**HUELLA DEL GODO:** Primer camino carretero abierto de Antofagasta a Iquique, por el español José Benito González, empresario de carretas. La hazaña se debió a la decadencia del mineral de Caracoles donde tenía sus labores, y a la vez, las posibilidades salitreras de Tarapacá desde 1879. En 1882 este hombre partió desde el mineral de plata de Caracoles, bajó junto al curso del río Loa, por donde siguió hasta el pueblo de Quillagua y después cruzó toda la pampa de Tarapacá. Llevó sus 200 carretas, a las familias de sus hombres, empleados, carreteros y animales, abrió pozos para buscar agua en el desierto, construyó corrales y fue abriendo lo que después se llamó la "huella del godo". Llegó hasta la pampa Soledad, en el cantón de Alto San Antonio. Atravesó las serranías de la costa y llegó a Iquique, donde organizó una empresa de carguío entre las oficinas y el puerto. (M.B)

**HUEVOS:** Fondos cerrados en los que antiguamente se sometía el caliche hirviendo una fuerte presión para su lixiviación. (J.C)

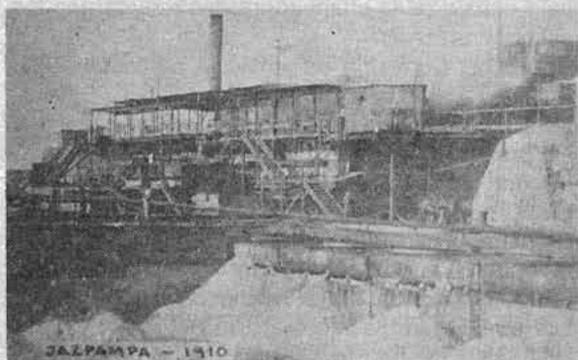
**HUINCHERO:** Persona que maneja la grúa de los muelles. Voz derivada del inglés winch. (M.B)

**JAIBON:** Persona de clase alta, de maneras educadas y de buen vestir, que visita centros elegantes. Voz derivada del inglés. (M.B)

**JAZ PAMPA Y PACCHA:** (Tarapacá-Jaz Pampa) De New Paccha y Jaz Pampa Nitrate Co. Ltd., representada por Gamble North, con domicilio y Agencia en Pisagua, embarca por este puerto.

**JAZPAMPA DE ZAVALA:** Salitrera en el cantón de Zapiga, con 78 estacas. Dista de Pisagua cerca de 39 Km., y al frente de la oficina, se encuentra la estación del ferrocarril a Pisagua. Fue vendida al Gobierno del Perú por Zavala Hermanos, recibiendo

en pago, vales provisionales. Pertenece a Gibbs y Ca. por devolución de los vales al Gobierno de Chile, quienes la vendieron a North y Ca. y estos la han enagenado junto a la oficina Paccha, a una sociedad inglesa en £. 350.000. (F.R)



**JAZPAMPA:** Yacimiento importante de salitre (Alto y Bajo), situado en la banza Sur de la quebrada de Zapiga, y casi en la misma quebrada existe el establecimiento del Carmen y en la misma región se encuentra los de San Antonio, Aguada, Pacha y Cruz de Zapiga, que han dado bastante salitre, formando la cabecera Norte de la zona salitrera en explotación; departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. (F.R)

**JAZ:** División en la localidad. Lo que indica que la pampa en que están las oficinas nombradas, han sido partidas por alguna convulsión natural separando la pampa, por la quebrada de Zapiga. "Jazpampa": pampa separada, derivado del aymara. (F.R)

**JEFE DE TRAFICO:** Jefe del acarreo mecánico. (A.B)

**JORNALERO:** Es el encargado de limpiar la máquina o retirar el salitre; gana 75 pesos al mes. (F.R)

**JORNALERO GALLO:** Reemplaza a cualquier operario que falta a su trabajo en las distintas secciones. (J.C)

**JOSEFINA:** (Tarapacá-Negreiros) De los señores Quiroga y Lema, representados por ellos mismos, con domicilio y Gerencia en la misma oficina; embarca por Caleta Buena.





**JUNIN:** Caleta en la costa del departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá. Fue habilitada para la exportación del salitre en 1863. Junín se encuentra a cuatro kilómetros al Sur de la Caleta Ojanasca. El embarque de salitre se efectúa en un muelle construido entre las rocas, en la parte Sur. El carguío del salitre, se hace por medio de balsas de cueros de lobos marinos, que la conducen hasta las lanchas, y estas a los buques. (F.R)

**IDO A LA BOCA:** Se dice un tiro que arroja el taco. (A.B)

**IRENE:** (Tarapacá-Negreiros) De la Compañía de Salitres y Ferrocarril de agua Santa, representada por ella misma, con domicilio y Gerencia en Valparaíso y Administración General en la oficina jefe "Agua Santa"; embarca por Caleta Buena.

**IRIS:** (Tarapacá-Lagunas) De Astoreca y Quiroga, representados por ellos mismos, con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**KERYMA:** (Tarapacá-Pozo Almonte) De la Compañía Salitrera Keryma, representada por ella misma, con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**LAMPA:** Pala, azada, con punta de huevo. (J.C)

**LANCHERO:** Operario que llama a las cuadrillas de rípios y ascendraderas durante el día. Encargado de mandados. (J.C). Obrero marítimo que en la antigua tipología portaña cargaba y atendía a un lanchón especialmente en el carguío del salitre. (M.B)

**LANDRA:** Grieta por la que escapa el gas del explosivo en los tiros. (J.C)

**LA GRANJA:** (Tarapacá-Alto de Buena Ventura) De Granja y Astoreca, representados por ellos mismos, con domicilio en Valparaíso y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**LA PALMA:** (Tarapacá-Pozo Almonte) De The New Tamarugal Nitrate Co. Ltda., representada por Buchanan, Jones y Ca., con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**LA PATRIA:** (Tarapacá-Santa Catalina) De The New Tamarugal Nitrate Co. Ltda., representada por Buchanan, Jones y Ca., con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**LATERO:** Operario encargado de extraer la saca en los tiros hondos por medio de un tarro, amarrado con una cuerda. (J.C)

**LANZAS:** Cañones de 2 a 3 cm. de diámetro, que forman chuzo mediante una punta sólida pegada en un extremo. (A.B)

**LAGUNAS:** Salitrera en el cantón del Sur, cerca de Patillos, con 548 estacas. Es propiedad de J. T. North. (F.R)

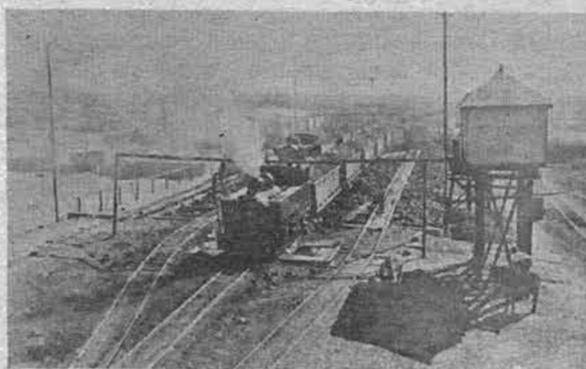
**LONCHE:** Once pampina. Derivada del inglés lunch.

**LONCHERO:** Portavianda. Caja metálica en que lleva el trabajador pampino su merienda. Costumbre de pampinos y mineros que trabajan por horario corrido. (M.B)

**LOZAS:** Materia que suele cubrir la "chuca" en forma de tortas ovaladas o placas. (A.B)

**LONGINO:** Nombre popular del antiguo longitudinal al norte. (M.B)

**LIMENA:** Salitrera, en el cantón de la Noria, vendida al Gobierno del Perú, por la Compañía Salitrera de Tarapacá, recibiendo en pago los mismos certificados que Carolina. Pertenece a los señores Flosch y Martín, por devolución de los certificados; departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)



**LIMPIADOR LOCO:** Operario dedicado a la limpieza de las locomotoras. (J.C)

**LINEAS DE ATRAQUE:** Las de rieles que siguen el trabajo de las calicheras cuando no hay acarreo por carretas. (A.B)

**LLAMARA:** Pampa o gran extensión de terrenos salitrales, en la región del Sur del departamento y provincia de Tarapacá, cuyos terrenos están aún sin explotar, a pesar de ser ricos y abundantes. (F.R)

**LLAMPERO:** Operario dedicado a recoger pedazos pequeños de caliche que van quedando después de levantar los acopios. (J.C)

**LLAVEROS:** Son los encargados de dejar pasar el caldo a los chulladores, por donde va a las bateas; ganan 102 pesos, los de primera clase, y, 82 a 85 pesos, los de segunda. (F.R). Que manejan las llaves a vapor, en la plataforma de los cachuchos. (A.B)

**LLEVAR TODO EL TERRENO:** (tout veñant) removerlo todo, prolongando los rajos. (A.B)

**MACETA TIERRERO:** Operario encargado de limpiar los serpentines de los cachuchos de algunas inscripciones de rípios. (J.C)

**MADRINA:** Mula que guía la mulada; caponera; cebadera. (J.C)

**MAGDALENA:** Salitrera en el cantón de Argentina, con 120 estacas útiles, tasada por el gobierno del Perú en 125.000 soles y vendida a éste por Montero Hermanos, recibiendo en pago 12 certificados serie A y 5 serie B. Pertenece al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros; departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**MANCOMUNAL:** Mancomunada, sociedad sindical de los operarios. (J.C)

**MAPOCHO:** (Tarapacá-Huara) De Liverpool Nitrate Co. Ltd., representada por Lockett Bros y Ca., con domicilio y Gerencia en Iquique; embarca por este puerto.

**MAQUINA:** En una oficina salitrera se llama todo el conjunto de las instalaciones de lixiviación. (A.B)

**MAQUINA TARAPACA O GERMANIA:** Salitrera, en el cantón de Negreiros, con 112 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 350.000 soles plata y vendida a éste por Juan Vernal y Castro, recibiendo en pago 34 certificados serie A y 10 de la serie B. Pertenece al Estado de Chile por cancelación de los certificados; departamento de Pisagua y provincia de Tarapacá. (F.R)

**MAQUITA:** Lugar salitrero a 828 Km. del puerto de Pisagua, en éste departamento y provincia de Tarapacá. Es a la vez sembrío en la quebrada de Camarones. (F.R)

**MARIA ENCARNACION:** Salitrera, en el cantón de Pampa Negra, a 50 Km. de Iquique y 13 de la línea férrea; departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**MATAS:** v. árboles. (A.B)

**MATAMUNQUI:** ('Mata mughui', oler a cecina. Aymara). Salitrera en el cantón de Zapiga, provincia de Tarapacá; a 50 km. del puerto y 1,5 de la línea férrea. Pertenece a Granja, Domínguez y Lacalle. (F.R)

**MATASAPOS:** Muchachos que rompen a mazo el salitre aglomerado para auxiliar a los "retiradores". (A.B). Operarios, generalmente niños, que rompen las cristalizaciones grandes que impiden la ensacadura del salitre. (J.C)

**MATILLANA:** Salitrera, en el cantón de Cocina, a 61 Km. de Iquique, con 43 estacas útiles, tasada por el Gobierno del Perú en 240.000 soles y vendida a

éste por Baltierra, Bustos y Ca., recibiendo en pago 21 certificados serie A y 30 serie B. Pertenece al Estado de Chile por cancelación de los certificados salitreros. (F.R)

**MAUCHO:** Chileno del Sur del país, no solamente de Maule. (J.C)

**MAYORDOMO DE MAQUINA:** Es el encargado de vigilar a los empleados de la máquina, gana 100 pesos al mes. (F.R)

**MAYORDOMO DE ACENDRADORES:** Es el jefe que vigila a estos y el que recibe los carretones con caliche, pesándolos y anotando su número, gana 100 pesos al mes. (F.R)

**MECANICOS DE MAQUINAS:** Los ajustadores y que corren con pequeñas reparaciones. (A.B)

**MELLIZOS, MELLIZALES:** Materia en forma arriñonada que suele cubrir la chuca. (A.B)

**MEICA:** Curandera. (J.C)

**MEJILLONES:** Caleta al Norte de la punta de su nombre, formada por una pequeña península y una isleta unida a ésta por un puente. (F.R). Pueblo, en el departamento de Pisagua, con muy pocos habitantes, la mayor parte carpinteros y calafates, que se ocupan en la reparación de lanchas de Caleta Buena. (F.R)

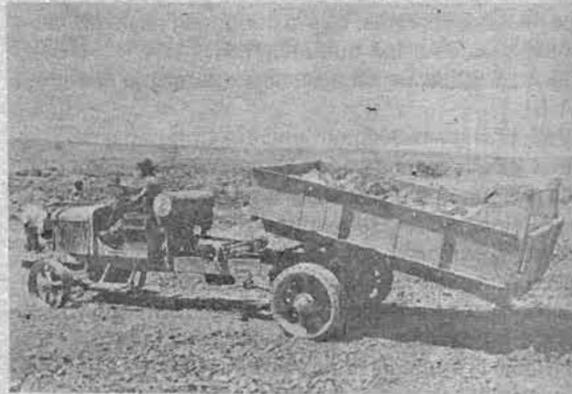
**MERCEDES:** Salitrera en el cantón de Negreiros. Pertenece a Mariano Vernal, por devolución de los vales al Gobierno de Chile. (F.R). Salitrera en el cantón de Huara, a 61 Km. de Iquique. (F.R)

**MINISTRO:** Diminutivo de Administrador de Oficina. (J.C)

**MONOS:** Equipaje; menaje del operario. (J.C)

**MOLLAR:** Terreno salitroso cerca de Pisagua, de cuyo punto dista 83,5 Km. (F.R)

**MUESTREO:** La operación de sacar la muestra en los tiros, cachuchos, etc. (A.B)



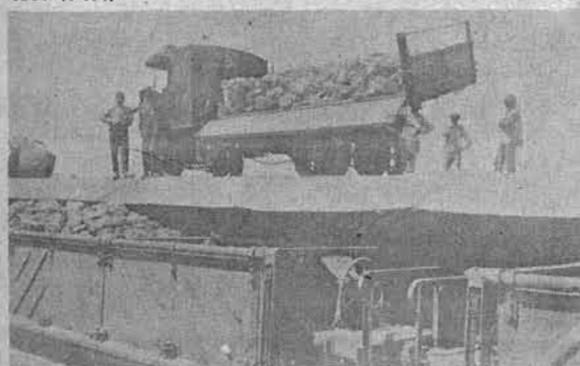
**MULA:** "Cuartera", la de la derecha, (en las carretas que acarrear el caliche); "sillera", la de la izquierda; "varera", la del centro; "de número", una suplementaria que se agrega adelante de la "varera". (A.B)

**NEGREIROS:** Cantón salitrero frente a la pampa Orcoma, en el que existen en explotación las oficinas salitreras Putunchara, Progreso, Rosario, Agua Santa, Democracia, Mercedes, Amelia, Aurora, Salvadora etc.(F.R). Asiento mineral en el cantón

del mismo nombre, departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá; a poco más de 72 Km. del puerto de Pisagua y al occidente de la línea férrea. Las pertenencias pedidas son Puntunchara, Genoveva, Acuario. (F.R). Salitrera en el cantón de su nombre, con 5 estacas útiles, tasada en 13 mil soles por el Gobierno del Perú, y vendida a éste por Juan Vernal y Castro, quien recibió en pago 13 certificados de la serie B. Perteneció al Estado de Chile, por cancelación de los certificados. (F.R)

**NEVERIA:** Caletita situada al Oriente de la Aduana, sobre la costa Norte de la bahía de Iquique. (F.R)  
**NINIJATE:** Caletita al Norte de Ceremeño, poco antes de llegar a Punta Gruesa, departamento y provincia de Tarapacá. Según reconocimientos practicados, se calcula en ella una existencia de guano de 2.000 toneladas. (F.R)

**NORIA:** Cantón salitrero del departamento y provincia de Tarapacá, en él se han explotado muchos terrenos con caliche, y hoy (1890) están casi agotados, no existiendo en actual trabajo más que la oficina Paposo, de los señores Folsch y Martín. (F.R). Pueblo con cerca de 1.100 habitantes, a 983 metros de altitud y a 56 Km. del puerto de Iquique; dista de Tarapacá 67 Km. Cercana al pueblo está la estación del ferrocarril, y de él sale un camino que pasa por el Sur de la Rinconada de la Noria, en dirección a Matilla y Pica. El pueblo tiene en sus alrededores las oficinas salitreras, Yungay, Sebastopol, Paposo y San Fernando, en explotación, a más de los terrenos salitrales pertenecientes al fisco y que aún están sin explotarse. (F.R). Terreno salitrero en el cantón de su nombre, a 69,5 Km. del puerto de Iquique y 5,5 de la línea férrea. (F.R). Octava subdelegación del departamento y provincia de Tarapacá, dividida en tres distritos, que son Yungay, Cocina y Soledad. Cuenta con 4,629 habitantes. (F.R)



**NORMANDIA:** Salitrera en el cantón de Pozo Almonte, departamento y provincia de Tarapacá, sobre un desvío que sale de la estación de Pozo Almonte hacia el Sur-Este, de propiedad de los señores Chinchilla Hermanos; dista de Iquique 74 Km. y de la estación 3,5 Km. Principió sus actividades en abril de 1887, y da ocupación a 180 operarios, que viven en un caserío compuesto por 200 habitaciones. (F.R)

**NUEVA NORIA:** Hoyada salitrera, al Sur de las oficinas de afuera. (F.R). Salitrera en el cantón de su nombre, con 180 estacas útiles, tasada en 648.000 soles por el Gobierno del Perú, y vendida a éste por el Banco Nacional del Perú, recibiendo en pago 59 certificados de la serie A y 59 de la serie B. Perteneció al Estado de Chile por cancelación de los certificados. (F.R)

**NUEVA VIRGINIA:** Salitrera en el cantón de la Argentina, a 61 Km. del puerto de Iquique; departamento y provincia de Tarapacá. (F.R)

**NUEVA CAROLINA:** Salitrera en el cantón de San Antonio, con 175 estacas, tasada por el Gobierno del Perú en 350.000 soles, y vendida a éste por Fernando López, recibiendo en pago 37 certificados de la serie A y 13 de la serie B. Perteneció a la Compañía Colorada, por devolución de los certificados al Gobierno. (F.R)

**NUEVA ROSARIO:** Salitrera en el cantón de San Francisco, tasada en 260.000 soles por el Gobierno del Perú, y vendida a éste por Evaristo Brañez, quien recibió en pago 7 vales provisionales por 20.000 soles cada uno, y 12 certificados de la serie A. Perteneció a Ceballos y Ca., por devolución de los certificados al Gobierno de Chile. (F.R)

**NIÑO DIABLO:** Operario pendenciero o de malos instintos. (J.C)

**ÑOCO:** Hoyo en la vieja habla pampina. Los chiquillos que jugaban a las bolitas lo hacían "a los tres ñocitos". (M.B)

